Revista Biumar

ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660 DOI: https://doi.org/10.31948/Biumar / Vol. 3 No. 1 Enero – diciembre 2019
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Bimar

Revista

Revista **Biumar**

Vol. 3, No. 1,
Enero – Diciembre 2019
ISSN 2539-0716
ISSN Electrónico 2619-1660
https://doi.org/10.31948/Biumar

Revista BIUMAR
Journal BIUMAR
Revista BIUMAR
DOI: 10.31948/BIUMAR2-1

San Juan de Pasto, Colombia. Vol. 3 No. 1
Enero – diciembre 2019
ISSN: 2539-0716
ISSN Electrónico 2619-1660
DOI: https://doi.org/10.31948/Biumar

Periodicidad – Periodicity - Periodicidade:
Anual – Annual - Anual

Número de páginas - Number of pages - Número de páginas: **118**

Formato – Format - Formato:
22 cm x 28 cm

Universidad Mariana

Rectoría
Hna. **María Teresa González Silva** fmi

Vicerrectoría de Bienestar Universitario
Hna. **Liliana Isabel Diaz Cabrera** fmi

Vicerrectoría Académica
Magíster **Nancy Andrea Belalcazar Benavides**

Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Magíster **María del Socorro Paredes Caguasango**

Dirección Centro de Investigaciones
Doctorando **Luis Alberto Montenegro Mora**

Dirección Editorial UNIMAR
Magíster **Luz Elida Vera Hernández**

Equipo Editorial

Directora Editora - Directora Editora – Directora Editora
Magíster **Luz Elida Vera Hernández**
Directora Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Editor de contenido - Editor de contenido – Editor de contenido
Magíster **Johnny Richard Estacio Gómez**
Docente Bienestar Universitario, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Corrección de Estilo – Correction of Style – Correção de Estilo
Licenciada **Leidy Stella Rivera Buesaquillo**
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Traducción al Inglés – English Translation - Tradução Inglês:
Magíster **Ana Cristina Chávez López**
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Traducción al Portugués – Portuguese Translation - Tradução Portugués:
Magíster **Ana Cristina Chávez López**
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Diseño y Diagramación – Design and Diagramming – Desenho e Diagramação:
Maestrante **David Armando Santacruz Perafán**
Editorial UNIMAR, Universidad Mariana
San Juan de Pasto, Nariño, Colombia

Foto de portada
Daladier Ernesto Patiño Cuastumal

Foto de contraportada
Colectivo la Cueva

Biblioteca Nacional de Colombia, Grupo de Procesos Técnicos, calle 24 No. 5 – 60 Bogotá D. C.

Biblioteca Central Gabriel García Márquez, Universidad Nacional de Colombia, Plaza Central Santander, carrera 45 No. 26 – 85 Bogotá D. C.

Biblioteca Luis Carlos Galán Sarmiento, Congreso de la República de Colombia, Dirección General Administrativa, carrera 6 No. 8– 94 Bogotá D. C.

Biblioteca Rivas Sacconi, Instituto Caro y Cuervo, Sede Centro, calle 10 No. 4-69 Bogotá D. C. y Sede Yerbabuena, kilómetro 24 Autopista Norte Bogotá D.C.

Centro Cultural y Biblioteca Pública Julio Mario Santo Domingo, calle 170 No. 67-51 Bogotá D. C.

Parque Biblioteca España, carrera 33B # 107A-100, Medellín.

Centro Cultural Leopoldo López Álvarez – Área Cultural del Banco de la República en Pasto, calle 19 No. 21-27 San Juan de Pasto.

Biblioteca Hna. Elisabeth Guerrero N. f.m.i. Calle 18 No. 34 -104 Universidad Mariana, San Juan de Pasto.

Biblioteca Alberto Quijano Guerrero, Universidad de Nariño, Ciudad Universitaria Torobajo, calle 18 carrera 50, San Juan de Pasto.

Las opiniones contenidas en los artículos de la *Revista BIUMAR* no comprometen a la Editorial UNIMAR ni a la Universidad Mariana, puesto que son responsabilidad única y exclusiva de los autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de los artículos aquí consignados, sin fines comerciales, siempre y cuando se cite la fuente. Los artículos se encuentran en texto completo en las direcciones electrónicas: http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/unimar y http://www.umariana.edu.co/RevistaBiumar/

Revista Biumar por Universidad Mariana se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

Biumar

Vol. 3, No. 1,
Enero – diciembre 2019
ISSN 2539-0716
ISSN Electrónico 2619-1660
Doi: https://doi.org/10.31948/Biumar

Contenido

Introducción

8

Escuela de artes integradas, como estrategia de permanencia estudiantil
Johnny Richard Estacio

Artículos

20

Bienestar individual y colectivo de personas que acceden a los servicios de salud
Karen Andrea Mora Durán, Daniela Estrada Martínez, José Alejandro Ruiz Chamorro, Lizeth Carolina Luna Lagos, Diego Fernando Rosero Rosero

36

Sistematización de la intervención realizada en un proceso de restablecimiento de derechos desde el enfoque en interlegalidad, adelantado por la Comisaría de Familia de Totoró y el Cabildo Indígena de Novirao
Lorieth Yuleidy Almario Pechene, Lina María Bravo Guzmán

50

Desarrollándonos en nuestro entorno laboral basado en los riesgos a los que nos exponemos y afectan nuestra vida dentro del trabajo
Karen Daniela Cabrera Arévalo, María Alejandra Muñoz Santander, Juliana Pazos Luna

64

Diseño, implementación y evaluación de Guías de psico orientación para población escolar/universitaria
Christian Camilo Ocaña-Ortega, Andrea Carolina Flórez-Madroñero

Ensayos

80

Del residuo al producto: papel y cartón de cáscara de plátano
Viviana Alexandra Quintero Zambrano

84

Universidad Saludable
Dayra Catalina Enríquez Arévalo, María Eugenia Luna Cárdenas

88

Actividad física y tiempo libre en la Universidad Mariana: "Fortaleciendo la permanencia"
John Edison Chaucanez Erazo, Richard Estacio Gómez

92

Proyecto artístico-músical, Universidad Mariana y su permanencia
Juan Carlos Estacio Gómez

96

Educación y libertad contra una pedagogía del empoderamiento
Ricardo Esteban Jurado

Breves

102

La investigación como base fundamental de la innovación, diseño y optimización, herramientas indispensables para el desarrollo regional
Javier Mauricio Villota

106

Cabildo Indígena Universitario de la Universidad Mariana
Lizeth Córdoba, Darwin Muñoz, Richard Estacio

110

Guía para los autores

Revista

Biumar

Introducción

Revista Biumar
ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Escuela de artes integradas, como estrategia de permanencia estudiantil

Johnny Richard Estacio[1]

[1] Licenciado en Música, Universidad de Nariño. Magíster en Educación, Universidad de Nariño. Docente Tiempo Completo Bienestar Universitario, Universidad Mariana. jestacio@umariana.edu.co

En los procesos de acreditación institucional, es importante analizar la parte correspondiente a la permanencia. Así, desde cada proyecto de Bienestar Universitario (B.U.), se contempla dos ejes fundamentales: por un lado está el principio rector, el desarrollo humano que permite enfocarse en la formación del estudiante y la construcción de su proyecto de vida; y por otro, el hecho de entender que todos los programas buscan, dentro de sus objetivos, fortalecer la permanencia, como un factor sumamente importante a la hora de vivenciar la dinámica universitaria.

Las áreas de B.U. orientan sus esfuerzos a fortalecer dicha permanencia, siendo éste un factor determinante a la hora de hacer posible la estancia de nuestros estudiantes en el campus universitario.

En este sentido, desde el área de cultura, surge el proyecto denominado "Escuela Integrada de Artes de la Universidad Mariana", el cual se propone como una estrategia articulada al Plan de Desarrollo Institucional, para garantizar la cultura de B.U. y aportar al aumento de cobertura de los programas y proyectos que se gesta desde esta dependencia, atendiendo las dimensiones teleológicas de bienestar en cuanto al proceso misional de proyección social y para el desarrollo humano.

El presente proyecto atiende las políticas institucionales de Proyección Social y los Servicios de Extensión, enfocados a la educación no formal desde las artes hacía la comunidad universitaria y el departamento de Nariño, dirigidos principalmente a personas interesadas en la formación artística, como una de las dimensiones del ser humano más relevantes, la cual se destaca con protagonismo en nuestra región.

Es importante reconocer las artes como un eje fundamental en la formación del individuo, como un ser sensible a las manifestaciones culturales, que se fundamenta en valores para la formación del carácter y el sentido creativo, lo que a su vez se refleja en ciudadano comprometido y propositivo, trascendiendo los ámbitos académicos, en aras de la construcción social. Así, en la comunidad estudiantil se aborda como estrategia de permanencia, ya que a través del desarrollo de las artes se fomenta el desarrollo humano y el afianzamiento de habilidades desde la dimensión estética que conlleva el aporte hacia la construcción de sí, como proyecto de vida.

La Escuela de Artes Integradas de la Vicerrectoría de B.U. Unimar se crea con el propósito de formar a nuestros estudiantes, comunidad académica y población en general, en varias expresiones artísticas, de acuerdo con las edades, aptitudes, intereses y necesidades de los sujetos protagonistas del quehacer creativo. Lo anterior atiende también a la necesidad de generar proyectos pertinentes a la realidad del contexto local, regional y nacional, para mejorar permanentemente nuestra calidad académica con proyección social, enfatizando en la formación infantil y juvenil o de adultos, con rigurosidad académica y con el respaldo de una larga trayectoria pedagógica de nuestros docentes en el campo de la formación artística.

Se reconoce a la Escuela de Artes Integradas Unimar, como espacio de sano esparcimiento, crecimiento espiritual e intelectual, ofreciendo posibilidades de un mejor aprovechamiento del tiempo libre y el desarrollo humano, con una mirada proactiva y consciente del valor cultural de las artes y todos sus demás beneficios.

Conceptualización de Bienestar Universitario

Estructura sistémica que interrelaciona, vincula y articula el ser, el estar, el pertenecer, el proyectar y el transformar de la comunidad universitaria, dentro de un contexto histórico y cultural mediatizado por componentes biológicos, psicológicos, sociológicos y espirituales.

Desarrolla un conjunto de procesos integrales tendientes a promover la calidad de vida, la formación integral y la construcción de comunidad educativa, transversalizando las funciones sustantivas de la Universidad.

Para el desarrollo de sus proyectos, B.U. asume el humanismo franciscano, teniendo en cuenta que además de razón, el ser humano es trabajo, biología, palabra, celebración, fantasía, espontaneidad y creatividad; por ello el carácter lúdico puede ser propio

de la acción sublime, sugiriendo una forma de ser y de vivir. El ser humano no se define por la racionalidad; es también proyecto, devenir, invitación a ser su propia esencia, donde la razón no basta; reclama la dimensión interior y el simbolismo; jamás es espectador, siempre es actor comprometido. A su vez, la Universidad Mariana se compromete con el desarrollo de la región desde las diferentes áreas del conocimiento. Es por eso que a través de B.U. y el área de cultura, se propone crear la Escuela de Artes Integradas, lo cual, sumado a la calidad profesional y personal de nuestros docentes, nos permite garantizar una vasta experiencia en el campo de la formación artística.

El posicionamiento local y nacional de artistas nariñenses, así como la calidad docente en el arte musical enlazado con el reconocimiento institucional y social de la Universidad Mariana, acorde con los espacios de desarrollo y proyección social, todo esto logrado con esfuerzo y dedicación, siempre apuntando a la más alta calidad, es nuestra mejor carta de presentación, demostrando con ello nuestra capacidad académica y de infraestructura para ofrecer la mejor calidad en cursos de extensión artística a la comunidad académica y el departamento de Nariño.

Justificación

La Escuela de Artes Integradas Unimar procura ofrecer soluciones de educación no formal a personas de la comunidad académica y población en general, de todas las edades, interesadas en las artes, en aras de generar espacios de desarrollo creativo, personal y social, a través de la formación intelectual y la práctica artística individual y conjunta, así como una formación contextualizada acorde con los intereses y necesidades del público nariñense, frente a las carencias institucionales de formación artística en cuanto a un sano esparcimiento.

La formación artística permite desde temprana edad, que los niños identifiquen y potencialicen sus capacidades y aptitudes estéticas, se interesen por el tema y ahonden en la práctica creativa para así, en un futuro, decidan continuar sus estudios profesionales en artes, y puedan contar con el soporte práctico y teórico de calidad que les posibilite un mejor desempeño académico y posteriormente profesional.

En el caso de jóvenes pre adolescentes y adolescentes, los cursos son un espacio conveniente para la sana utilización del tiempo libre, la profundización en la práctica de alguna expresión artística y la preparación para la continuación posible de una carrera profesional en artes o afines. Los adultos, por su parte, cuentan con cursos según su preferencia, para empezar o continuar con sus conocimientos en cualquiera de las expresiones artísticas.

El ejercicio de las artes artes se convierte en una terapia tan necesaria hoy en día frente a los afanes de la vida cotidiana, conveniente en cualquier etapa de la vida, desde niños en los conocimientos previos, los jóvenes con su intención de aprender o profundizar, y los adultos como una posibilidad de aprendizaje u ocupación de su tiempo libre, enfocada al desarrollo humano y la proyección social.

Misión

La Escuela de Artes Integradas Unimar de la Universidad Mariana tiene como objetivo, la prestación de servicios de educación artística no formal en las áreas de música, danza, teatro, narración oral y artes visuales, para la formación infantil, juvenil, formación personalizada y formación de adultos, ofrecida por docentes con un alto desempeño profesional y ético, bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad, desde el marco de la bioética. Nuestros cursos están dirigidos a la comunidad en general, para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros educandos y de las empresas que requieran de nuestros cursos en el ámbito local y regional, cumpliendo con los criterios institucionales de Proyección Social, con el propósito de capacitar y contribuir al desarrollo social, humano y cultural del departamento de Nariño. La Escuela está sujeta a control de las instancias correspondientes a las políticas de B.U. y demás dependencias que lo requieran, al interior de la Universidad.

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 8-17.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Visión

La Escuela de Artes Integradas Unimar será reconocida por su calidad académica y compromiso con la formación para el Desarrollo Humano, con alto prestigio artístico y pedagógico obtenido por la efectividad, la eficiencia y la eficacia de sus procesos y sus resultados, contando con un selecto grupo de profesionales de la educación artística, y con una alta población que vea en ella la total satisfacción de sus necesidades e intereses.

Objetivo general

Ofrecer Cursos de Educación no formal desde las diversas expresiones del arte, en el marco de los postulados franciscanos y marianos, que aporten desde la experiencia estética, al desarrollo humano multidimensional y la construcción del proyecto de vida.

Objetivos específicos

1. Desarrollar, desde temprana edad, las capacidades artísticas y culturales en el área artística (música, danza, teatro, narración oral y artes visuales).

2. Ofrecer las herramientas teóricas, prácticas y pedagógicas requeridas en la formación artística.

3. Profundizar en las técnicas artísticas de cada disciplina desde los conocimientos básicos en el área.

4. Enriquecer el mundo espiritual a través del conocimiento de las diversas expresiones artísticas, enseñando a apreciar y a participar activamente en el extraordinario universo de la creación estética.

5. Proporcionar una formación sólida que permita disfrutar de la creación artística, la interpretación estética y a la vez, que prepare a la persona, si fuera éste su interés, para continuar estudios superiores.

Productos

Cursos de Formación Musical Infantil: ofrecidos a niños entre los 5 y 9 años, enfocados a la formación musical infantil, creatividad y lúdica, con la música como fundamento de formación. 4 horas semanales, dictadas los sábados.

Cursos de Formación Musical, instrumento principal: trompeta, trombón, saxofón: ofrecidos a niños, jóvenes y adultos, interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en interpretación de la trompeta, el trombón, el saxofón, en sus diferentes géneros musicales y campos de acción. 4 horas semanales: 1 hora de teoría, 2 horas de práctica musical conjunta, 1 hora de instrumento en grupo.

Cursos de Formación Musical, instrumento principal: percusión latina y urbana

- Percusión Popular Latina.

- Percusión popular Urbana.

Ofrecidos a interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en interpretación de percusión, batería, congas, etc. 3 horas semanales y 2 horas semanales de práctica en conjunto, 1 clase grupal.

Cursos de Formación Musical, instrumento principal: instrumentos andinos: ofrecidos a interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en interpretación de la percusión latina en sus diferentes géneros musicales y campos de acción. 4 horas semanales: 1 hora de teoría, 2 horas de práctica musical conjunta, 1 hora de instrumento en grupo.

Cursos de Formación Musical, instrumento principal: piano teclados.

- Latin-jazz.
- Piano Clásico.
- Piano Popular.

Ofrecidos a interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en interpretación de piano y

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 8-17.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

en sus diferentes modalidades, como el piano popular, clásico y latin-jazz. 3 horas semanales y 2 horas semanales de práctica en conjunto, 1 hora de clase en conjunto.

Cursos de Composición y Arreglos para Música **popular, tradicional, del carnaval y comercial:** ofrecidos a interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en composición y arreglos en los diferentes géneros y estilos musicales. 4 horas semanales o los sábados.

-2 niveles.

Cursos de Formación en Música religiosa: ofrecidos a niños, jóvenes y adultos, interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en interpretación de la música religiosa, con sus características en el marco de la calidad musical y trascendencia humana. 4 horas semanales: 1 hora de teoría, 2 horas de práctica musical conjunta, 1 hora de instrumento en grupo.

Cursos de Formación en Música del carnaval: ofrecidos a niños, jóvenes y adultos, interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en interpretación de la música del Carnaval de Negros y Blancos. 4 horas semanales: 1 hora de teoría, 2 horas de práctica musical conjunta, 1 hora de instrumento en grupo.

Cursos bajo eléctrico: ofrecidos a interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en interpretación de guitarra y bajo eléctrico, en sus diferentes géneros musicales y campos de acción. 4 horas semanales: 1 hora de teoría, 2 horas de práctica musical conjunta, 1 hora de instrumento en grupo.

Cursos de guitarra popular: Requinto, Guitarra marcante: ofrecidos a interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en interpretación de Guitarra popular, requinto en sus diferentes géneros musicales y campos de acción. 4 horas semanales: 1 hora de teoría, 2 horas de práctica musical conjunta, 1 hora de instrumento en grupo.

Cursos de Formación Musical instrumento principal: Canto.

- Canto Lírico.

- Canto Popular.

Ofrecidos a niños, jóvenes y adultos, interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en técnica e interpretación vocal, así como la interpretación lírica y popular; además, la puesta en escena musical, trabajando sus diferentes géneros musicales y campos de acción. 4 horas semanales: 1 hora de teoría, 2 horas de práctica musical conjunta, 1 hora de instrumento en grupo.

Cursos de Formación Artística para empresas o entidades: formación de grupos artísticos según necesidades e intereses empresa. Horarios concertados con la empresa.

Cursos de Vacaciones Recreativas: ofrecido a grupos (alumnos de colegio), niños y adultos interesados en aprovechar el periodo de vacaciones o receso laboral, en las experiencias artísticas a través de la lúdica y salidas de campo.

Cursos Infantiles y Juveniles de experiencia artística.

a. Fundamentación Teórica: Dimensiones del arte

- Cognoscitiva del lenguaje o Comunicativa.
- Estética – Ética.
- Percepción y Motricidad.
- Intrapersonal – Interpersonal.
- Espacio – temporal.
- Recreativa – Creativa.

b. Competencias artísticas

- Percepción de relaciones.
- Atención al detalle.
- Formación Propositiva.
- Habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas: la imaginación como fuente de contenido, la habilidad para visualizar

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 8-17.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

situaciones, predecir lo que resultaría, de acuerdo con una serie de acciones planeadas, desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.

- Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.

Evaluación

El proceso evaluador puede realizarse dentro de la programación, en tres momentos didácticos que configuran los tres tipos básicos de evaluación: inicial, formativa o procesual y sumativa o final.

- Evaluación inicial: permite adecuar el aprendizaje a las posibilidades de los estudiantes, tras la observación e interpretación de conocimientos, actitudes y capacidades. Tiene su momento idóneo al comienzo de una unidad didáctica, un período educativo o un proceso formativo.

- Evaluación formativa o procesual: también denominada orientadora, criterial y continua; permite ajustar los componentes curriculares: objetivos, actividades, métodos, al ritmo de aprendizaje de los educandos. Es una evaluación valorativa, global y personal y se desarrolla durante todo el proceso.

- Evaluación sumativa o final: pretende valorar rendimientos; es la reflexión última sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos. Así, es sumativa en cuanto registra resultados alcanzados; y es final en su aspecto de valoración, no solo de los resultados, sino de los diversos momentos del aprendizaje y del desarrollo educativo. Esta valoración permite emitir un juicio y extraer conclusiones válidas para otros procesos.

Cada una de estas fases concreta uno de los objetivos básicos, y engloba las tres emes (materia, momento y modo) del proceso evaluador.

Indicadores

Los indicadores serán el cumplimiento de los objetivos específicos.

MediosMediosMedios de verificación

1. Número de alumnos inscritos.

2. Desarrollo de las capacidades artísticas y culturales en el área de formación.

3. Utilización de las herramientas teóricas, prácticas y pedagógicas requeridas en la formación artística.

4. Generación de conciencia artística en los interesados por la formación musical.

5. Profundización en las técnicas interpretativas de personas con conocimientos básicos en el área.

6. Desarrollo de la personalidad del niño a través del conocimiento de la música, enseñándole a apreciar y a participar activamente en el extraordinario universo de la creación artística.

Supuestos y riesgos

1. Dificultades de temprana edad, desconocimiento de fundamentos artísticos básicos.

2. Carencia de las herramientas teóricas, prácticas y pedagógicas requeridas en la formación artística por parte del docente.

3. Desinterés por una conciencia artística en los estudiantes.

4. Dificultades en la profundización de las técnicas interpretativas de personas con conocimientos básicos en el área.

5. Problemas cognoscitivos de origen contextual o ambiental en el desarrollo del niño, que impidan un buen aprendizaje, apreciación y participación activa.

6. Inconvenientes de difusión y publicidad.

7. Problemas de logística y equipos.

8. Incumplimiento de horarios por parte de docentes.

9. Incumplimiento de horarios por partes de los estudiantes.

Criterios y medios de evaluación

	Objetivos	Curso	Indicadores	Alcances	Calificación
1	Desarrollar desde temprana edad, las capacidades artísticas y culturales en el área musical, dancística, teatro, narración oral y artes visuales.				
2	Ofrecer las herramientas teóricas, prácticas y pedagógicas requeridas en la formación artística.				
3	Generar una conciencia artística en los interesados por la formación.				
4	Profundizar en las técnicas creativas e interpretativas de personas con conocimientos básicos en el área.				
5	Enriquecer el mundo espiritual del niño a través del conocimiento y vivencia de las artes, enseñándole a apreciar y a participar activamente en el extraordinario universo de la creación estética.				
6	Proporcionarle al niño una formación sólida que le permita disfrutar de la experimentación artística y a la vez lo prepare, si fuera éste su interés, para continuar estudios superiores.				

Recursos físicos

Planta Física: el bien inmueble donde funcionará la Escuela de Artes Integradas Unimar consta de los siguientes espacios:

- Sala de recepción, información y atención al cliente, oficinas B.U.
- Sala de ensayos musicales sede Unimar.
- Salas de fundamentación conceptual Unimar
- Taller Artes Visuales Unimar.
- Salón de teatro Unimar.
- Salón de danzas.
- Canchas de juegos y expresión corporal Campus deportivo Alvernia.
- Baterías sanitarias.
- Servicios de energía eléctrica, aseo, alcantarillado y teléfono.

Recursos didácticos

- Métodos para la educación artística en sus diversas expresiones.
- Ayudas educativas.
- Elementos didácticos.
- Instrumentos musicales (por cada estudiante, un instrumento musical).
- Equipamiento talleres de Narración oral y Artes visuales.
- Implementos de funcionamiento de cada expresión artística.

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 8-17.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

- Computadores.

Talento humano

- Comité o Junta Directiva.
- Vicerrectora de B.U.
- Coordinador Escuela Integrada de Artes.
- Jefes de Área.
- Docentes de planta.

Recursos financieros

- La Escuela contará con recursos financieros propios, solventes y de autosostenimiento, llevados de manera trasparente, apegados a la legalidad y coherencia administrativa y financiera.

Sistema de matrículas

- **Según estudio previo**

Inscripción: $ 10.000.

Valor matrícula: $ 308.000 para comunidad académica (estudiantes, docentes, administrativos, funcionarios (con posibilidad de pago por cuotas)

Valor matrícula: $ 388.000 para comunidad en general.

Número de horas semanales: 4 horas.

Duración del curso: 1 semestre (64 horas/ 16 semanas).

Cupo de estudiantes: Mínimo: 10 estudiantes y Máximo, según especificaciones del curso.

De la contratación de docentes:

- **Modo de contratación:** Orden de prestación de servicios (O.P.S)

Valor hora para docentes: $ 20.000 estimados según reglamento.

Horas semanales por curso: 4.

Valor del contrato OPS del docente $ 1.280.000 al finalizar el semestre, sujeto a descuentos de ley.

Total entrada en matrículas por curso: $ 3.080.000; esto con el valor mínimo solo para la comunidad académica y en el mínimo número de estudiantes –diez- por cátedra.

Inversión en pago de docente $ 1.280.000.

Saldo a favor $ 1.800.000 por curso.

Sistema de control y seguimiento

Se implementará el sistema de calidad total conocido como P. H. V. A., cuya intención es la búsqueda del mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, para ser altamente eficaces, eficientes y efectivos, tratando de superar los errores que se presente y mejorar los aciertos.

Docentes responsables: Equipo área de Cultura.

Mtro. Wilson Hamlet Caicedo.

Mtro. Juan Carlos Estacio.

Mtro. Alexander Eusebio Díaz.

Mtro. Juan Pablo Rivera.

Mtro. Daladier Patiño.

Mtro. Johnny Richard Estacio.

Productos:

- **Nombre del curso: Formación musical infantil y juvenil.**

Descripción: ofrecido con el propósito de formar a nuestros estudiantes según sus intereses y necesidades, enfatizando en la formación con pertinencia y disciplina académica; desarrollado por profesionales con eticidad y respaldado por nuestra experiencia pedagógica, en aras de propiciar el desarrollo artístico musical con

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 8-17.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

calidad y generar estímulos en el movimiento competitivo de la música; dirigido a interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en técnica, estilo e interpretación de la música popular.

Población a quien va dirigido: Edad: niñas y niños entre los 5 y los 9 años, enfocados a la formación musical inicial, creatividad y lúdica, con la música como fundamento de formación. 4 horas semanales dictadas los sábados, así:

8.00 - 9.00 a. m. Apreciación musical.

9.00 - 10:00 a. m. Práctica musical conjunta (coro).

10:20 - 12:00 a. m. Instrumento principal.

Número de Horas: 4 horas semanales presenciales.

Cupo máximo de Estudiantes: 30.

Días y horarios: sábados 8:00 a. m. a 12:00.

Duración: 4 meses.

Instalaciones: Universidad Mariana.

Teléfonos de Contacto: 7314923 – Ext. 137 Celular: 3158316203

Correo Electrónico: jestacio@umariana.edu.co

- **Nombre del curso: Curso de Manualidades**

Descripción: Ofrecido a interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en manualidades.

Taller de foamy. Nivel: Básico, Regular, Avanzado.

Taller de Pintura cerámica: Nivel: Básico, Medio, Avanzado.

Población a quien va dirigido: Población interesada.

Número de horas: 4 horas semanales presenciales.

Cupo máximo de estudiantes: 25.

Días y horarios: Es preferible definir un horario; de lo contrario, colocar el horario concertado con el director de artes visuales.

Duración: 4 meses.

Instalaciones: Universidad Mariana.

Teléfonos de contacto: 7314923 – Ext. 137 Celular: 3158882552.

Correo electrónico: depatino@umariana.edu.co

- **Nombre del Curso:** Fotografía

Descripción: Curso ofrecido a interesados en aprender o fortalecer los conocimientos en fotografía y uso de las herramientas técnicas. Aprovechamiento de las nuevas herramientas tecnológicas y el uso del celular como medio de captura.

Población a quien va dirigida: Edad: 8 a 12 años y/o población interesada

Número de horas: 4 horas semanales presenciales.

Cupo máximo de estudiantes: 15

Días y horarios: Es preferible definir un horario; de lo contrario colocar un horario concertado con el director de artes visuales.

Duración: 3 meses.

Instalaciones: Universidad Mariana

Teléfonos de contacto: 7314923 – Ext. 137 Celular: 3158882552

Correo electrónico: depatino@umariana.edu.co

- **Nombre del curso:** Expresión corporal.

Descripción: Fortalecer las manifestaciones dramáticas del cuerpo ante el público, afianzando su estética, fuerza e intencionalidad.

Población a quien va dirigida: Edad: sin límite.

Número de horas: 4 horas semanales presenciales.

Cupo máximo de estudiantes: 20.

Días y horarios: sábados de 8 a. m. a 12.

Duración: 3 meses.

Instalaciones: Universidad Mariana

Teléfonos de contacto: 7314923 – Ext. 137

Correo electrónico: hamletcaicedo@gmail.com

- **Nombre del curso:** Cómo aprender a contar y escribir cuentos

Descripción: el curso busca fortalecer la oralidad y la escritura a través de talleres lúdicos y pedagógicos, posibilitando una forma de comunicación y lectura que permita a los niños encontrarse con su propia identidad y cultura, logrando desde la palabra hablada, un espacio de encuentro y de diálogo, donde expresen sus emociones y sueños para que estos lenguajes despierten la sensibilidad artística de la infancia.

Población a quien va dirigida: Edad: niños de 5 a 12 años

Número de horas: 4 horas semanales presenciales.

Cupo máximo de estudiantes: 25

Días y horarios: Viernes 3:00 - 5:00 p. m. y Sábados de 2 a 4 p. m.

Duración: 3 meses.

Instalaciones: Universidad Mariana

Teléfonos de contacto: 7314923 – Ext. 137 Celular: 3158316203

Correo electrónico: jestacio@umariana.edu.co

- **Nombre del curso:** Formación en Danza Folclórica Internacional y Baile Popular.

Descripción: el curso está orientado a la formación artística desde la conceptualización y el manejo técnico de la Danza Folclórica Internacional latinoamericana y Géneros de Baile Popular, con proyección social e intercambio cultural en los distintos escenarios.

Población a quien va dirigida: Población infantil y juvenil.

Número de horas: 4 horas semanales presenciales.

Cupo máximo de estudiantes: 20

Días y horarios: Fines de semana o dos días a la semana en jornada contraria al calendario escolar.

Duración: 3 meses.

Instalaciones: Universidad Mariana

Teléfonos de contacto: 7314923 – Ext. 137 Celular: 3155491964

Correo electrónico: Alexeu272009@hotmail.com

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 8-17.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Revista

Biumar

Artículos

Revista Biumar
ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Bienestar individual y colectivo de personas que acceden a los servicios de salud[1]

Karen Andrea Mora Durán[2]
Daniela Estrada Martínez[2]
José Alejandro Ruiz Chamorro[2]
Lizeth Carolina Luna Lagos[2]
Diego Fernando Rosero Rosero[2]

[1] Artículo resultado del proyecto de práctica titulado: *Fortalecimiento del bienestar individual y colectivo de las personas que acceden a los servicios en salud mental en la Fundación Hospital San Pedro*, desarrollado en el año 2018 en la ciudad de Pasto, Colombia.

[2] Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Programa de Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Colombia.

Resumen

Conocer los temas relacionados con el bienestar integral mejora la calidad de vida de usuarios y pacientes en la Fundación Hospital San Pedro. Para localizar sus necesidades se llevó a cabo un proceso diagnóstico de las mismas. Para la consecución del objetivo general se planteó realizar un acompañamiento psicodinámico a pacientes de urgencias, hospitalización, quirúrgicas y gineco-obstetricia de la Fundación. Se utilizó un paradigma cualitativo que se enmarca en un tipo de estudio etnográfico, haciendo uso de la entrevista semiestructurada, con un enfoque crítico-social. Para cada paciente se identificó el motivo de consulta real a nivel psicodinámico, el examen mental, los factores protectores, factores de riesgo y su respectiva intervención. Se creó un ambiente social favorable, logrando reducir el daño causado por los diferentes factores que agravan la salud mental de las personas, haciendo que obtengan información suficiente para desarrollarse efectivamente en sus diferentes actividades a nivel global.

Palabras clave: Psicología de la salud, bienestar integral, psicoeducación, orientación psicológica. (Tesauro de la UNESCO y Descriptores en Ciencias de la Salud).

Individual and collective well-being of people who access health services

Abstract

Knowing the issues related to integral well-being improves the quality of life of users and patients at the Hospital San Pedro Foundation. A diagnostic process was carried out to locate their needs. In order to achieve the general objective, it was proposed to perform a psychodynamic accompaniment for emergency, hospitalization, surgical and gynecology-obstetrics patients of the Foundation. We used a qualitative paradigm which is framed in a type of ethnographic study, making use of the semi-structured interview, with a critical-social approach. The reason for real psychodynamic consultation, mental examination, protective factors, risk factors and their respective intervention were identified for each patient. A favorable social environment was created, managing to reduce the damage caused by the different factors that aggravate mental health of people, making them obtain enough information to effectively develop in their different activities globally.

Key words: Health psychology, integral well-being, psychoeducation, psychological orientation.

Bem-estar individual e coletivo das pessoas que acessam serviços de saúde

Resumo

Conhecer as questões relacionadas ao bem-estar integral melhora a qualidade de vida de usuários e pacientes da Fundação Hospital San Pedro. Para localizar suas necessidades, foi realizado um processo de diagnóstico. Para atingir o objetivo geral, foi proposto um acompanhamento psicodinâmico para pacientes de emergência, hospitalização, cirurgia e ginecologia-obstetrícia da Fundação. Utilizou-se um paradigma qualitativo, enquadrado em um tipo de estudo etnográfico, utilizando a entrevista semiestruturada, com uma abordagem crítico-social. Para cada paciente, foram identificados os motivos da consulta psicodinâmica real, exame mental, fatores de proteção, fatores de risco e sua respectiva intervenção. Um ambiente social favorável foi criado, conseguindo reduzir os danos causados pelos diferentes fatores que agravam a saúde mental das pessoas, fazendo com que obtenham informações suficientes para se desenvolver efetivamente em suas diferentes atividades em todo o mundo.

Palavras-chave: Psicologia da saúde, bem-estar integral, psicoeducação, orientação psicológica.

1. Introducción

La salud mental es parte esencial del bienestar de un individuo, por cuanto determina la manera como nos relacionamos, pensamos y comportamos, razón por la cual es importante conocer los componentes que la determinan. En este orden de ideas, conocer los temas relacionados con el bienestar integral mejorará la calidad de vida de los usuarios y pacientes que hicieron parte de las intervenciones psicológicas realizadas en la Fundación Hospital San Pedro (FHSP), las cuales están centradas en la orientación y la psicoeducación de temas que confluyen en la integración social, el grupo primario de apoyo, los recursos personales, la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas (Spa) y otros aspectos que están relacionados con el tema de la salud mental.

Para localizar las necesidades en usuarios y pacientes de la FHSP se llevó a cabo un proceso diagnóstico de necesidades, metodología que tuvo como objetivo, encontrar las variables que son el constructo del proyecto de práctica. Por lo anterior, para el desarrollo de los objetivos planteados se tuvo en cuenta las categorías inductivas y la muestra seleccionada para las actividades.

Para la consecución del objetivo general se planteó realizar un acompañamiento psicodinámico a pacientes de urgencias, hospitalización, quirúrgicas y gineco-obstetricia, mediante la implementación del protocolo de intervención psicodinámico. A su vez, se tuvo en cuenta las poblaciones más vulnerables con las cuales se trabajó desde la integración social, para que las víctimas del conflicto que se albergan en el Hospital, se pudieran sentir reconocidas y escuchadas. Asimismo, se trabajó la expresión emocional en pacientes con enfermedades crónicas, como es el caso de la Unidad renal u Hospitalización.

También se consideró importante, trabajar en la promoción de las rutas de atención que están establecidas en el Hospital, entre ellas, la violencia basada en género (VBG) y el consumo de Spa.

Para la obtención del objetivo general se utilizó un paradigma cualitativo, el cual se enmarca en un tipo de estudio etnográfico, haciendo uso de la entrevista semiestructurada, que para Hernández, Fernández y Baptista (2014) es "un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos" (p. 163); y por último, el enfoque crítico-social, el cual generó aportes a partir de un paradigma autorreflexivo y de participación por parte de los practicantes.

2. Metodología

La presente investigación se desarrolló desde el paradigma cualitativo, dado que el artículo se realizó con una muestra similar, la cual cuenta con características similares que favorecen el análisis de los resultados. Para obtenerlos se llevó a cabo la recolección de información mediante la entrevista semi-estructurada y la observación participante, donde se analizó las siguientes categorías: -Derechos humanos, -Bienestar individual, -Atención a eventos críticos y curso de vida, -Bienestar psicosocial, y -Salud pública, a partir de las cuales se formuló una serie de preguntas dirigidas al personal clave de la FHSP. Con base en las respuestas obtenidas se identificó las principales necesidades del contexto hospitalario.

Una de las necesidades identificadas permitió crear un protocolo de atención psicodinámica, enfocado en conocer las directrices que componen el enfoque, con el fin de potencializar el acompañamiento de la atención clínica. Este protocolo fue seleccionado a partir del manual de Introducción al Método Psicoanalítico de Jacques Miller (2006) debido a que es el manual básico del tratamiento psicodinámico, en donde se trata conceptos preliminares como los pasos para la evaluación, la consigna y los objetivos de la entrevista, facilitando el uso y focalización de

las rutas de atención a partir del modelo.

Teniendo en cuenta lo anterior y la revisión de la respectiva teoría, se desarrolló el enfoque crítico-social; Popkewitz (1988, citado por Alvarado y García, 2008) afirma que:

> Algunos de los principios del paradigma son: (a) conocer y comprender la realidad como praxis; (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y (d) proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asumen de manera corresponsable. (p. 189).

En este sentido, el presente trabajo se interesó por incluir al personal médico, de enfermería, psicología, directivos y personas que acceden a los servicios de salud, permitiendo un diagnóstico integral y una intervención dirigida hacia el mejoramiento de las necesidades identificadas, en conjunto con técnicas y teorías psicodinámicas.

El tipo de diseño es etnográfico, el cual buscó analizar conocimientos y prácticas de los grupos que hacen parte de la cultura y el contexto hospitalario, facilitando describir las principales necesidades de las personas que acceden a los servicios de salud, mediante observación participante, ya que los investigadores, al estar inmersos en este contexto, conocen muchas de las necesidades e influencias del ámbito estudiado.

Para el presente artículo se tomó como unidad de trabajo a usuarios y pacientes de la FHSP; así mismo, se identificó que la población que accede a los servicios de Urgencias y Hospitalización requiere de una atención prioritaria y especializada. Como unidad de análisis se seleccionó el área de Urgencias, que cuenta con una atención especializada las 24 horas, siendo ésta el área que presenta mayor asistencia; de igual manera, se trabajó en áreas como Hospitalización, Quirúrgicas, Unidad renal, gineco obstetricia y en la Casa albergue 'El buen samaritano', en donde se brindó atención psicológica y se desarrolló los diferentes talleres encaminados a solventar las principales necesidades del contexto hospitalario.

3. Resultados

Con relación al acompañamiento psicodinámico, fue necesario desarrollar e implementar un protocolo basado en las necesidades encontradas, el cual se utilizó como modelo para la intervención desde un enfoque psicodinámico. Esta herramienta permitió la entrevista a pacientes, el desarrollo del encuadre, la consigna y el uso de técnicas basadas en la teoría psicoanalítica. Lo anterior facilitó la transferencia usuario-practicante y la recolección de datos que se incluye en la Evaluación Multiaxial, logrando determinar el trastorno mental, algunos rasgos de personalidad, trastornos médicos, la actividad a nivel psicosocial, ambiental y global del sujeto.

Asimismo, se identificó para cada paciente, el motivo de consulta real a nivel psicodinámico, el examen mental, los factores protectores, de riesgo y su respectiva intervención. Por último, se analizó los datos recolectados y se realizó una impresión diagnóstica de la estructura clínica del individuo, con el fin de facilitar el respectivo diagnóstico e intervención con perspectiva psicodinámica.

A continuación se presenta las patologías encontradas en los pacientes atendidos durante el desarrollo del artículo:

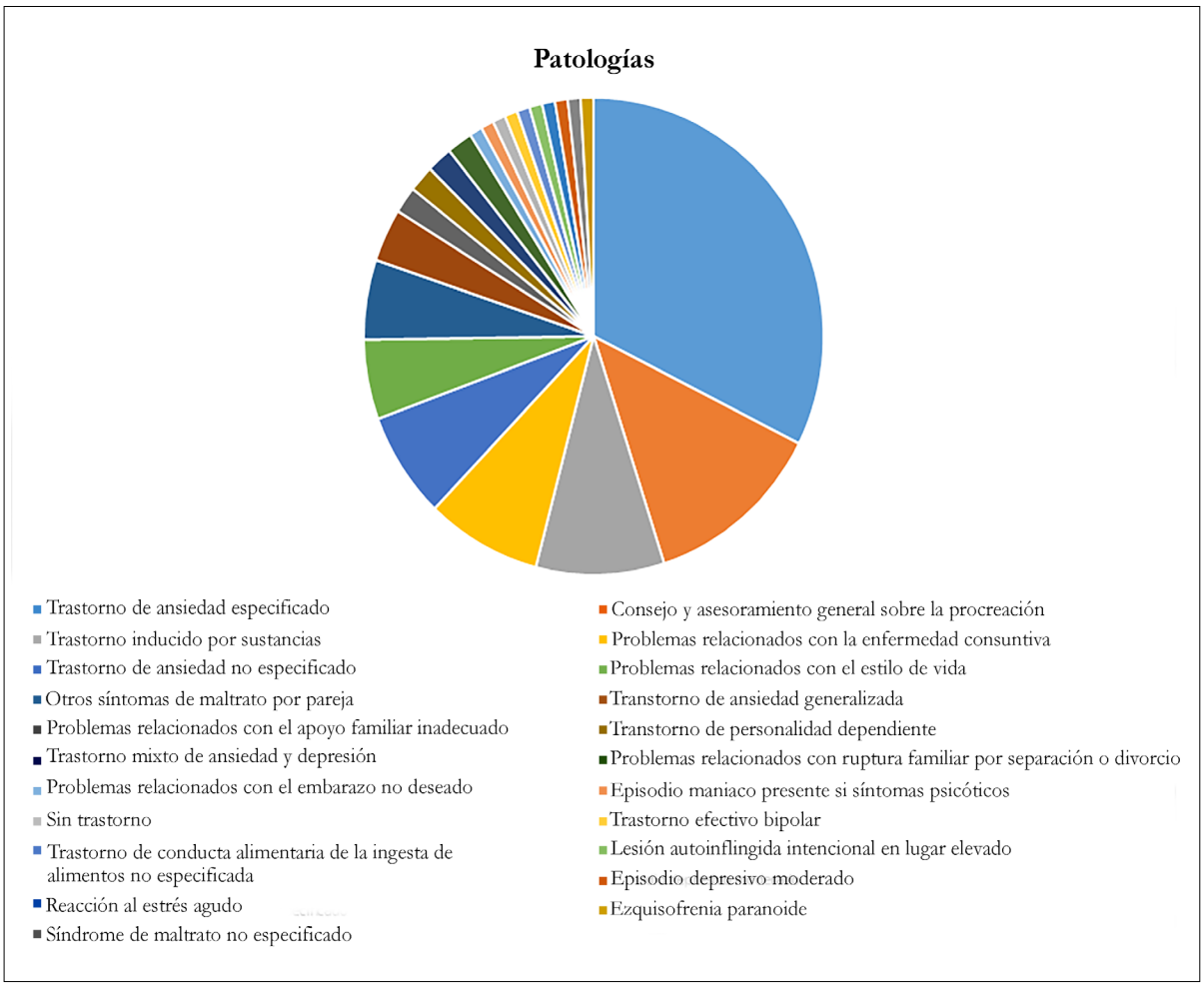

Figura 1. Patologías encontradas en los pacientes atendidos en la FHSP.

Para el cumplimiento del objetivo 2 se llevó a cabo una serie de actividades como talleres informativos y de psicoeducación, centrados en la promoción de la ruta de atención a VBG, en el área de gineco-obstetricia. Entre los resultados encontrados se identificó que muchos de los participantes desconocían los derechos y deberes que abarca la sexualidad responsable, la prevención de enfermedades de transmisión sexual, la maternidad y paternidad responsable y la prevención de VBG; por lo tanto, el trabajo facilitó a usuarios y pacientes el conocimiento de los derechos de los cuales son garantes, con relación a su cuerpo y su integridad como ser humano.

La Figura 2 representa de manera cuantitativa el resultado del total de madres atendidas y la implementación de los talleres de sensibilización e información en el área de gineco-obstetricia:

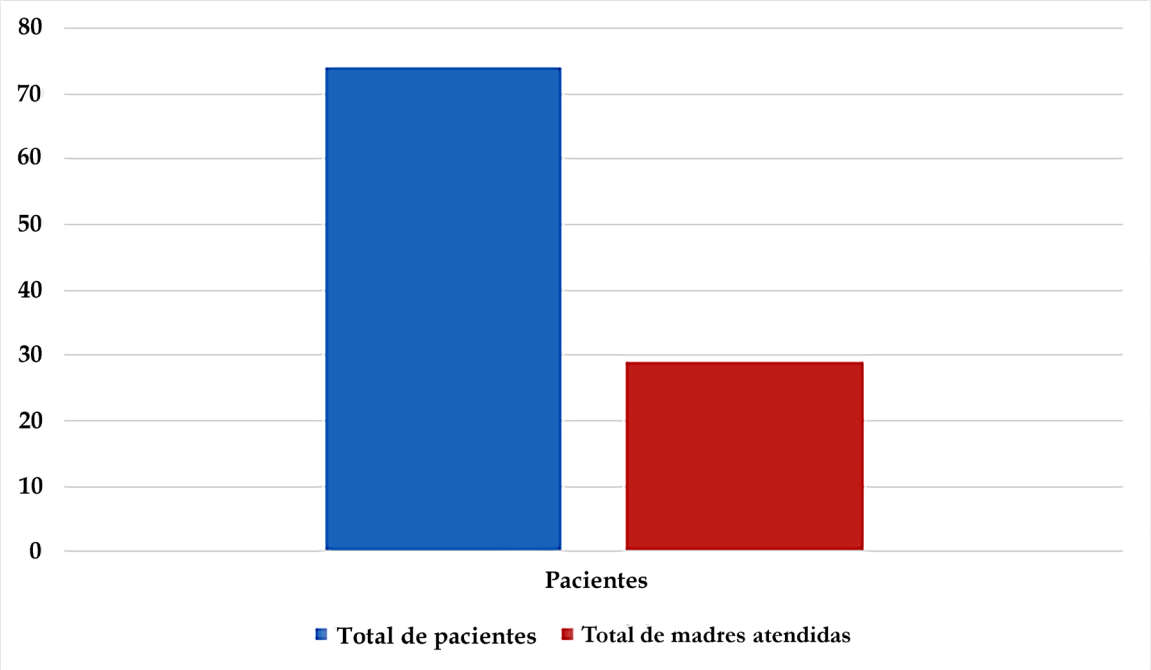

Figura 2. Resultado total de pacientes y de madres atendidas.

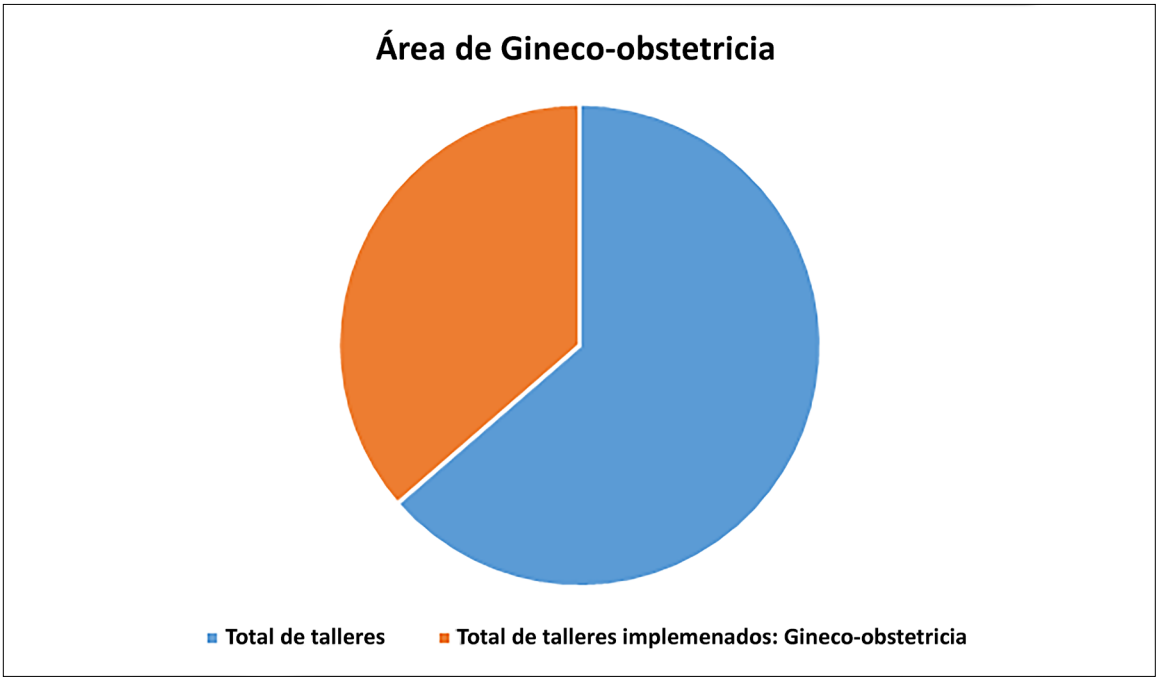

Figura 3. Total de talleres.

Lo anterior sustenta que el impacto del artículo en el área de gineco-obstetricia es sobresaliente, en el sentido de la frecuencia con que se hizo intervenciones psicoeducativas que orientan a padres y madres con temas relacionados con los cuidados pre y postnatales, además de realizar encuentros con madres adolescentes para trabajar temáticas centradas en el cuidado y la responsabilidad de su propio cuerpo, mediante la explicación de los derechos sexuales y reproductivos, enfatizando en los asuntos que apuntan hacia la planificación y la sexualidad responsable.

Observando el bienestar individual y colectivo de los usuarios y pacientes participantes durante los talleres, se planteó como objetivo, fomentar los recursos personales para el mejoramiento de la calidad de vida en el área de Urgencias, el albergue de la Fundación y el área de Gineco-obstetricia. Para su cumplimiento, se trabajó temas relacionados con hábitos de vida saludable, con la finalidad de establecer la importancia que existe entre los cuidados personales y el bienestar individual de cada sujeto, para concluir cómo la salud mental se ve directamente relacionada con la salud física y por ende, con los hábitos que caracterizan la personalidad de cada individuo.

Los talleres realizados estuvieron focalizados en las habilidades para la vida, relacionados con el desarrollo de la inteligencia emocional, la importancia de la dieta equilibrada, la actividad psicosocial, el ejercicio físico, la higiene, el equilibrio mental y la prevención de hábitos dañinos y productos tóxicos, con el fin de explicar los procesos que están relacionados con la influencia de la salud física en la salud mental, ejemplificando métodos aplicados en el mejoramiento de la calidad de vida de usuarios y pacientes.

Dentro de la categoría denominada 'Recursos personales' se resalta la importancia de relacionar tres aspectos fundamentales referentes a las habilidades personales: sociales, de autocontrol y, por último, las cognitivas, habilidades que desde Gutiérrez (s.f.) tienen una perspectiva de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en contextos hospitalarios, dado que tratar estos temas en los entornos hospitalarios conducirá a los pacientes a la disminución de los niveles de ansiedad que puedan presentar. Según las estadísticas y los resultados del presente artículo de práctica, estos rasgos son los que más se da en usuarios y pacientes, ya que el hecho de estar en un contexto hospitalario trae consigo algunas dificultades a nivel emocional y actitudinal. Por lo anterior, trabajar este tipo de habilidades mejorará la estancia de los pacientes que se encuentran bajo los servicios de la FHSP. De esta manera, las habilidades estarán dirigidas hacia la capacidad de resiliencia y motivación.

Siguiendo la línea del bienestar integral y su repercusión en contextos hospitalarios, se debe tener en cuenta la expresión emocional como un aspecto de relevancia dentro de este tipo de ambientes; por esa razón, hace parte de uno de los objetivos planteados por parte de los practicantes, con la finalidad de fortalecer la atención humanitaria, haciendo uso de la transferencia como productora de actitudes que vivencia el entrevistado con relación al entrevistador, para así facilitar la exteriorización de emociones genuinas.

Cabe resaltar que las emociones están profundamente relacionadas con los valores y que éstas, a la vez, modulan las apreciaciones personales, las acciones y las prácticas (Meneses-Gomes, Kay-Nations y Socorro-Costa, 2009). Por lo tanto, es trascendental que este tipo de temas sea trabajado dentro de los contextos hospitalarios, ya que al haber expresión de emociones, la valoración y los pensamientos hacia el estado actual de los pacientes serán mucho más funcionales, promoviendo las emociones positivas para la salud mental. Lo anterior se denomina 'hospitalización saludable' y atañe a

aspectos como la resiliencia y la importancia de los vínculos sociales, familiares y médicos que todo paciente y usuario de la FHSP debe tener dentro del contexto hospitalario, para generar un ambiente de seguridad y calma con relación a su salud mental y física.

El siguiente objetivo planteado y desarrollado en las instalaciones de la FHSP, se hizo a partir de la categoría denominada 'Integración social', por lo cual se llevó a cabo en el área del albergue, ya que los usuarios y pacientes que se encuentran en este lugar llevan un proceso más largo y, por ende, el relacionamiento con los demás es más profundo que las personas que se hallan en las otras áreas. La finalidad de estas actividades fue establecer pautas que incluyeran a la esfera social como determinante de la salud mental; para ello se trabajó la comunicación, como herramienta de salud mental, a partir de los talleres que tuvieron como finalidad, enfatizar en temas relacionados con la percepción, la imaginación, los sentimientos, las emociones y las acciones tanto de pacientes como de usuarios en su vida cotidiana. Estos aspectos hacen notable el manejo de una comunicación efectiva y asertiva, teniendo en cuenta la introyección de aspectos que revelan la inestabilidad o estabilidad emocional, según el caso.

La intención de este tipo de talleres y actividades fue la de generar una atención integradora; es decir, se trabajó con aspectos relacionados con la salud mental, a partir del manejo de emociones, la comunicación y la importancia del conocimiento de las redes que cada individuo construye a partir de su historia y proyecto de vida.

Partiendo del contexto hospitalario y las diferentes situaciones que experimentan los pacientes dentro de estos recintos, es importante y destacable el trabajo en conjunto con el grupo primario de apoyo, es decir la familia, motivo por cual, otro de los objetivos planteados y establecidos en el proceso de práctica se centró en orientar positivamente los aspectos que se establece con el relacionamiento familiar.

En el área de Gineco-obstetricia se trabajó la nutrición relacional, que equivale a los cuidados que padres, madres y cuidadores deben hacer en los procesos pre y post natales, observando no solo los cuidados físicos que el bebé requiere, sino, también el bienestar mental, el cual se construye desde el vientre de la madre. Todo esto se llevó cabo de manera holística, ya que dentro de las pautas de crianza en una familia, también está el bienestar individual y colectivo de las personas.

En este orden de ideas, la experiencia de escucha con los familiares conlleva un proceso de introyección que, desde la perspectiva psicológica, mejorará ilimitadamente la salud mental de pacientes y usuarios; por esta razón, también se ejecutó actividades informativas y creativas, con la finalidad de indicar la importancia de esta esfera en la salud integral de todos los individuos. Otro de los talleres realizados dentro de este apartado enfatizó en la comunicación efectiva y afectiva que debe implementarse en el grupo primario de apoyo, con el objetivo de disminuir los niveles de violencia, haciendo que la resolución de problemas o conflictos se haga a partir de una buena comunicación. Con base en esto, los talleres estuvieron centrados en el mejoramiento del relacionamiento familiar mediante pautas que señalan cuál debe ser el manejo de la resolución de conflictos mediante la palabra.

Para trabajar la salud mental de manera integral también se hizo actividades centradas en la mitigación del consumo de sustancia psicoactivas, con la finalidad de disminuir el daño. El objetivo planteado se trabajó a partir de la promoción y prevención de la ruta de atención para la mitigación del consumo en las áreas de Urgencias y Hospitalización de la FHSP. Las actividades tuvieron como base principal, el

modelo denominado 'Saber beber, saber vivir', proyecto que se lleva a cabo desde el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2013), el cual trabaja aspectos relacionados con los pactos por la vida, programa que busca reducir el uso nocivo de alcohol.

La finalidad de este último objetivo radica en la importancia de prevenir y mitigar el daño del consumo de Spa, ya que el estilo de vida y los hábitos son determinantes en la calidad de vida de los individuos. Durante las diferentes intervenciones se entregó información respecto al daño causado por el consumo, así como las repercusiones cerebrales y psicológicas.

Del mismo modo, se encontró nuevas necesidades durante las diferentes sesiones, debido a la diversidad que existe en las personas que acceden a los servicios de salud. Se implementó las estrategias planteadas en el Decreto 120 de 2010, que contempla la mitigación del daño en el uso y consumo de alcohol y de Spa; de esta manera, el objetivo tuvo un alcance mayor, incluyendo tanto a las personas consumidoras como a las no consumidoras. Tal alcance procuró generar un mejor pronóstico y un menor riesgo con relación a las problemáticas asociadas con el ámbito laboral, familiar y el debilitamiento de las relaciones sociales.

Ahora bien, el cumplimiento y la elaboración de los objetivos específicos, son el resultado del objetivo general, denominado 'Fortalecimiento del bienestar individual y colectivo de las personas que acceden a los servicios en salud de la FHSP', por lo que se comprende que los objetivos hayan estado dirigidos hacia un bienestar integral, teniendo en cuenta aspectos personales y sociales de los individuos que hicieron parte de los talleres informativos y psicoeducativos, como se evidenció en el desarrollo de las actividades.

En consideración, se concluye que los aspectos trabajados durante el proceso de práctica confluyen en la necesidad de construir espacios que propicien la intervención pública relacionada con la redistribución de recursos personales que impulsen la solidaridad hacia el otro, la importancia de la familia, la comunicación y los aspectos personales dirigidos hacia la construcción propia.

4. Discusión

Las necesidades priorizadas son las siguientes: Bienestar psicosocial, Articulación de la salud mental en problemas de salud pública, Atención a eventos críticos y curso de vida. Con relación a la primera, las acciones fueron realizadas mediante la utilización de técnicas psicodinámicas, compuestas por: examen mental, evaluación multiaxial, transferencia y contratransferencia, análisis de cadena de significantes, posicionamiento subjetivo, elementos afines con el bienestar psicosocial, porque la percepción de cada sujeto frente a sí mismo determina de manera directa su salud física y mental; en este sentido, se analizó cómo el nivel de satisfacción permite a las personas fijar una mejor calidad de vida (Eiroa, 2013). De este modo, los individuos que tienen un adecuado desarrollo presentan un mayor nivel de autoeficacia, estrategias flexibles y de afrontamiento y un locus de control interno; por el contrario, si este tipo de técnicas no se efectúa con los pacientes y usuarios, puede generarse consecuencias negativas con relación al proyecto de vida de cada individuo.

Considerando el contexto hospitalario, el bienestar psicosocial es un concepto que puede ser aplicado de manera individual y colectiva; en este sentido, el trabajo realizado estuvo enfocado en temas que relacionan la vida en sociedad y las diferencias individuales; de esta manera se tomó temas relacionados con el estilo de vida, teniendo como base las emociones, permitiendo a los sujetos alcanzar experiencias emocionales placenteras. Bienestar individual es entendido como la valoración positiva que un sujeto tiene de sí mismo, partiendo de sus

características y capacidades personales; esta categoría en particular apunta hacia el análisis de conductas positivas relacionadas con la resiliencia y la motivación con respecto a la salud mental y física que cada sujeto tiene; es decir, es un constructo subjetivo con el que cuenta cada individuo. Como segunda variable se encuentra el bienestar colectivo, relacionado con la anterior categoría y también con salud pública, dado que al existir el derecho a la salud y los servicios garantizados, el bienestar colectivo se verá directamente influenciado de manera positiva, ya que al lograr un bienestar común se generará un cambio a nivel social; en este caso, en el contexto hospitalario y en las demandas que surjan a partir de los usuarios y pacientes del Hospital.

Para el análisis de la investigación se trabajó ocho variables, que son el resultado de la interpretación que se realizó con base en la información recolectada. Estas variables hacen parte de la construcción y el desarrollo de los objetivos que se llevó a cabo en la FHSP, teniendo en cuenta las necesidades y la matriz realizada como constructo principal del trabajo.

Ryff (citado por Zubieta, Muratori y Fernández, 2012) establece dimensiones que conforman el bienestar psicosocial: autoaceptación, la cual se refiere a cómo las personas procuran sentirse bien consigo mismas, siendo conscientes de sus limitaciones; esto se reflejó en la atención a pacientes, cuando reflexionaban sobre las distintas opciones que tenían para afrontar las situaciones adversas; por otro lado, se encuentra la dimensión de relaciones positivas, que se evidenció a través de la atención psicológica, haciendo hincapié en la importancia del grupo de apoyo y la influencia que tiene en la recuperación de los pacientes. De igual manera, se incentivó tanto en pacientes como en usuarios la autonomía, el dominio del entorno, los propósitos en la vida y el crecimiento personal, por medio de estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Referente a la terapia psicodinámica, Laplanche y Pontalis (citados por Bernardi, Defey, Garbarino, Tutte y Villalba, 2004) definen la psicoterapia como el método que procura el tratamiento de los diferentes problemas psicosomáticos, estableciendo una relación terapeuta-paciente. En concordancia, la psicoterapia implica una serie de procedimientos tanto técnicos como teóricos que buscan solventar las principales necesidades de los pacientes; para ello se hace uso de manuales diagnósticos (DSM o CIE), en donde se analiza aspectos de áreas como: familiar, social, laboral y categorías diagnósticas que pueden actuar en comorbilidad con otras patologías. En cuanto a la terapia psicodinámica, tiene como objeto la exploración de hechos inconscientes que influyen con la psiquis del sujeto, siendo éste un elemento de apoyo que representa un papel importante en el bienestar de las personas (Bernardi et al., 2004). De acuerdo con esto, para el desarrollo de la terapia se diseñó un protocolo de intervención psicodinámico, con la finalidad de conocer la influencia de aspectos importantes en la vida de los pacientes y con base en esto se estructuró una atención clínica que agrupó conceptos preliminares como: asociación libre, posicionamiento subjetivo, atención flotante y comprensión de la estructura psíquica del sujeto, logrando así una comprensión holística de la demanda del paciente.

4.1 Desarrollo de actividades para promocionar la ruta de atención VBG

Otra variable analizada fue la VBG, siendo ésta una problemática prioritaria para el campo de la salud pública, presente en el marco de los derechos humanos; por lo tanto, se desarrolló estrategias encaminadas al estudio de la información sanitaria, junto al análisis de conceptos relacionados con el género y su participación en el contexto. Así, las mujeres están expuestas a múltiples factores asociados a la violencia, lo cual se puede evidenciar en las afectaciones relacionadas con la dignidad (Bello-Urrego, 2013).

En coherencia, la VBG implica todo acto violento caracterizado por la discriminación hacia una persona por su sexo, evidenciándose amenazas y/o privaciones de la libertad y autonomía, conllevando un daño físico psicológico. En consecuencia, se brindó información a pacientes y usuarios del área de Ginecobstetricia, a través de estrategias de promoción y prevención encaminadas a promover los derechos sexuales y reproductivos, logrando de esta manera crear una cultura de sexualidad responsable.

La exposición durante un período crítico del desarrollo puede influir sobre la estructura y/o la función fisiológica a lo largo de toda la vida (Peña, 2009). Por ende, se consideró necesario trabajar con procesos intrapsíquicos del sujeto, que dieran cuenta del contenido inconsciente que se halla inmerso en la estructura, para identificar el síntoma que tiene el paciente. El curso de vida es el estudio a largo plazo de los efectos en la salud o la enfermedad de la exposición a riesgos físicos o sociales durante la gestación, la infancia, la adolescencia, la juventud y la vida adulta (Blanco, 2011). En el área de Ginecobstetricia se visualizó diferentes problemáticas que se presentaban durante la gestación de la madre, debido a la falta de información que tenían estas personas con respecto a algunos temas de sexualidad responsable.

4.2 Orientar positivamente el grupo primario de apoyo

El grupo primario de apoyo es definido por Cooley (2000, citado por Rodrigo-del-Blanco, 2004) como aquel grupo que se caracteriza por una asociación íntima y de cooperación. Los grupos son primarios por diferentes razones; la principal es el hecho de que son fundamentales en la conformación de la naturaleza social y los ideales del individuo, proceso a través del cual los grupos pasan por conflictos y aclaraciones que les permiten irse identificando cada vez más con su identidad. Cuando estos grupos pueden superar los problemas a través del diálogo, el vínculo dentro del grupo se fortalece. Una de las funciones innatas presente en el grupo primario, es la necesidad de entender las respuestas emocionales de los otros y lograr una asociación íntima con las otras personas. El grupo primario contribuye a la estabilidad del orden social, ya que permite a los individuos mantener su equilibrio personal y cumplir adecuadamente sus roles sociales.

Dentro de la FHSP se evidenció que la mayoría de la población asiste a los tratamientos y consultas psicológicas en compañía de sus familiares, amigos y vecinos, por lo cual se puede ver que existe un vínculo cercano y funcional de los pacientes con las personas que conforman su grupo primario de apoyo. Asimismo, durante la implementación del protocolo psicodinámico cuya finalidad era realizar la atención a pacientes, se pudo notar que en las salas de espera o en las habitaciones de hospitalización, los pacientes recibían apoyo tanto económico como emocional, en el momento en que atravesaban por una dificultad. En este orden de ideas, se tiene que para algunos usuarios que desconocen sobre las pautas de crianza o los diferentes roles que se ocupa en la dinámica familiar, el realizar campañas informativas disminuye el nivel de riesgo frente a las conductas contraproducentes o las patologías derivadas de la falta de sensibilización sobre elementos cruciales en la vida humana, como el rol de la madre o el padre, la nutrición relacional y la inteligencia emocional.

4.3 Fomento del aprovechamiento de los recursos personales para mejorar la calidad de vida de pacientes y usuarios de Albergue, Urgencias y Gineco

Otra variable de estudio fueron los recursos personales, entendidos como el conjunto de características que se identifica por derecho propio, en la cual se integra aspectos centrales como el apoyo social, reconocimiento, factores económicos. Estos recursos permiten a los

sujetos crecer y alcanzar las metas en las diferentes áreas vitales, por lo tanto deben ser reconocidos a nivel cultural, ya que permiten manejar situaciones de altos niveles de estrés, a través de estrategias de afrontamiento, que hacen posible seleccionar y escoger estrategias que se ajustan a las demandas del entorno; a través de esta manera se logra prevenir los efectos adversos; cabe resaltar que los recursos personales funcionan en conjunto con las distintas áreas de la vida.

En este sentido, se ejecutó actividades de promoción del aprovechamiento de los recursos personales, tomando como base una serie de hábitos saludables como: una dieta equilibrada, ejercicio físico, higiene, prevención del uso de productos tóxicos; en el desarrollo de las actividades se promovió en los pacientes una cultura de autocuidado, mediante el aprendizaje de las presentes estrategias.

4.4 Crear estrategias que permitan la expresión emocional de pacientes en la Unidad renal

Los pacientes de la Unidad renal que reciben tratamiento con diálisis fueron informados y sensibilizados acerca de la conceptualización teórica con base en la inteligencia emocional y cómo ésta influye en la resiliencia que tienen las personas para afrontar las adversidades del día a día. Lo anterior se realizó con el fin de contribuir en cierta medida a la consecución del objetivo general del proyecto que fue, potencializar el bienestar individual y colectivo de las personas que acceden a los servicios de la FHSP, mediante el acompañamiento psicológico que se brinda a los pacientes, para que a través de ello puedan expresar sus emociones y pensamientos internos gracias a técnicas psicodinámicas como la escucha flotante, el *insight* y la catarsis, si se presenta el caso.

Lo anterior, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pacientes de la Unidad renal, haciendo uso de los recursos personales que tienen estas personas, lo cual es evidente en el potencial humano que se visualiza en cada sesión de tratamiento de la enfermedad, y que se puede aprovechar de manera oportuna si se desvirtúa las ideas negativas de inconformidad y desesperanza con su situación. Por esta razón, se pretendió disminuir el impacto negativo que produce la depresión, ansiedad, desesperanza, desmotivación, ideas de muerte e insatisfacción, para contribuir al tratamiento de su sintomatología y aminorar el daño, trabajando desde la parte mental de la persona. Se pudo mejorar la calidad de los recursos personales con respecto al afrontamiento de problemas y conceptos relevantes en el construir capacidades que permitieran reconocen las falencias propias del yo de cada persona y con esto, asumir la responsabilidad subjetiva frente al síntoma. Estas falencias pueden ser entendidas como los hábitos de vida poco saludables que tuvieron estas personas en una etapa de su vida, razón por la cual, desarrollaron una enfermedad crónica.

4.5 Generar indicadores que den cuenta de la integración social en pacientes de Albergue.

Por otro lado, la variable de integración social es definida por Dubet (citado por Sanz, Moreno y Pérez, 2015), como una actividad a través de la cual cada sujeto se encarga de construir posiciones sociales, siendo éste un proceso en donde se consolida los valores y la identidad que permiten el desarrollo de los principios. De igual manera, en el proceso de integración social, se destaca la importancia de una adecuada red de apoyo, como factor protector que permite al sujeto desenvolverse en los distintos aspectos de la vida.

Con base en esto, se promovió la participación de los usuarios y pacientes de la Casa Albergue, mediante estrategias que promovieron el autocuidado y la comunicación empática, buscando de esta manera, crear una cultura de aprovechamiento de los recursos personales, permitiendo a los sujetos desarrollar nuevos

aprendizajes que fortalecieran los vínculos significativos en las múltiples áreas del contexto.

4.6 Realizar actividades de promoción y prevención que promuevan la ruta de atención para la mitigación de SPA

Programa de prevención de SPA

Para la siguiente categoría se tiene en cuenta la salud mental, entendida por la Ley 1616 de 2013, como:

> Un estado dinámico que se expresa en la vida cotidiana a través del comportamiento y la interacción, de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus recursos emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, trabajar, establecer relaciones significativas y contribuir a la comunidad. (Art. 3).

Este concepto introduce al presente artículo a la categoría de salud mental articulada en problemas de salud pública, para lo cual se brindó una atención integral e integrada en salud mental y la pertinente intervención para resolver las necesidades relacionadas, incluyendo la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad. Asimismo, se aplicó técnicas psicodinámicas como la intervención psicodinámica breve, en donde se hizo uso de la comunicación, el *insight* y la elaboración.

Del mismo modo, se hizo varios talleres con campañas informativas para sensibilizar a los usuarios y pacientes del Hospital, respecto a conceptos como los de un consumo responsable de la sustancia, la responsabilidad subjetiva del yo frente al síntoma y los estadios de contemplación frente al consumo. Lo anterior permitió que las entidades territoriales de salud e interesados en el tema, pudieran desarrollar actividades interactivas dirigidas a niños y niñas de 13 a 17 años y familias, en las que se resaltó la forma cómo desde cada entorno se podía fortalecer factores protectores y actividades específicas para cada momento del curso de vida.

Por último, la categoría encontrada a partir del análisis y la recolección de información, se denominó Atención a eventos críticos y curso de vida; contenía temas relacionados con el fortalecimiento de la atención en crisis. Los eventos críticos son entendidos, como mutuamente independientes, actúan en distintos momentos del curso vital y determinan la salud o enfermedad en la vida adulta (Peña, 2009). Teniendo en cuenta esto, durante el proceso se trabajó temas relacionados con el establecimiento de metas y el análisis de síntomas desadaptativos. En este orden de ideas, la psicología de la salud busca realizar una atención integral a las personas.

5. Conclusiones y recomendaciones

Si bien en la FHSP se evidencia el trato humanitario y servicial hacia los usuarios y pacientes, es importante resaltar que los trabajos psicoeducacionales y de orientación psicológica deben ser realizados con más frecuencia, dado el gran número de personas que ingresan. Además, el tipo de población en los servicios del Hospital cuenta con características diferenciales de gran escala, por lo cual los temas tratados abarcaron muchas temáticas relacionadas con la calidad de vida y los recursos personales.

La implementación del protocolo desarrollado para brindar acompañamiento psicodinámico en el Hospital tuvo un bajo impacto, debido principalmente a los cortos tiempos de atención que se realiza en las diferentes áreas, y a las políticas de un hospital que no trabaja directamente la salud mental. Por lo tanto, se concluye que en el Hospital se debe realizar una atención basada en la intervención breve, debido a la alta fluctuación de las personas que acceden a los servicios de salud. Asimismo, se encontró la dificultad para realizar una atención psicodinámica, puesto que ésta requiere de varias sesiones, así como de un completo análisis de significantes que requiere un tiempo alargado entre cada sesión.

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 20-35.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Por otro lado, se puede inferir que hay una gran receptividad por parte de las personas que acceden a los servicios de salud en Gineco-obstetricia, lo cual se debe a la calidad en la atención brindada por esta área. Durante la implementación del presente trabajo, fue posible implementar una cultura que contemplara todos los derechos y deberes que padres y madres debían tener para llevar un estilo de vida saludable, logrando reducir la probabilidad de VBG, los embarazos no deseados, aumentar la responsabilidad materno-paterna, la erradicación o la reducción del consumo de SPA durante el embarazo, entre otros. De esta manera se logró establecer pautas para mejorar el bienestar individual y colectivo tanto dentro como fuera de la Fundación.

Los trabajos interventivos centrados en la psicoeducación tuvieron gran acogida por parte de usuarios y pacientes, a pesar de la fluctuación; los asuntos tratados con relación a los recursos personales y las habilidades para la vida fueron temas que enriquecieron la calidad de vida de las personas participantes. De este modo se generó patrones que buscaban mejorar los hábitos, forjando en los pacientes el compromiso de la ejecución de metas y de un proyecto de vida, además de informar y establecer la importancia de una inteligencia emocional y múltiple.

Igualmente, se hizo la promoción de expresión de emociones, la comunicación y la empatía, como herramientas que hacen parte de la inteligencia emocional. Los pacientes tienen una mejor resiliencia ante los aspectos que agravan su salud, así como una serie de herramientas psicológicas que les ayudan a realizar una catarsis y una elaboración de problemas más eficiente.

En la Fundación existen medidas de acompañamiento a personas de bajos recursos; sin embargo, se debe fortalecer el seguimiento de quienes hacen parte del área del Albergue, ya que no existen evidencias de actividades o intervenciones que estén dirigidas hacia este tipo de población, a excepción de las actividades realizadas por parte de los estudiantes durante el proceso de práctica.

Considerando la intervención integral que se logró durante el proceso de práctica, se buscó trabajar con el grupo primario de apoyo, principalmente en el área de Gineco- obstetricia, ya que el papel de madres, padres y cuidadores debe hacerse de manera holística; por esto, se trabajó en conjunto con las instituciones amigas de la mujer y la infancia (IAMI), se manejó temas relacionados con los cuidados pre y post natales, la estimulación temprana y otros aspectos que confluyen en la participación de la familia. El trabajo realizado con la familia y con IAMI generó un impacto sobresaliente con relación a las pautas de crianza y a la importancia de incluir estos temas en este tipo de áreas.

Por último, es posible inferir que se logró implementar una serie de conocimientos en la comunidad, basados en la reducción o erradicación del consumo de Spa. Se alcanzó a implementar una cultura que brinda a los pacientes métodos para decir 'no' asertivamente cuando no desean consumir, evitar el consumo o reducir los daños que éste produce a largo plazo.

Se concluye entonces que la realización e implementación del presente artículo de práctica creó un ambiente social favorable, logrando reducir el daño causado por los diferentes factores que agravan la salud mental de las personas que acceden a los servicios en la Fundación, haciendo que obtengan información suficiente para desarrollarse efectivamente en sus diferentes actividades a nivel global. No obstante, se debe fortalecer la atención psicológica en general, enfatizando en una atención más interventora y no solo evaluativa, al igual que se debe alargar el tiempo de atención brindado para cada paciente, o agregar una mayor cobertura de personal de psicología

para favorecer la satisfacción de las necesidades encontradas.

Además, se encontró que los factores que más agravan la salud de las personas que acceden a los servicios de salud son los trastornos de ansiedad, relacionados con la hospitalización y los largos periodos de tiempo que las personas pasan recibiendo el respectivo tratamiento; adicionalmente, se reconoce que en mayor medida ingresan madres adolescentes, con riesgo psicosocial y trastornos inducidos por Spa.

Agradecimientos

Principalmente, a los doctores Ricardo López y María Fernanda Guerrero, quienes hicieron parte de nuestro proceso de práctica. Reconocemos y retribuimos su acompañamiento, paciencia y entrega de conocimiento.

A la Fundación Hospital San Pedro, por darnos la oportunidad de hacer parte de sus servicios y a nuestros padres por su apoyo incondicional en este proceso profesional.

En especial, se considera de suma importancia la labor que desempeñó el personal administrativo y psicológico de la Fundación Hospital San Pedro, durante la cual se realizó acompañamiento a los practicantes desde una perspectiva de respeto y valoración de las actividades realizadas. El doctor Ricardo López, con su acompañamiento, fue un tutor del cual se aprendió las principales directrices con respecto a cómo realizar una terapia psicológica en la instancia hospitalaria.

Referencias

Alvarado L. y García M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: Su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación, 9*(2), 187-202.

Blanco, M. (2011). El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo. *Revista Latinoamericana de Población, 5*(8), 5-31.

Bello-Urrego, A. (2013). Exo/género, violencias y derechos humanos: perspectivas conceptuales para el abordaje de la violencia basada en género contra las mujeres desde el sector salud. *Revista Colombiana de Psiquiatría, 42*(1), 108-119.

Bernardi, R., Defey, D., Garbarino, A., Tutté, J. y Villalba, L. (2004). Guía clínica para la psicoterapia. *Revista de Psiquiatría de Uruguay, 68*(2), 99-146.

Congreso de la República de Colombia. (2013). Ley 1616 de 2013 "por medio de la cual se expide la Ley de salud mental y se dicta otras disposiciones". Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-del-21-de-enero-2013.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª *ed.).* México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Eiroa, F. (2013). Cambio sociocultural y bienestar psicosocial. Una propuesta para la investigación y la acción. *Psicología Política, 47*, 39-53.

Gutiérrez. A. (s.f.). Habilidades para la vida. Manual de Conceptos Básicos para Facilitadores y Educadores. Recuperado de http://www.cedro.org.pe/emprendimientojuvenil/images/pdf/habilidadesparalavidamanualdeconceptos16agosto.pdf

Meneses-Gomes, A., Kay-Nations, M. y Socorro-Costa, M. (2009). Sentimientos, sentidos y significados en pacientes de hospitales públicos en el noreste de Brasil. *Revista de Salud Pública, 11*(5), 754-765.

Miller, J-A. (2006). *Introducción al método psicoanalítico.* Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). Pactos por la vida: fundamentación, principios y estructura de una estrategia para reducir el consumo problemático de alcohol. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/pactos-vida-estrategia-reduccion-alcohol.pdf

Peña, M. (2009). El enfoque del curso de vida en la prevención y control de enfermedades crónicas. Recuperado de http://www.paho.org/hq/dmdocuments/2009/cmn09day1pres3.pdf

Sanz, A., Moreno, M. y Pérez, R. (2015). Significaciones del proceso de integración social de jóvenes exinfractores en la ciudad de Cali. *Psicogente, 19*(35), 110-127.

Presidencia de la República de Colombia. (2010). Decreto 120 de 2010 "por el cual se adopta medidas en relación con el consumo de alcohol". Recuperado de http://suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1026714

Rodrigo-del-Blanco, M.J. (2004). Charles H. Cooley: los grupos primarios, clave del proceso civilizador. *Cuadernos de Anuario Filosófico, Serie de Clásicos de la Filosofía, 10.*

Zubieta, E., Muratori, M. y Fernández, O. (2012). Bienestar subjetivo y psicosocial: explorando diferencias de género. *Salud & Sociedad, 3*(1), 66-76.

Revista Biumar
ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Sistematización de la intervención realizada en un proceso de restablecimiento de derechos desde el enfoque en interlegalidad, adelantado por la Comisaría de Familia de Totoró y el Cabildo Indígena de Novirao

Lorieth Yuleidy Almario Pechene[1]
Lina María Bravo Guzmán[2]

[1] Trabajadora Social, Especialista en Familia. Correo electrónico: lalmario@umariana.edu.co

[2] Psicóloga. Especialista en Familia. Correo electrónico: linabravo@umariana.edu.co

Resumen

El presente artículo científico describe la sistematización de experiencias de un proceso de restablecimiento de derechos que las autoridades -indígena y ordinaria- adelantaron en favor de una mujer en condición de discapacidad, comunera del cabildo indígena de Novirao del municipio de Totoró, Cauca, quien presuntamente fue víctima de abuso sexual intrafamiliar.

Dicho proceso de restablecimiento incluía directamente a la presunta víctima, pero debido a que la situación se dio al interior del sistema familiar, las autoridades tradicional y administrativa y los profesionales del área psicosocial, por medio de un proceso de interlegalidad, determinaron que la familia debía involucrarse en los trámites y acciones de intervención, principalmente para ser acompañada y orientada.

Mediante el proceso de sistematización se logró identificar que, gracias a la articulación de la autoridad indígena y ordinaria, la usuaria continuó con su vida, finalizó su embarazo y posteriormente se encargó de la crianza de su hija, producto del presunto abuso sexual. Asimismo, se evidenció que aunque la familia se desestabilizó al conocer los presuntos hechos, por medio del acompañamiento y orientación psicosocial recuperaron el equilibrio y dinámica familiar, abordando el sistema familiar de forma integral, teniendo en cuenta el aspecto sociocultural.

Palabras clave: experiencia sistematizada, interlegalidad, víctima, restablecimiento de derechos.

Systematization of the intervention carried out in a process of restoration of rights from the approach of interlegality developed by the Family Commission of Totoró and the Indigenous Cabildo of Novirao

Abstract

The present scientific article describes the systematization of experiences of a process of restoration of rights that the authorities - indigenous and ordinary - developed in favor of a woman in a condition of disability, community member of the indigenous cabildo of Novirao of the municipality of Totoró, Cauca, who allegedly she was a victim of intra-family sexual abuse.

This restoration process directly included the alleged victim, but because the situation occurred within the family system, the traditional and administrative authorities and professionals in the psychosocial area, through an interlegality process, determined that the family should get involved in the procedures and intervention actions, mainly to be accompanied and oriented.

Through the systematization process and thanks to the articulation of the indigenous and ordinary authority, it was possible to identify that the user continued with her life, ended her pregnancy and subsequently took care of the upbringing of her daughter, product of the alleged sexual abuse. Likewise, it was evidenced that although the family became destabilized upon knowing the alleged facts, through the accompaniment and psychosocial orientation, they recovered family balance and dynamics, addressing the family system in an integral way, covering the sociocultural aspect.

Key words: systematized experience, interlegality, victim, restoration of rights.

Sistematização da intervenção realizada em um processo de restauração de direitos a partir da abordagem de interlegalidade efetivada pela Comissão Familiar de Totoró e pelo Cabildo Indígena de Novirao

Resumo

O presente artigo científico descreve a sistematização de experiências de um processo de restauração de direitos que as autoridades - indígenas e comuns - desenvolveram em favor de uma mulher em condição de incapacidade, membro da comunidade do cabildo indígena de Novirão do município de Totoró, Cauca, que supostamente foi vítima de abuso sexual intrafamiliar.

Esse processo de restauração incluiu diretamente a suposta vítima, mas, como a situação ocorria no sistema familiar, as autoridades tradicional e administrativa e os profissionais da área psicossocial, por meio de um processo de interlegalidade, determinaram que a família deveria se envolver nos procedimentos e ações de intervenção, principalmente para ser acompanhada e orientada.

Por meio do processo de sistematização e, graças à articulação das autoridades indígena e ordinária, foi possível identificar que a usuária continuava com sua vida, concluía a gravidez e, posteriormente, cuidava da educação de sua filha, produto do suposto abuso sexual. Da mesma forma, evidenciou-se que, embora a família tenha se desestabilizado ao conhecer os fatos alegados, através do acompanhamento e orientação psicossocial, recuperou o equilíbrio e a dinâmica familiar, abordando o sistema familiar de maneira integral, abrangendo o aspecto sociocultural.

Palavras-chave: experiência sistematizada, interlegalidade, vítima, restauração de direitos.

1. Introducción

Por medio de la experiencia sistematizada se pudo evidenciar los logros obtenidos en el proceso de restablecimiento de derechos que se adelantó en interlegalidad entre la Comisaría de Familia del municipio de Totoró y el resguardo indígena de Novirao, en el departamento de Cauca, en la atención de una usuaria y comunera de 26 años con discapacidad diversa, víctima de presunto abuso sexual.

Se eligió la experiencia de sistematización, por la connotación de la problemática en el sistema familiar y la evidente capacidad de las autoridades para coordinar y articular acciones en beneficio de dicho sistema. El caso en particular involucró población indígena; es por ello que la autoridad a actuar fue el cabildo indígena que representa y del cual hace parte la presunta víctima; sin embargo, la autoridad tradicional solicitó la intervención y acompañamiento de la autoridad ordinaria, debido al desconocimiento de cómo abordar el caso y la falta de credibilidad que tiene en sus comunidades, como consecuencia de las creencias e ideas distorsionadas del actuar de la justicia propia. Por lo anterior, el caso fue intervenido en interlegalidad entre la autoridad tradicional y ordinaria, lo que permitió articular legislación propia y ordinaria, perspectiva sociocultural, acciones psicosociales y coordinación con entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF).

A nivel metodológico, la experiencia sistematizada se enmarcó desde el paradigma cualitativo, abordado desde el enfoque interpretativo, comprendiendo, explorando y entendiendo dinámicas del contexto sociocultural del caso en particular. Y de acuerdo con los instrumentos de recolección de información, se aplicó el autorrelato y revisión documental, técnicas que permitieron

el análisis de la información y, finalmente, la interpretación de resultados.

Con base en lo anterior, se considera que el caso es una experiencia exitosa, pues la intervención de las dos autoridades favoreció la atención integral del caso. Asimismo, se cree que tiene interés investigativo y reflexivo, puesto que el proceso de sistematización permite identificar deficiencias y fortalezas del quehacer profesional, además de arrojar insumos que favorecen la intervención familiar, teniendo en cuenta la esfera sociocultural.

2. Metodología

La experiencia a sistematizar se enmarcó desde el paradigma cualitativo, dado que permite comprender la experiencia vivida desde la perspectiva de los seres humanos; por tanto, se debe interactuar con ellos, y partir de un proceso descriptivo e interpretativo (Martínez, 2011):

> El paradigma cualitativo posee un fundamento decididamente humanista para entender la realidad social de la posición idealista que resalta una concepción evolutiva y del orden social. Percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos. El hecho de que sea compartida, determina una realidad percibida como objetiva, viva, cambiante, mudable, dinámica y cognoscible para todos los participantes en la interacción social. (p. 11).

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario reconocer que el sujeto es quien aporta los elementos importantes para generar conocimiento. Ahora bien, para la presente experiencia de sistematización y dadas las características del paradigma, se considera el enfoque interpretativo, es decir hermenéutico, el cual permite comprender y descubrir expresiones, gestos, conductas y significados de acuerdo con la experiencia social vivida por cada sujeto (Martínez, 2011).

De ahí la necesidad de comprender que el proceso de sistematización es cualitativo e interpretativo, labor que amplía la mirada investigativa desde la subjetividad del ser humano, generando conocimiento. En este caso, se partió de la temática a sistematizar, elección de la metodología de investigación, diseño de instrumentos, aplicación de instrumentos, análisis de resultados e interpretación de resultados.

Como técnicas o instrumentos de investigación para la sistematización de la experiencia, se consideró el autorrelato y la revisión documental, principalmente por la posibilidad de obtener y profundizar la información, para evidenciar los logros, evaluar los trámites adelantados y la producción de conocimiento que la experiencia generó.

2.1 Revisión Documental

La revisión documental fue elegida como instrumento, debido a que considera los 'documentos' como un material físico que tiene impreso el testimonio escrito de un hecho ocurrido, constituyéndose en una fuente de datos directa a la que actualmente se tiene acceso.

Con base en lo anterior, se estipula que una investigación cualitativa no estudia la realidad en sí, sino cómo se construye la realidad; por tanto, este método de investigación permite sistematizar la experiencia de intervención desarrollada con la usuaria, evidenciando el sentido que se le dio y los logros obtenidos por medio de la intervención del equipo psicosocial de la Comisaría de Familia de Totoró.

2.2 Autorrelato

Esta técnica trata del relato de vida de una persona y familia, registrado e interpretado por el equipo psicosocial de la Comisaría de Familia, respecto a las consecuencias que deja un suceso de presunto abuso sexual, así como el contexto en el que transcurrieron los hechos y el proceso de intervención.

La construcción del autorrelato contiene un enfoque biográfico o se reconstruye a partir de una perspectiva autobiográfica de acuerdo con la situación sufrida por la usuaria, víctima de presunto abuso sexual y toda a la afectación que esto conlleva. Por tanto, es necesario recopilar información y realizar un estudio cualitativo-descriptivo relacionado con el contexto familiar y las fuentes primarias.

3. Resultados

Según la revisión de la información obtenida por medio de las técnicas diseñadas para el proceso de sistematización, se logró evidenciar que las categorías que se presenta son las relacionadas con las reacciones y relaciones familiares de la usuaria, posteriores al presunto abuso sexual del que fue víctima.

Según el proceso de sistematización, se obtuvo información relevante para el ejercicio profesional de quienes acompañan a sistemas familiares en procesos de transición o situaciones inesperadas que alteran el equilibrio del mismo.

Se pudo trabajar en articulación y coordinación desde la actuación de dos autoridades: la tradicional y la ordinaria, que compartían un objetivo en común: la atención de una usuaria con discapacidad diversa, víctima de presunto abuso sexual.

Con esta experiencia de sistematización se pudo evidenciar que sí es posible trabajar desde un abordaje integral, sin conflicto de intereses institucionales y en beneficio de la usuaria, y se rompió esquemas de conflicto de autoridad y competencias, teniendo en cuenta la autonomía y autoridad propias de los resguardos indígenas. Por tanto, en el presente apartado se presenta los resultados de la experiencia sistematizada, y para ello se toma como guía, las categorías resultantes de los objetivos que fueron establecidos al inicio del proceso.

4. Discusión

4.1 Consecuencias identificadas en el interior del sistema familiar de la usuaria, como consecuencia del presunto abuso sexual

4.1.1 Respuestas emocionales. Grossman (como se cita en Varela, 1998) plantea que las emociones son sentimientos subjetivos que ocurren en respuesta a algún estimulo externo; como lo establece el autor, en los resultados del proceso de sistematización se evidenció que los miembros de la familia de la usuaria reaccionaron ante el hecho de que ella presuntamente fuese víctima de abuso sexual y estuviera en estado de gestación, como consecuencia de ello.

Dentro de las reacciones o respuestas emocionales que se identificó, se encuentra que particularmente la madre de la usuaria, al enterarse del presunto abuso sexual del que su hija fue víctima y tener que asumir el cuidado de ella y del bebé que esperaba, reaccionó confundida y temerosa, principalmente por pensar en su hija, la responsabilidad de encargarse de ella y su bebé, y asimilar que el victimario presuntamente es su compañero sentimental y padrastro de la usuaria, lo cual quedó como testimonio en la sistematización.

Asimismo, en los demás miembros del sistema se observa las consecuencias de presunto abuso sexual, por medio de la manifestación de comportamientos de molestia, desagrado y no aceptación de la situación al interior del grupo familiar. Esta situación permitió conocer las consecuencias emocionales que la problemática social generó no solo a la presunta víctima, sino también al sistema familiar, ya que las respuestas y reacciones del entorno familiar fueron inesperadas y exteriorizadas. Los miembros del sistema familiar nunca pensaron que en algún momento se presentaría esta situación al interior de su entorno, puesto que, como lo indica un informe sobre los efectos y consecuencias del abuso sexual infantil:

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 36-49.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

> El ámbito más frecuente donde se produce el abuso es el ámbito familiar, lo que hace su abordaje más problemático. Cuánto más cercano a la familia es el acto de abuso, más difícil es trabajar, teniendo en cuenta, además, que, en el caso de niños pequeños o personas con discapacidad, la información solo llega a través de terceros. (AMS, Mujeres para la salud, 2012, p. 1).

En el caso de la usuaria, los integrantes del sistema familiar se enteraron del presunto abuso sexual, por el estado de gestación en el que se encontraba la usuaria, de acuerdo con el reporte realizado en la Comisaría de Familia de Totoró, por la coordinadora del programa 'Más familias en acción': gestación avanzada de una mujer con capacidades diversas, diagnóstico y estado de gestación confirmado, cuando fue atendida en un hospital de primer nivel en Totoró posteriormente.

Las reacciones de las hermanas de la usuaria, al inicio y a lo largo del proceso fueron, de acuerdo con los testimonios, de incertidumbre, puesto que a lo *largo del proceso y del diligenciamiento de los trámites se evidencia constante duda frente a la relación entre la usuaria y el presunto victimario, porque consideraban que ella ya estaba en edad de decidir, por lo que creían que la relación fue consentida*.

4.1.2 Deterioro de las relaciones en el subsistema fraterno. De acuerdo con la realidad que la familia debió afrontar, y las consecuencias que trajo consigo el hecho de que la usuaria fuese víctima de presunto abuso sexual, la familia o algunos miembros de ella, empezaron a reaccionar de impredecibles formas y esto generó un deterioro en las relaciones familiares, especialmente en el subsistema fraterno.

Dicho deterioro fue evidente en el subsistema fraterno, puesto que las hermanas de la usuaria y algunos otros miembros de la familia, mostraron reacciones de duda ante lo sucedido, ya que creían que la presunta relación sexual entre la usuaria y el padrastro había sido consentida, teniendo en cuenta la edad y el estado de gestación de la usuaria. Estos comportamientos empeoraban la problemática, no solo con la presunta víctima, sino también en la dinámica familiar, debido a las confrontaciones y actitudes de agresividad y de culpabilidad que se estaba generando.

Según los casos atendidos previamente en la Comisaría de Familia, como profesionales psicosociales pudimos evidenciar esas reacciones, testimonios y pensamientos por parte de los familiares, en la mayoría de casos de abuso sexual, lo cual genera que el proceso de intervención psicosocial se dificulte, dado que no es fácil que los familiares de la presunta víctima se pongan de su lado y aporten al proceso de recuperación. Entonces, para facilitar la participación asertiva de la familia, debe considerarse lo afirmado por Linares (como se citó en Rosales, 2006):

> El tratamiento del abuso sexual debe involucrar a todo el sistema familiar, dado que el objetivo que motiva la intervención es una disfunción familiar; es importante entonces, modificar la organización, los patrones básicos de relación, comunicación, la parentalidad y las funciones nutricias. (p. 44).

4.1.3 Negligencia por parte de la figura materna. La madre de la usuaria fue la primera persona llamada a ocuparse de la garantía de derechos y de los trámites de salud; sin embargo, por medio de los seguimientos e intervenciones del equipo psicosocial y las autoridades, se identificó en ella comportamientos negligentes con el cuidado y la responsabilidad de ser la tutora de la usuaria, ya que se conoció que ella hizo dos intentos por acercarse al presunto victimario, a pesar de que las autoridades, al iniciar el proceso de restablecimiento, indicaran que por seguridad y protección, el señor debía permanecer alejado de la usuaria y la familia.

Se infiere que dicha negligencia y dificultad para asumir la responsabilidad de garantizar las

necesidades a la usuaria, radica en la ausencia de acompañamiento cercano y dirigido específicamente a la madre, puesto que las autoridades se concentraron en restablecer los derechos de la presunta víctima y fortalecer su sistema familiar en beneficio de ella, sin tener en cuenta que la madre, al enterarse de la situación enfrentaría una situación crítica no solo con su autoimagen como madre, sino también como esposa, dado que el presunto victimario era su pareja sentimental.

Por lo anterior, se retoma los planteamientos de Pluis (citada por Teubal, 2010), quien en temas de abuso sexual, diferencia entre víctimas directas e indirectas, señalando que:

> La víctima directa es la que sufre en sentido estricto la ofensa del hecho tipificado como delito, y la víctima indirecta, o víctima en sentido más amplio, es la persona que sin participar expresamente en los hechos que se enjuicia, es victimizada debido al sufrimiento, el menoscabo o incluso la muerte de la primera y, en su caso, por la propia contemplación de la victimización directa. (p. 51).

Entonces, la madre de la usuaria podría considerarse una víctima indirecta, debido a que enfrentó la inesperada situación del presunto abuso sexual y embarazo de la usuaria, y al tiempo las autoridades le sugirieron tomar distancia y desligarse emocional y económicamente del compañero sentimental, porque él estaba vinculado como presunto victimario de la usuaria.

De manera que a pesar de la necesidad de acompañamiento de la madre, sus comportamientos son considerados negligentes, y como se ha evidenciado en otros casos y se menciona en el informe realizado por la AMS (2012), las madres de hijos víctimas de abuso sexual pueden reaccionar de dos formas: reacciones positivas, apoyando a la presunta víctima y siendo un factor relevante para la recuperación y superación de los efectos producidos, o negar la situación de presunto abuso sexual, porque ha asumido roles machistas que la han hecho dependiente afectiva y económicamente, reconociendo que lo más importante es mantener la familia a cualquier precio, y esto es lo que más daño puede producir en las niñas o víctimas de presunto abuso sexual.

Por tanto, debido a la vinculación emocional y dependencia económica de la madre de la usuaria con el victimario, se la consideró no apta para ejercer el cuidado de la usuaria, decisión tomada por la autoridad propia, mediante asamblea ordinaria y resolución en la que asignan el cuidado de la usuaria y la bebé que estaba por nacer, a la hermana mayor del sistema familiar, quien aceptó y se comprometió a asumir un cuidado diligente.

4.1.4 Temor y evasión de apoyo en el proceso por parte de la figura materna. A la familia se le debe brindar información sobre los mecanismos de ayuda que puede buscar o recibir como sistema (Ministerio de la Protección Social, 2011). Esa oferta de acompañamiento permanente fue trabajada con la familia de la usuaria; no obstante, durante los seguimientos adelantados por el equipo psicosocial, se evidenció en el sistema, temor e incapacidad en la madre para tomar decisiones, así como evasión de apoyo en el proceso, debido a que en reiteradas ocasiones manifestó no tener educación suficiente para asumir o adelantar trámites con su hija y la bebé.

4.2 Etapas y trámites del proceso de restablecimiento de derechos en casos de presunto abuso sexual

4.2.1 Registro de documentos del proceso de restablecimiento de derechos. En la revisión del expediente se encuentra registrada la totalidad de los trámites adelantados, tanto por la autoridad ordinaria como por el cabildo indígena del que la usuaria es comunera. Las diligencias fueron adelantadas según el debido proceso de restablecimiento de derechos, las leyes 1098 de

2006, 1346 de 2009 y la Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 246.

Dentro del expediente se encuentra los siguientes documentos:

- Número de radicado del proceso.
- Informes iniciales que dan lugar a la apertura del proceso de restablecimiento de derechos: Entrevista psicológica, visita domiciliaria y valoración médica.
- Auto de apertura.
- Notificación de medida de protección.
- Notificación autoridad propia.
- Formulación y remisión de la denuncia a la Fiscalía.
- Decreto y resolución de la autoridad propia para la asignación de tutora de la usuaria e hija.
- Vinculación para acompañamiento institucional por parte del programa de primera infancia.
- Seguimientos entorno socio-familiar y médico, entre otros, por parte del Equipo Psicosocial.
- Verificación de derechos de la recién nacida.
- Auto de Cierre.

En la revisión documental están los soportes de los trámites de restablecimiento de derechos que se llevó a cabo en beneficio de la usuaria, los cuales responden a lo establecido en la Ley 1878 del 9 de enero de 2018, en la cual se modifica algunos artículos de la Ley 1098 de 2006 y se dispone las acciones a realizar para la verificación de derechos y procesos del restablecimiento de derechos.

Específicamente, en el artículo 1 de la Ley 1878 de 2018, se establece los trámites a realizar y las disposiciones legales para hacer la verificación de derechos, definir situaciones jurídicas y seguimientos de cada caso, de manera que al revisar el expediente de la usuaria, se corrobora el cumplimiento de lo estipulado por la ley previamente mencionada.

4.2.2 Apertura y ejecución de proceso de restablecimiento de derechos en comunera indígena. Para la oportuna atención de los diferentes casos que se presenta en la Comisaría de Familia de Totoró, es necesario tener en cuenta la etnia de las personas que asisten a solicitar algún tipo de servicio o que son remitidas para lo mismo, ya que el 90 % de la población de este municipio es indígena, por lo que en su mayoría pertenecen a uno de los cinco resguardos existentes.

En el caso de la sistematización, lo descrito fue de gran ayuda e importancia, puesto que la usuaria es comunera de uno de los resguardos del municipio, por lo cual la acción inicial era reportar su caso a la autoridad tradicional, para que ellos decidieran si tomarían el caso o se coordinaría con la justicia ordinaria. Una vez el cabildo definió intervenir el caso de manera coordinada en interlegalidad entre las dos autoridades, se vio avances en el proceso, y la articulación permitió efectividad e inmediatez en las diligencias de restablecimiento de derechos de la usuaria, de modo que se aperturó el proceso de restablecimiento de derechos en beneficio de la usuaria, teniendo en cuenta las siguientes disposiciones legales:

De acuerdo con la ley ordinaria, la normatividad colombiana establece que "toda persona con discapacidad tiene derecho a que se respete su integridad física y mental en igualdad de condiciones con las demás" (Ley 1346 de 2009, artículo 17). En este orden de ideas, la usuaria, debido a su condición de discapacidad cognitiva, tiene el derecho de ser respetada y atendida de

manera integral y en conjunto con la justicia que la representa, de acuerdo con su etnia indígena.

Debido a que el proceso de restablecimiento de derechos se efectuó en interlegalidad, se tuvo en cuenta que desde el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), se describe el debido proceso a adelantar a favor de la usuaria, el cual dispone:

> Derecho al debido proceso: los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a que se les aplique las garantías del debido proceso en todas las actuaciones administrativas y judiciales en que se encuentren involucrados. En toda actuación administrativa, judicial o de cualquier otra naturaleza en que estén involucrados, los niños, las niñas y los adolescentes, tendrán derecho a ser escuchados y sus opiniones deberán ser tenidas en cuenta. (Art. 17).

Asimismo, desde el contexto propio, en la Constitución Política se señala la autoridad, autonomía y justicia propia de los pueblos indígenas:

> Las autoridades de los pueblos indígenas podrán ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con sus propias normas y procedimientos, siempre que no sean contrarios a la constitución y leyes de la república. La ley establecerá las formas de coordinación de esta jurisdicción especial con el sistema judicial nacional. (Art. 246).

Así, el resguardo del cabildo indígena de Novirao, del cual la usuaria es comunera, decidió, de acuerdo con su autonomía, que el proceso sería llevado en interlegalidad, en parte porque requerían de la atención integral y la asistencia técnica del recurso humano con el que cuenta la Comisaría de Familia. No obstante, la autoridad ordinaria siempre respetó la autonomía del cabildo y tuvo en cuenta sus puntos de vista y decisiones sobre el proceso de restablecimiento de la usuaria, su bebé y el sistema familiar.

La Ley 89 de 1890 en su Artículo 6 dispone que "los Gobernadores de [cabildos] indígenas cumplirán por sí o por medio de sus Agentes las órdenes legales de las autoridades que tengan por objeto hacer comparecer a los indígenas para algún servicio público o acto a que estén legalmente obligados" (p. 2). Esto se evidencia en las asambleas, citaciones realizadas a la familia y presunto victimario, para intervenir y tomar decisiones frente al proceso, según sus usos y costumbres.

Desde el punto de vista profesional, las acciones del cabildo indígena fueron efectivas, pues particularmente el cabildo de Novirao está estructurado y funciona de manera articulada con autoridades ordinarias, lo cual le ha permitido ganar credibilidad con sus comuneros, por lo que se considera que el proceso de restablecimiento fue efectivo y se logró estabilizar a la usuaria y su sistema familiar.

4.2.3 Interlegalidad e intervención de autoridades administrativa y propia en proceso de restablecimiento de derechos. La intervención al caso fue realizada en interlegalidad por dos autoridades: autoridad administrativa del municipio de Totoró y la autoridad propia del Resguardo indígena de Novirao. Es decir, dos autoridades al tanto del proceso administrativo de restablecimiento de derechos, como entes competentes para atender el caso en mención. Teniendo en cuenta que dentro del municipio de Totoró existe diversidad étnica y cultural con usos y costumbres propias, así como leyes, justicia y autoridad autónoma e independiente, se debió articular la atención al caso por presunto abuso sexual en comunera indígena en incapacidad de resistir, coordinando competencias, normatividad y acciones de recepción, atención, asesoría y orientación, definición de medida, acompañamiento, seguimiento psicosocial y cultural, verificación de derechos, así como búsqueda y movimiento de actores y redes institucionales de apoyo tanto para la usuaria como para la familia.

Y finalmente, teniendo en cuenta que la ejecución del proceso desde la autoridad ordinaria tiene etapas para la resolución de la situación jurídica

del proceso en términos de tiempo, se trasladó el proceso a la justicia propia, quedando a disposición de seguimiento y apoyo como única autoridad, para garantizar acompañamiento continuo a su comunera, sin límite de tiempo y términos. Estos ejes de actuación frente a la situación de presunto abuso sexual permitieron atención integral a la víctima y comunera, así como a su sistema socio-familiar y cultural.

Se evidencia comunicación constante entre ambas autoridades, aunando esfuerzos institucionales para promover resiliencia y superación del hecho victimizante, no solo en la usuaria sino también en su núcleo familiar, hasta la fase de adaptación y acogida honesta a un nuevo integrante familiar, y como decisión final entre las autoridades, traslado del proceso a la autoridad propia para seguimiento y acompañamiento continúo de la menor de edad y su familia, por el tiempo que consideren pertinente.

Por tanto, como equipo psicosocial, se considera que se garantizó el debido proceso administrativo de restablecimiento de derechos a la usuaria y comunera del resguardo indígena de Novirao, debido a que se tomó las medidas y acciones pertinentes para la atención de la usuaria, fortaleciendo el entorno familiar, social y cultural que veló por su integridad física y mental, en igualdad de condiciones con otros seres humanos, proceso que se adelantó respecto a la legislación colombiana con base en infancia, mujer, personas en situación de discapacidad, normatividad en justicia y autoridad propia.

4.2.4 Custodia de diligencias de proceso de restablecimiento de derechos por ambas autoridades. Como se mencionó, se adelantó las diligencias correspondientes del caso por ambas autoridades, cuyos ejes de actuación estuvieron encaminados a la protección y atención integral de la comunera y usuaria: Apertura, atención, definición o adopción de medida provisional y definitiva, acompañamiento, seguimiento psicosocial y cultural, verificación de derechos, así como búsqueda y movimiento de actores y redes institucionales de apoyo para la usuaria y familia, acciones consignadas en el proceso bajo custodia de ambas autoridades, puesto que cada autoridad conserva copia original de las diligencias adelantadas.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la ejecución del proceso desde la autoridad ordinaria tiene etapas para apertura, atención, definición de medida provisional y definitiva y resolución de la situación jurídica del proceso en términos de tiempo, se trasladó el proceso a justicia propia, quedando a disposición de seguimiento y apoyo como única autoridad, para garantizar acompañamiento continuo a su comunera, sin límite de tiempo y términos. Lo anterior permitió comprender que desde las dos autoridades se custodió las diligencias adelantadas en el proceso de restablecimiento de derechos a la usuaria y comunera, custodia que hace parte del proceso de reserva del sumario y guarda documental.

4.3 Logros obtenidos por el equipo psicosocial de la Comisaría de familia en la intervención adelantada en el proceso de restablecimiento de derechos de una usuaria víctima de presunto abuso sexual

4.3.1 Intervenciones favorables del equipo psicosocial. Debido a que el caso aunó esfuerzos, acciones y competencias para la atención integral desde las dos autoridades, desde la Comisaría de Familia, el equipo psicosocial realizó intervenciones que permitieron abordar el área emocional de algunos integrantes del entorno familiar, puesto que hubo respuestas emocionales ante las consecuencias dejadas por el hecho, ya que al enterarse de la situación hubo diferentes reacciones; por ejemplo, en el caso de la madre, asombro y no aceptación ante lo sucedido, así como en el subsistema fraterno, rabia y rechazo ante la presunción de que la relación sexual había sido consentida por la víctima. Pese a ello, el trabajo de intervención realizado desde el área de psicología y trabajo social permitió que el sistema

familiar lograra comprender la situación y mover su dinámica relacional hacia el apoyo y resiliencia, para afrontar las consecuencias generadas, ya que la confianza, la comunicación y las relaciones familiares se vieron perturbadas; por ende, se afectó la dinámica y convivencia familiar ante la duda.

Inicialmente la madre se mostró sorprendida y le fue difícil aceptar lo sucedido, puesto que el presunto victimario era su compañero sentimental. Sin embargo, después de ser orientada, ante la necesidad de apoyo de su hija como víctima, la madre se concientiza de tal situación de forma que se convierte en figura de apoyo.

Asimismo, se logró que el sistema familiar recobrara la estabilidad, puesto que durante un buen tiempo, algunos elementos de la dinámica familiar como la comunicación, relaciones, confianza-vínculos y homeostasis se vieron afectadas.

Se reconoce que el rol del equipo psicosocial fue de suma importancia por el aporte a las estrategias de mediación, intervención, orientación, acompañamiento, seguimiento, búsqueda y movilización de actores y redes institucionales como agentes del sistema nacional de bienestar familiar, logrando fortalecer relaciones familiares tanto desde el vínculo materno filial como desde el subsistema fraterno.

Como se indica, "La intervención de cada caso convoca la constitución de un equipo determinado cuyos miembros colaboran e interactúan con los consultantes, constituyendo con ellos un sistema de ayuda" (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, 2008, p. 103).

Por tanto, por medio de las intervenciones y acciones del equipo psicosocial, la familia afrontó las consecuencias que experimentaron, a raíz del presunto abuso sexual, hasta lograr la adaptación, reacomodación y equilibrio del sistema. Cabe aclarar que se debió tener en cuenta el aspecto sociocultural del sistema familiar, usos y costumbres propias, razón por la cual se realizó orientación y atención articulada psicosocial y cultural con la autoridad indígena, para la comprensión de la mirada y cosmovisión propia.

4.3.2 Concientización del subsistema fraterno en proceso administrativo. Durante el proceso administrativo de restablecimiento de derechos se efectuó un proceso de concientización por medio de intervención psicosocial, puesto que la reacción de las hermanas de la usuaria, al inicio del proceso fue de duda, confrontación, agresividad y culpabilidad frente a la relación entre la usuaria y el presunto victimario, generando ambiente de malestar en el entorno familiar, dado que consideraban que la relación había sido consentida por ambas personas. El equipo psicosocial orientó al sistema familiar y de forma directa al subsistema fraterno, para que comprendieran la situación de su hermana como víctima y creyeran lo que había manifestado; posteriormente le ayudarían a entender que ella no era culpable de lo sucedido y que por el contrario, necesitaba de su apoyo, aún más frente a un estado de gestación:

> Se debe fomentar en la familia: Que crea lo que la víctima ha planteado, y que le ayude a entender que no es culpable de la situación. Demostrar que le creen sin cuestionarlo, escuchándole activamente, expresándole directamente que le quieren y que eso no va a cambiar por lo que ha ocurrido.
>
> La familia debe actuar de forma consistente y debe apoyar al/la sobreviviente de forma incondicional, garantizando que la situación de violencia no vuelva a presentarse. (Ministerio de la Protección Social, 2011, pp. 188/190).

4.3.3 Recuperación del equilibrio familiar. Los contextos familiares no son estáticos; por el contrario, todos los miembros de esos sistemas están en constante evolución y cambio, y están expuestos a situaciones que alteran el equilibrio y generan distanciamientos o cambios en las relaciones de los subsistemas, como sucedió con la situación del presunto abuso sexual, por

parte del padrastro hacia una de sus hijastras en incapacidad de resistir, puesto que la víctima tenía diagnóstico de retardo mental (RM), sumado al afrontamiento de un embarazo, producto de la relación sexual, situación que desestabilizó la dinámica familiar, alterando la convivencia, los canales de comunicación y las relaciones familiares.

Estas situaciones que pueden alterar el equilibrio familiar, pueden ser conflictos, situaciones en las que dos o más personas no están de acuerdo con el modo de actuar de un individuo o un grupo, lo que afecta el clima grupal (Torregrosa y Crespo, 1984). Y esto se evidenció en el caso de la usuaria, puesto que el hecho que generó alteración del equilibrio, distanciamiento y deterioro en las relaciones familiares, fue el presunto abuso sexual, situación de conflicto que dejó ver múltiples reacciones, rechazo a lo sucedido por el subsistema fraterno y una posición inicial diferente por parte de la figura materna.

De modo que la familia, al estar en medio del conflicto y enfrentar un proceso de restablecimiento de derechos, tuvo a su disposición, un equipo psicosocial que por medio de orientación, acompañamiento, constantes seguimientos, aportó a que como sistema y en particular los subsistemas, recuperaran el equilibrio, encontrando nuevas formas de visualizar el conflicto y responder a las consecuencias del mismo.

> La transformación del conflicto es una forma de *visualizar y responder al ir y venir de los conflictos* sociales, como oportunidades que nos da la vida para crear *procesos de cambio* constructivo que *reduzcan la violencia e incrementen la justicia* en la *interacción directa y en las estructuras sociales*, y respondan a los problemas de la vida real en las relaciones humanas. (Lederach, citado por María Lucía, 2007, párr. 3).

4.3.4 Garantía de derechos básicos. Se logró el restablecimiento y la garantía de derechos para la nueva integrante del sistema familiar, quien nació durante el proceso de intervención, seguimiento y acompañamiento; por tanto, el equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia realizó verificación de derechos, derecho a identidad, a una familia, a la salud desde la afiliación hasta la atención inicial (vinculación a proceso de crecimiento y desarrollo, inicio de esquema de vacunación), derecho a desarrollo y educación inicial; asimismo, se verificó el espacio habitacional adecuado en casa, con el fin de proporcionar ambiente cálido y atención en salud que la recién nacida requería, servicio integral por parte de la IPS y la EPS y se garantizó la totalidad de los servicios tanto a la usuaria como a la hija, conforme a lo dispuesto en el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), según los artículos: 52, Verificación de derechos; 7, Protección integral; 9, Prevalencia de los derechos; 13, Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, como del capítulo II, Derechos y libertades y sus artículos del 17 al 36.

4.3.5 Reconsolidación en la dinámica familiar. Se identificó como una experiencia significativa del sistema, en articulación de actores institucionales y tradicionales, debido a que el sistema familiar tuvo acompañamiento, seguimiento e intervención por parte de actores de salud, protección, justicia propia, educación y desarrollo inicial, lo cual permitió re-consolidarse como sistema, mejorar la dinámica y las relaciones familiares. La red familiar debe ser soporte social. Por tanto:

> Es importante establecer la red de soporte social con la que cuenta el niño, niña o adolescente, identificar factores de protección y factores de riesgo en la dinámica familiar […] e identificar quiénes pueden ejercer un rol de protección, [apoyo] y compañía en el proceso de atención institucional e interinstitucional. (Ministerio de la Protección Social, 2011, pp. 112/188).

Lo anterior, partiendo desde las competencias del sector salud y desde las habilidades del equipo

interdisciplinario de salud mental y saberes propios culturales, así como de las demás instituciones del sistema nacional de bienestar familiar.

4.3.6 Reacomodación del sistema familiar ante la situación desfavorable. Si bien el presunto abuso sexual en la usuaria afectó el sistema familiar, sus miembros lograron sobreponerse a la situación, fortaleciendo lazos de apoyo y solidaridad familiar.

En su esfuerzo por mantenerse unidos, los integrantes de la familia comprendieron lo que conlleva la situación de presunto abuso sexual ocurrida al interior del sistema y optaron por apoyar el cuidado de la hija de la usuaria.

Se trabajó en el rol de la familia frente a la situación, intervención que permitió la reacomodación del sistema, ya que como indica este modelo, es importante "que la familia logre entender las circunstancias difíciles que afronta la víctima, que logre sobreponerse a la situación de crisis y que genere acciones de protección, comportamientos de apoyo y desculpabilizacion" (Ministerio de la Protección Social, 2011, p. 188).

En este sentido, la reconstrucción del sistema familiar no solo parte del subjetivo de cada integrante de la familia, sino también desde la consciencia colectiva de los miembros, dada por la interacción, convivencia, comunicación, confianza, vínculos afectivos, así como los recursos de afrontamiento de la familia mediados por su cultura, de modo que aporte a la transformación del entorno donde sucedieron los hechos.

5. Conclusiones

Como consecuencias del presunto abuso sexual del que la usuaria fue víctima, se evidencia que los miembros del sistema familiar tuvieron diversas reacciones emocionales que generaron deterioro en los subsistemas y distanciamientos entre sí, que a su vez ocasionaron cambios en las decisiones de las autoridades encargadas del restablecimiento de derechos de la usuaria.

La complejidad del caso que se sistematizó, evidenció la necesidad de articular un trabajo de intervención interinstitucional y multidisciplinario en interlegalidad por la autoridad propia y ordinaria, que permitiera una mejor comprensión de la dinámica familiar afectada por el hecho violento y brindar así un abordaje integral con mirada cultural de la usuaria y su sistema familiar.

Las etapas y trámites del proceso de restablecimiento de derechos adelantados, fueron ejecutados con la premisa de que la usuaria es comunera de un cabildo indígena, por lo que se debía describir los trámites realizados en interlegalidad y las diligencias realizadas por parte de cada una de las autoridades, tradicional y ordinaria. Particularmente, en el caso de la autoridad ordinaria, las etapas fueron descritas por medio de los componentes del expediente de restablecimiento de derechos de la usuaria, donde estaban los trámites que garantizaban el debido proceso, cumpliendo con las diligencias, como lo establece la ley. Y desde la autoridad tradicional, los trámites y diligencias fueron realizados según sus usos, costumbres y autoridad propia, ley reconocida y amparada por el Estado colombiano, así como de su disposición de intervenir el caso de manera articulada con la autoridad ordinaria, aceptando los trámites y apoyando en las decisiones que beneficiaran a la comunera.

Como logros obtenidos por el equipo psicosocial de la Comisaría de Familia, se identificó que por medio de orientación, acompañamiento e intervenciones constantes a la usuaria y a su sistema familiar, se hizo posible la estabilización, reconsolidación, readaptación y recuperación del equilibrio y la dinámica familiar.

Se considera que el equipo psicosocial, por medio de intervenciones y acompañamientos constantes a la usuaria y su sistema familiar, logró avances en su dinámica y aportó para que la familia se adaptara a la situación que estaba enfrentando. Por lo tanto, se concluye que es una experiencia exitosa, en donde las autoridades actuaron conforme a lo

establecido por las leyes y lograron restablecer los derechos de la usuaria y garantizarlos a la nueva integrante del sistema familiar.

Referencias

AMS, Mujeres para la salud. (2012). Recuperado de https://www.mujeresparalasalud.org/informe-efectos-y-conseccuencias-del-abuso-sexual-infantil/

Congreso de la República de Colombia. (1890). Ley 89 de 1890 "por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada". Recuperado de https://siic.mininterior.gov.co/sites/default/files/upload/SIIC/Jurisprudencia/antes1991/1259_ley_89_de_1890.pdf

-------. (2006). Ley 1098 de 2006 "por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia". Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

-------. (2009). Ley 1346 de 2009 "por medio de la cual se aprueba la 'Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad', adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006". Recuperado de http://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/ley-1346-de-2009.aspx

-------. (2018). Ley 1878 de 2018 "por la cual se modifica algunos artículos de la Ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia y se dicta otras disposiciones". Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1878_2018.htm

Constitución Política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 246. Recuperado de http://www.constitucioncolombia.com/titulo-8/capitulo-5/articulo-246

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2008). *Proceso, Promoción y Prevención. Lineamientos Técnicos para la Inclusión y Atención de Familias.* Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Organización Internacional para las Migraciones

María Lucía. (2007). Transformación de conflictos y construcción de paz. Recuperado de http://construcciondepaz.blogspot.com/2007/11/qu-es-la-teora-de-la-transformacin-del.html

Martínez, J. (2011). Métodos de Investigación Cualitativa. Recuperado de http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf

Ministerio de la Protección Social. (2011). Modelo de Atención Integral en Salud para víctimas de violencia sexual. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/MODELO%20DE%20ATENCIÓN%20A%20VÍCTIMAS%20DE%20VIOLENCIA%20SEXUAL.pdf

Rosales, A. (2006). *Abuso Sexual: Intervención familiar reparatoria en cinco casos atendidos por el Patronato Nacional de la Infancia de Santa Cruz, Guanacaste* (Trabajo de Grado). Universidad de Costa Rica. Recuperado de http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/517/1/26719.pdf

Teubal, R. (2010). Las madres, frente al abuso sexual infantil intrafamiliar de sus hijos ¿son víctimas? *Revista Trabajo Social, 9*, 41-58

Torregrosa, J. y Crespo, E. (Comp.). (1984). *Estudios básicos de psicología social.* Barcelona, España: Hora-CIS.

Varela, C. (1998). Reacciones Emocionales: Aspectos Conceptuales y de Medición. *Revista Sonorense de Psicología, 12*(2), 91-97.

Revista Biumar
ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

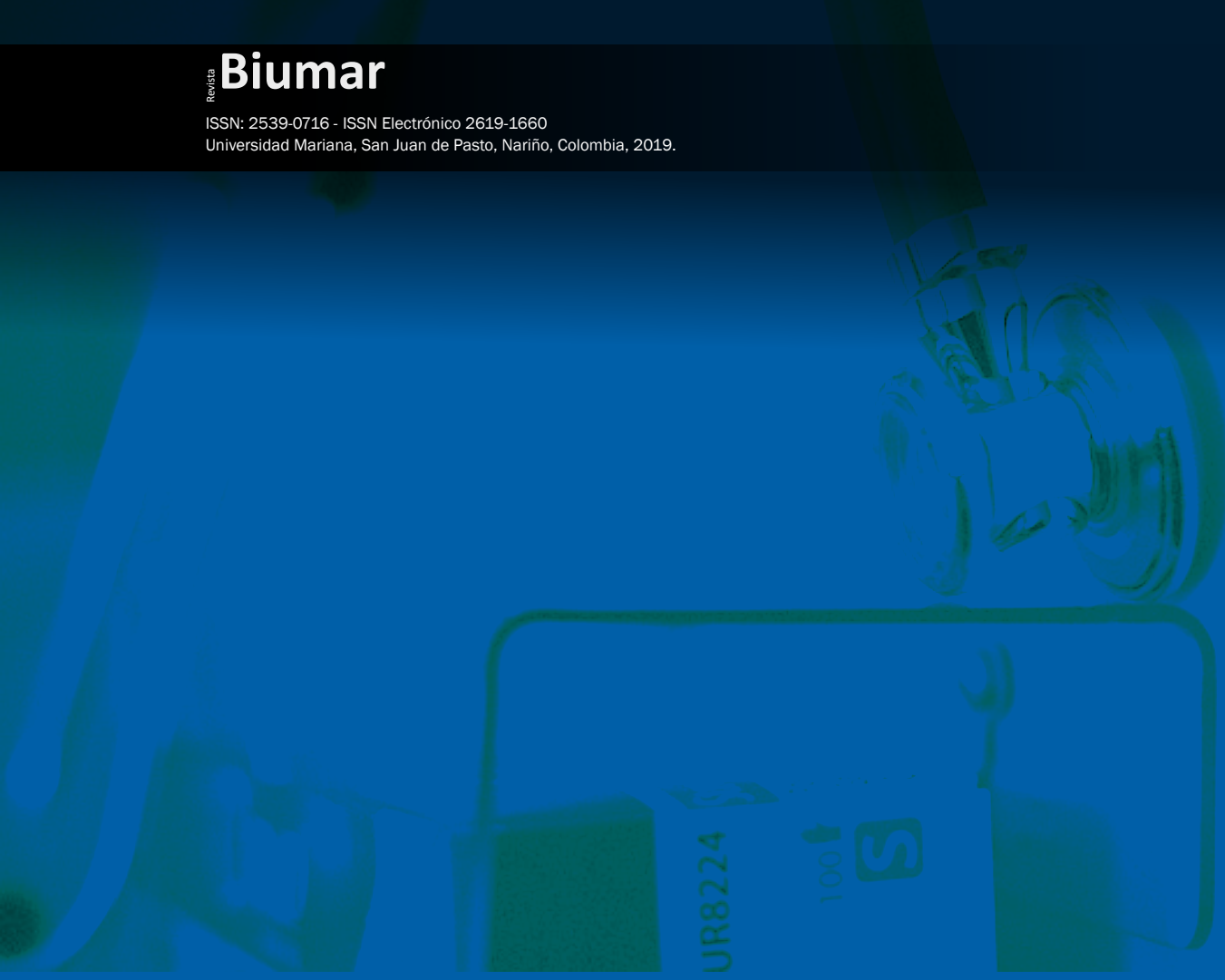

Desarrollándonos en nuestro entorno laboral basado en los riesgos a los que nos exponemos y afectan nuestra vida dentro del trabajo

Karen Daniela Cabrera Arévalo
María Alejandra Muñoz Santander
Juliana Pazos Luna[1]

[1] Psicólogas practicantes, Universidad Mariana, Pasto, Colombia.

Resumen

El presente artículo muestra una recopilación frente a los resultados hallados en las temáticas Carga Mental, Estrés Laboral, Emociones, Comunicación, tratadas durante el desarrollo del proyecto, el cual se enfocó hacia la mejora de estos factores en los colaboradores de los servicios asistenciales y administrativos, ubicados en riesgo tras la aplicación de la Batería de riesgo psicosocial de Gloria Villalobos en el año 2016, llevado a cabo en un hospital de la ciudad de Pasto, que se caracteriza por la atención en mediana y alta complejidad de la población del suroccidente de Colombia. La metodología empleada se enfocó hacia un modelo cualitativo, en donde se utilizó entrevistas y actividades denominadas campañas, debido a la falta de tiempo y la disponibilidad de los colaboradores para la participación en las mismas.

Palabras clave: Carga Mental, Estrés Laboral, Emociones, Comunicación, Batería de riesgo psicosocial.

Developing in our work environment based on the risks to which we are exposed and affect our life within work

Abstract

This article shows a compilation against the results found in the topics Mental Load, Work Stress, Emotions, Communication, treated during the development of the project, which focused on improving these factors in the collaborators of the assistance and administrative services , located at risk after the application of the Gloria Villalobos Psychosocial Risk Battery, carried out in a hospital in the city of Pasto, which is characterized by the medium and high complexity of the population in southwestern Colombia. The methodology used was focused on a qualitative model, where interviews and activities called campaigns were used, due to the lack of time and the availability of employees for participation in them.

Key words: Mental Load, Work Stress, Emotions, Communication, Psychosocial Risk Battery.

Desenvolvimento em nosso ambiente de trabalho com base nos riscos aos quais estamos expostas e afetam nossa vida no trabalho

Resumo

Este artigo mostra uma compilação em relação aos resultados encontrados nos tópicos Carga Mental, Estresse no Trabalho, Emoções, Comunicação, tratados durante o desenvolvimento do projeto, focados na melhoria desses fatores nos colaboradores dos serviços de assistência e administração, localizados em risco após a aplicação da Bateria de Risco Psicossocial de Gloria Villalobos, realizada em um hospital na cidade de Pasto, caracterizado pela média e alta complexidade da população no sudoeste da Colômbia. A metodologia utilizada foi focada em um modelo qualitativo, no qual entrevistas e atividades denominadas campanhas foram utilizadas, devido à falta de tempo e à disponibilidade de funcionários para participação nelas.

Palavras-chave: Carga Mental, Estresse no Trabalho, Emoções, Comunicação, Bateria de Risco Psicossocial.

1. Introducción

Durante el periodo A del año 2018 se realizó la formulación del proyecto denominado "Desarrollándonos en nuestro entorno laboral", el cual se enfocó en tratar los factores: Carga Mental, Emociones y Comunicación, que puntuaron un nivel alto y muy alto en la aplicación de la batería de Riesgo Psicosocial de Gloria Villalobos, llevada a cabo con los colaboradores de un hospital de la ciudad de Pasto, Nariño, en el año 2016, donde se empleó las técnicas de observación a los servicios y entrevistas no estructuradas realizadas a algunos de los colaboradores pertenecientes al área administrativa.

Por diversas situaciones y contingencias del sistema Osvital, el desarrollo e iniciación del proyecto comenzaron el mes de agosto de 2019, con los servicios asistenciales de: Urgencias, Servicio Farmacéutico, Lactantes, Especiales, Quemados, Niños Mayores, Oncohematología Ambulatoria y Hospitalización, Hospitalización Cirugía, Quirófano, Laboratorio, Consulta Externa, Unidad de Cuidado Intensivo Pediátrico, Unidad de Cuidado Intensivo Neonatal, Psicología, Imágenes Diagnósticas, Mantenimiento, Gestión documental y los servicios administrativos de: Organización, Gestión Humana, Recursos Físicos, Gestión Cliente, Gerencia Administrativa, Gerencia Científica, Calidad, Planeación, Comunicación, Seguridad y salud en el trabajo y Nómina.

2. Objetivos

Objetivo General: Apoyar en la intervención de los factores de riesgo psicosocial, a partir de los resultados arrojados de las baterías aplicadas a los colaboradores del Hospital Infantil Los Ángeles en el año 2016, teniendo en cuenta las dimensiones que puntuaron en riesgo alto y muy alto.

Objetivos Específicos

- Proponer actividades que apoyen el proceso de reducción en cuanto a los altos índices de carga mental y estrés arrojados por la batería de riesgo psicosocial, en los colaboradores auxiliares del Hospital Infantil Los Ángeles de la ciudad de Pasto.

- Formular e implementar actividades que permitan mitigar el índice de riesgo de la dimensión de demandas emocionales, con respecto a la batería de riesgo psicosocial en los colaboradores del Hospital Infantil Los Ángeles de la ciudad de Pasto.

- Desarrollar actividades orientadas a mejorar la comunicación y relaciones laborales en los colaboradores del Hospital Infantil Los Ángeles de la ciudad de Pasto.

3. Metodología

Para la creación del presente artículo se utilizó el método de estudio y acción de tipo cualitativo-descriptivo. Este paradigma, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), son las preguntas de investigación e hipótesis que proceden a la recolección y el análisis de los datos; de igual forma, se puede desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos, con el fin de conocer cuáles son los apartados más importantes a los que luego se enfatizará y responderá. Este enfoque se caracteriza porque utiliza la recolección de los datos para afinar las preguntas de investigación, teniendo en cuenta el proceso de interpretación, siendo flexible en los pasos de la investigación. Asimismo, es descriptivo y desde Hernández et al., (2014), este tipo de estudios busca especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. En otras palabras, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente

o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que hacen referencia.

3.1 Contextualización

Es importante mencionar que el Hospital Infantil Los Ángeles (HILA) es reconocido en el sur occidente colombiano. El 3 de octubre de 1953 se inició la prestación de servicios, con 36 camas. En 2011 comenzó el proyecto de transformación laboral, vinculando a la planta de personal un 95 % de colaboradores, contribuyendo de esta manera a la formalización laboral.

En el transcurso del tiempo hasta el día de hoy, el hospital ha hecho transformaciones en pro del mejoramiento tanto en la planta física como en la interna. Es una fundación sin ánimo de lucro, con responsabilidad social, que brinda servicios de salud especializados de mediana y alta complejidad en el sur occidente colombiano, con un equipo humano comprometido con la calidad, eficiencia, seguridad y humanización, desde una perspectiva integral.

> Visión: En el año 2021 seremos una institución prestadora de servicios de salud pediátricos especializados, acreditada internacionalmente, que integrará la formación e investigación hacia la consolidación de un Hospital Universitario.Seremos reconocidos como una organización de referencia a nivel nacional internacional, sostenible, competitiva e innovadora. (Fundación Hospital Infantil Los Ángeles, s.f., párr. 3).

En cuanto a los colaboradores, el HILA maneja 509 personas en nómina; se debe tener en cuenta que dentro de éstas también se encuentran vinculados los aprendices del SENA; por otro lado, los colaboradores vinculados por OPS son 38 y las personas vinculadas como asistenciales son 126; estas cifras son actualizadas mensualmente en la organización, sin embargo, estos datos corresponden a enero de 2018. Dentro del personal hay médicos generales, médicos pediatras, enfermeras jefes, auxiliares de enfermería, farmacólogos, radiólogos, entre otros.

3.2 Marco Teórico

Carga Mental

En la batería de riesgo psicosocial se menciona que las exigencias de carga mental hacen referencia a las demandas de procesamiento cognitivo que implica la tarea y que involucran procesos mentales superiores de atención, memoria y análisis de información para generar una respuesta. La carga mental está determinada por las características de la información: cantidad, complejidad, detalle y el tiempo que se dispone para procesarla. Estas exigencias se convierten en fuente de riesgo cuando la tarea exige un importante esfuerzo de memoria, atención o concentración sobre estímulos o información detallada o cuando proviene de diversas fuentes y la información es excesiva, compleja o detallada para realizar el trabajo, o debe utilizarse de manera simultánea o bajo presión de tiempo (Villalobos, 2010).

Para Del Hoyo (2004), la carga laboral está compuesta de exigencias mentales, cognitivas e intelectuales, a las cuales los colaboradores se ven sometidos a lo largo de su jornada laboral; por ende, es el nivel de actividad mental o de esfuerzo intelectual necesario para desarrollar el trabajo; "la sobrecarga o estimulación excesiva se produce cuando estamos sometidos a más exigencias de las que podemos satisfacer" (p. 35).

Estrés. Un factor determinante de la carga mental es el estrés, el cual es definido por Del Hoyo (2004) como la "respuesta fisiológica, psicológica y de comportamiento de un individuo que intenta adaptarse y ajustarse

a presiones internas y externas" (p. 6). Es importante tener en cuenta que el estrés es adaptativo: una reacción ante acontecimientos externos inevitables que proporcionan un aumento en la energía corporal y mental que permite afrontar lo inesperado y responder a los retos de la vida.

Consecuencias del estrés laboral: según Del Hoyo (2004), las consecuencias del estrés laboral son diversas en los colaboradores, ya que afectan las áreas de desarrollo e integralidad de las personas, entre las cuales se encuentra:

Consecuencias físicas: frente a una respuesta inadecuada, el cuerpo humano produce trastornos gastrointestinales, cardiovasculares, respiratorios, endocrinos, sexuales, dermatológicos, inmunológicos, musculares, cefaleas, insomnio, falta de apetito, artritis reumatoides.

Consecuencias psicológicas: el estrés puede provocar una alteración en el funcionamiento del Sistema Nervioso que, a su vez, puede afectar al cerebro. Cualquier alteración a nivel fisiológico en el cerebro va a producir alteraciones a nivel de las conductas, ya que éste es el órgano rector de aquéllas. Entre los efectos negativos producidos por la activación reiterada de la respuesta de estrés estarían: preocupación excesiva, incapacidad para tomar decisiones, sensación de confusión, incapacidad para concentrarse, dificultad para mantener la atención, sentimientos de falta de control, sensación de desorientación, frecuentes olvidos, bloqueos mentales, hipersensibilidad a las críticas, mal humor, mayor susceptibilidad a sufrir accidentes, consumo de sustancias psicoactivas.

Entre los signos o manifestaciones externas a nivel motor y de conducta estarían: hablar rápido, temblores, tartamudeo, imprecisión al hablar, precipitación a la hora de actuar, explosiones emocionales, voz entrecortada, comer excesivamente, falta de apetito, conductas impulsivas, risa nerviosa, bostezos frecuentes. Además, todos estos efectos deterioran la calidad de las relaciones interpersonales, tanto familiares como laborales, pudiendo provocar su ruptura. En definitiva, el estrés negativo es perjudicial para la salud de la persona y el ambiente social y, además, inhibe la creatividad, la autoestima y el desarrollo personal.

Consecuencias para la empresa: los efectos negativos no solo afectan a los colaboradores, sino al crecimiento y bienestar de la organización: entre estas se halla: elevado absentismo, rotación elevada de los puestos de trabajo, dificultades en la relación, mediocre calidad en los productos y servicios que preste la organización.

Emociones

Según la batería de riesgo psicosocial, las demandas emocionales son situaciones afectivas y emocionales propias del contenido de la tarea, que tienen el potencial de interferir con los sentimientos y emociones del trabajador. La exposición a las exigencias emocionales demanda del trabajador, habilidad para entender las situaciones y sentimientos de otras personas y ejercer autocontrol de las emociones o sentimientos propios, con el fin de no afectar el desempeño de la labor. Se convierte en fuente de riesgo cuando el individuo se expone a los sentimientos, emociones o trato negativo de otras personas en el ejercicio de su trabajo. Esta exposición incrementa la probabilidad de transferencia (hacia el trabajador) de los estados emocionales negativos de usuarios o público. El individuo se expone en su trabajo a situaciones emocionalmente devastadoras (pobreza extrema, violencia, desastres, amenaza a su integridad o a la integridad de otros, contacto directo con heridos o muertos, etc.). El individuo debe ocultar sus verdaderas emociones o sentimientos durante la ejecución de su labor (Villalobos, 2010).

Inteligencia emocional: la complejidad de las emociones también se manifiesta en su composición, por lo que Goleman (1995) define

la inteligencia emocional como: "la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones" (p. 45); y para conocer y controlar las emociones propias y de los demás, se hace necesario desarrollar habilidades o componentes, como: autoconocimiento, autocontrol, automotivación, empatía, sociabilidad o habilidades interpersonales.

El autoconocimiento es el conocimiento de las propias emociones; significa ser consciente de uno mismo, conocerse, conocer la propia existencia y ante todo el propio sentimiento de la vida. Es la capacidad de reconocer un sentimiento en el mismo momento en el que ocurre. El autoconocimiento se logra teniendo una actitud autocrítica, haciendo una evaluación real, conociendo nuestros miedos, fortalezas y debilidades, nombrando o simbolizando nuestras emociones, teniendo confianza en nosotros mismos y reconociendo cómo los sentimientos nos afectan.

El autocontrol es la capacidad para controlar nuestras emociones y sentimientos, adecuándose a los momentos. Es la capacidad de tranquilizarse y equilibrarse y de tener claras las consecuencias de su ausencia. El autocontrol se logra cuando confiamos en nuestras decisiones, cuando conocemos nuestras responsabilidades, cuando nos liberamos de la ansiedad, respirando; cuando tenemos la capacidad de concentración y de prestar atención, cuando pensamos antes de hablar, cuando evitamos por ligereza hacer juicios erróneos.

La automotivación es la capacidad para motivarse uno mismo. Significa ser aplicado y juicioso para permanecer en la tarea, no dejarse desalentar y ser capaz de ordenar las emociones al servicio de un objetivo esencial. La automotivación se logra tomando la iniciativa para hacer las cosas e innovando; teniendo siempre una aptitud optimista: mente positiva y compromiso.

La empatía es el reconocimiento de las emociones ajenas. Es la habilidad que nos permite concebir las carencias, emociones o dificultades de los demás, colocándonos en su lugar para corresponder adecuadamente a sus reacciones emocionales; es decir, es la habilidad de conocer y entender lo que siente la otra persona. La empatía se logra escuchando a los demás, viendo las necesidades del otro, poniéndonos en la situación del otro.

La sociabilidad o las habilidades interpersonales, son el control de las relaciones; son la capacidad de conocer los sentimientos del otro y actuar de manera que se pueda dar nueva forma a esos sentimientos, siendo capaz de manejar las emociones del otro, que es la esencia de mantener relaciones. Las habilidades sociales o interpersonales se logran teniendo en cuenta las normas de las buenas costumbres y conductas, siendo amable y saludando a las personas, estando dispuesto a colaborar y a trabajar en equipo, manteniendo un alto grado de amistad y compromiso con los compañeros.

Regulación emocional. Para Kopp (1989), la regulación emocional es una capacidad que se aprende a desarrollar y a fortalecer, la cual sirve para evitar que existan respuestas descontroladas en situaciones de ira, provocación o miedo, que es lo más común, para generar respuestas con control. La regulación emocional tiene relación con la capacidad de percibir, vivenciar, sentir nuestros estados de afectividad, para poder usarlos en beneficio y crecimiento personal.

El hecho de saber cómo manejar las emociones de manera adecuada es fundamental para el bienestar propio y de las relaciones sociales. Es importante destacar que las respuestas emocionales inadecuadas están asociadas a diversos problemas sociales, psicológicos e incluso pueden estar ligadas a enfermedades físicas, por lo tanto, no siempre se logra regular nuestras emociones de manera efectiva. La regulación consciente de las emociones incluye la capacidad para estar abierto a los

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 50-62.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

sentimientos, tanto positivos como negativos; abarca la habilidad para regular las emociones, moderando las negativas e intensificado las positivas, sin reprimir ni exagerar la información que comunican.

Comunicación. Para Chiavenato (2007), la comunicación es como la conexión que aprueba que algo pase de un sujeto a otro o de una organización a otra. Para Pizzolante (2004), la comunicación parte de ideas que son desarrolladas en la mente de las personas, después son puestas en acción comunicándolas, dándolas a otras personas, las cuales las ratifican, modifican o simplemente las rechazan, en ese proceso de asimilación de información; por ende, los seres humanos recurren a la comunicación como primera instancia, al lenguaje hablado, que es una de las características por las que las personas asumen una hegemonía en muchos ordenes de la vida.

Los procesos comunicativos son procedimientos humanos y sociales de elaboración, movimientos y análisis de los sentidos, fundados en lo simbólico y en el lenguaje.

Comunicación verbal. Cuando escuchamos la expresión oral o verbal emanada de una persona, de inmediato nos formamos una imagen, al principio parcial y luego, total de ella, ya sea verdadera o errada. El tono de voz, la articulación de las palabras, el léxico o vocabulario, la construcción del enunciado, el contenido y profundidad, la coherencia al emitir las ideas, las pausas, los énfasis, los gestos, las mímicas, todo ello, refleja la capacidad, madurez, cultura, nivel socioeconómico de ese hablante. Estas características describen corrientemente a una persona que maneja en 'forma normal' el lenguaje, o sea, que sus estructuras cerebrales han sido desarrolladas de manera que la adquisición y uso de las estructuras lingüísticas le permiten comunicarse por esta vía con otras personas. De esto podría decirse que el estudio de 'personas normales', ofrece información suficiente para saber cómo funciona el cerebro en el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje, pero no ha sido así.

Comunicación no verbal. Se refiere a ese intercambio de opiniones y sentimientos que no son manifestados con palabras sino, por el contrario, con señales de voz sin articulación, con gestos corporales o expresiones faciales y por medio de estructuras e imágenes espaciales, culturales y artísticas. Los gestos y movimientos corporales han sido clasificados según sus funciones, en emblemas, ilustraciones, demostraciones de afecto, reguladores y adaptadores. Ejemplos de emblemas son los usados con la mano para pedir un taxi, para solicitar dinero haciendo un movimiento con los dedos, para indicar una llamada por teléfono, para solicitar un descanso en los juegos de volibol, de baloncesto. Los emblemas también pueden ser considerados símbolos.

Por otro lado, se tomó la definición que se plantea desde la Batería de riesgo psicosocial según sus dimensiones y dominios. Uno de los dominios más afectado en el hospital sujeto de estudio, según la aplicación que se hizo en 2016, es el dominio de 'Liderazgo y relaciones sociales en el trabajo'. Una dimensión que mantiene un riesgo muy alto fue la de 'Relaciones sociales'. Es importante mencionar que según el estudio de Villalobos (2010), las relaciones sociales dentro del trabajo son índice de la interacción que existe con las demás personas que están inmersas en el contexto laboral; así mismo, comprenden aspectos como la probabilidad de contacto, la particularidad de las interacciones, los aspectos funcionales de las interacciones como la retroalimentación del desempeño, el trabajo en equipo y la comprensión social, factor que influye en aspectos emocionales como la cohesión.

Según Villalobos (2010), las relaciones sociales entre las personas que están en el mismo contexto laboral, son las oportunidades que se genera para hacer uso de las habilidades y

conocimientos, lo cual puede producir algunas recompensas que derivan de la pertenencia hacia la organización.

4. Resultados

Tomando como punto de partida el proyecto orientado a la mitigación de las dimensiones que se halló en un puntaje alto en los colaboradores de los servicios asistenciales y administrativos del HILA, frente a las campañas desarrolladas respecto al primer objetivo, se observa los siguientes resultados:

En cuanto al primer objetivo, debido a la participación de los servicios, en algunos se evidenció, por el comportamiento y participación, que era necesario utilizar métodos más didácticos y de menor tiempo para que existiera un mayor impacto. Frente a las actividades propuestas para dar cumplimiento al objetivo se encontró que a los trabajadores les gustan las campañas más rápidas y con menor complejidad; algunos referían en un principio que les parecía bueno e importante que el hospital se preocupara por su carga mental, en tanto otros lo miraban como una pérdida de tiempo, ya que los retrasaba en sus labores diarias; sin embargo, se logró que ellos mismos reconocieran la importancia de preocuparse más por su salud mental, sin descuidar cumplir a cabalidad sus labores.

En cuanto a la participación y acogida de las pausas mentales y las actividades, en algunos servicios fue positiva, como en Oncohematología y Hospitalización, donde se evidenció mayor participación, asistencia y disponibilidad que en los demás servicios.

Por otro lado, cabe mencionar que en algunos servicios referían que les gustaba que se realizara estas actividades, ya que, por sus labores y la presión de su cargo, mantenían un constante estrés y su carga laboral y mental era bastante alta; sin embargo, en otros servicios, a pesar de haber hecho una previa sensibilización de la temática, no se obtuvo participación y disposición, no solo por el tiempo y sus ocupaciones, sino también por la falta de interés.

Se debe agregar que el servicio farmacéutico fue el más participativo, respecto a las actividades de carga mental, sin contar con las pausas mentales. En el servicio de lactantes, la participación dependía mucho de la enfermera jefe a cargo. Finalmente, se logró el impacto en 739 colaboradores, teniendo en cuenta que entre estos se encuentran los colaboradores de planta, los de asistir, los de OPS y los practicantes e internos.

En cuanto al segundo objetivo, hubo algunos inconvenientes para la correcta realización de las actividades en los servicios, ya que la contingencia presentada impidió llevar a cabo las actividades en el tiempo previsto, aunque cuando ésta terminó, se pudo continuar con lo planeado.

Cabe resaltar que el servicio farmacéutico tuvo menor participación en estas actividades, respecto a las del primer objetivo; se bajó el interés debido a la misma contingencia y a los retrasos de trabajo. Con la coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo se efectuó una reunión junto con la coordinadora del servicio, para mejorar la participación y realizar una nueva sensibilización, y hacer consciencia de la importancia del cuidado de la salud mental.

En todos los servicios, después de la contingencia, fue evidente el desinterés por las actividades; en general, bajó mucho la participación con respecto a las actividades del objetivo uno.

Se debe agregar que en el servicio de Oncohematología, la participación fue mayor en las actividades del objetivo uno en la parte de Hospitalización, mientras la participación aumentó en Ambulatorios con las actividades del objetivo dos. En el servicio de niños mayores, la participación disminuyó en algunas

actividades, en otras aumentó, pero al igual que en el servicio de lactantes, esto dependía de la enfermera jefe que estaba a cargo del servicio.

Con respecto a los servicios de Administración, se observó que la participación aumentaba cuando los líderes de proceso o los coordinadores también participaban. El servicio de Urgencias fue el más participativo de todo el hospital, ya que en varios talleres se logró más del 80 % de presencia de los colaboradores.

Es relevante mencionar que en el servicio de Quemados no hubo buena participación; por el contrario, la disponibilidad fue poca, como también lo fue en el servicio de Hospitalización cirugía, razón por la cual se hizo necesario dirigirse al servicio junto con la coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo, para que los colaboradores participaran; en las actividades de este objetivo se logró impactar a 423 colaboradores.

Frente a las actividades propuestas para el cumplimiento del objetivo tres, comunicación, se pudo evidenciar que, en la mayoría de los servicios, en este punto de las intervenciones y después de las reuniones realizadas junto a los coordinadores de procesos, ya existía mayor interés por su salud mental. En el servicio de Quemados se mantuvo el poco interés frente a las actividades, y si lo realizaban, no lo hacían de manera activa, sino por el contrario, participaban por cuanto debían reportar a sus coordinadores de servicios si no participaban.

Se hizo dos actividades para la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, a las cuales asistieron la mayoría de los colaboradores. Una de ellas fue servicio por servicio, y la otra en el pasillo de administrativos. En cuanto al servicio de Imágenes diagnósticas, durante todas las actividades la participación fue muy baja, pero cabe mencionar que las pocas personas que participaban, lo hacían activamente.

En el servicio de Urgencias no se pudo realizar las últimas tres actividades del objetivo, ya que por capacitaciones internas los colaboradores no podían brindarnos el tiempo necesario para el desarrollo de las actividades; en este objetivo se logró intervenir a 539 de ellos.

Se encontró que los colaboradores preferían realizar campañas ágiles y de menor complejidad; algunos tomaron a bien que el hospital considerara su carga mental; para otros, esas actividades significaban una pérdida de tiempo que los retrasaba en sus tareas cotidianas. Con todo, se logró que fueran ellos mismos quienes estuvieran pendientes de su salud mental, sin dejar de cumplir con sus labores.

La participación y acogida de las pausas mentales y las actividades fue, en algunos servicios, de gran acogida. En algunos servicios mencionaban que les gustaba que se llevara a cabo estas actividades, dado el constante estrés que sus labores y la presión de su cargo ejercía sobre ellos, haciendo que su carga laboral y mental fuera bastante alta; sin embargo en otros servicios no se tuvo el mismo éxito, a pesar de haber efectuado una previa sensibilización de la temática y, al contrario, lo que se obtuvo fue baja participación y disposición y, en consecuencia, falta de interés.

Se debe agregar que el servicio farmacéutico fue el servicio más participativo, esto referido a las actividades de carga mental, sin contar con las pausas mentales. En cuanto al servicio de lactantes, la participación dependía mucho de la enfermera jefe a cargo.

5. Discusión

El objetivo del proyecto "Desarrollándonos en nuestro entorno laboral" fue apoyar en la intervención de factores de riesgo psicosocial, a partir de los resultados arrojados por las baterías aplicadas a los colaboradores de un hospital de la ciudad de Pasto. Con respecto al primer objetivo en el que se propuso actividades que apoyaran el proceso de reducción en cuanto a los altos índices de carga mental y estrés

observados en los colaboradores, desde su propia percepción consideran que las labores que desempeñan tienen mucha exigencia; esto conlleva un elevado ritmo de vida, por el elevado nivel de trabajo; constantemente hacen procesos mentales de atención y memoria en los pacientes y sus familias; asimismo, el alto nivel de carga mental ha generado inconvenientes que no han permitido en ciertos servicios un ambiente interno positivo en el que se genere relaciones sanas entre los colaboradores. Se puede deducir que esto se debe a las dificultades para conciliar la vida personal, familiar y laboral.

Estos resultados están relacionados con la investigación de Gómez, Barreto y Sanjuanelo (2017), quienes buscaron identificar la carga mental de cuidadores formales de personas con diagnóstico de enfermedad psiquiátrica en una institución hospitalaria de Bogotá; en sus resultados encontraron que el 71,4 % del grupo estudiado presentaba carga mental alta. La tarea que genera más carga para los enfermeros(as), corresponde a la administración de medicamentos (13,6 %), seguida por la orientación de pacientes y familiares (9,0 %), seguridad del paciente (9,0 %), recibo de insumos, equipos y medicamentos (9,0 %), monitorización de pacientes (7,9 %), realización de plan de cuidado y kardex (7,9 %), información de la hospitalización al ingreso y estadía del paciente (7,9 %), cuidados familiares (nivel emocional) (6,8 %), traslado del paciente (6,8 %), asignación de actividades-auxiliares de enfermería (6,8 %), recibo y entrega de turno (5,6 %), referencia y contrarreferencia (5,6 %) y por último, autorizaciones (3,4 %).

Con relación al estrés laboral, casi todos saben y reconocen el problema creciente generado por el estrés en las organizaciones; éste se asocia con restricciones y demandas; las primeras impiden hacer lo deseado; las segundas se refieren a la carencia de algo que se quiere. En el presente proyecto, los colaboradores afirmaron tener consecuencias de tipo físico como constantes dolores de cabeza, tensión muscular, dolor en el pecho, fatiga, cambios y problemas en su conducta onírica. El aumento de este riesgo psicosocial ha generado inconvenientes respecto a su conducta, generando problemas de ansiedad, falta de motivación, irritabilidad, bajos niveles a la frustración, ataques de ira e incluso depresión. La presencia de estos efectos negativos permite deducir que es posible generar que las personas tengan un menor rendimiento en su trabajo, mayor absentismo e incrementos en las quejas por parte de la población con la que laboran.

En cuanto al segundo objetivo de demandas emocionales, es sustancial mencionar que en las emociones existen las funciones motivacionales, en donde la relación entre emoción y motivación es íntima, ya que se trata de una experiencia presente en cualquier tipo de actividad que poseen las dos principales características de la conducta motivada: dirección e intensidad. La emoción 'energiza' la conducta motivada, por lo que una conducta 'cargada' emocionalmente se realiza de forma más vigorosa; sin embargo, en el presente proyecto se pudo percibir inicialmente que la motivación hacia el desarrollo de las actividades bajó notablemente, debido a la contingencia del sistema Osvital, lo que generó frustración y emociones negativas por la carga laboral que conlleva la dificultad con el sistema. De esta manera podemos ver cómo, aspectos propios del trabajo afectan directamente las emociones y la motivación hacia el desarrollo de las actividades, tal como lo apoyan Panunto y Guirardello (2013), quienes en sus resultados a nivel cualitativo verificaron que las características del ambiente influían negativamente en la percepción del trabajo, debido a que las condiciones del medio generaban un sentimiento de agotamiento emocional.

También se logró observar en los colaboradores que, en cuanto al manejo de emociones, éstos no lograban identificar con facilidad cuáles eran los desencadenantes de emociones como rabia, tristeza, miedo o asco, así como sugerían que la mayoría de las emociones experimentadas

en el trabajo eran felicidad, miedo, rabia y tristeza. Esto se puede ver reflejado en otras investigaciones sobre el contexto hospitalario, como la de Company, Oberst y Sánchez (2012), quienes pudieron observar que emociones como la ira y la tristeza, están por encima de un 50 %, lo que indica que se emplea menos estrategias para la regulación interpersonal que para la autorregulación en el sector hospitalario. Es por esto que se debe prestar especial atención al manejo de las emociones, pues éstas, como lo menciona Brody (2001):

> [Son] sistemas motivacionales con componentes fisiológicos, conductuales, experienciales y cognitivos, que tienen una valencia positiva o negativa (sentirse bien o mal), que varían en intensidad, y que suelen estar provocadas por situaciones interpersonales o hechos que merecen atención porque afectan a nuestro bienestar. (p. 51).

Las estrategias de inteligencia emocional generaron un impacto positivo en el presente proyecto, ya que en repetidas ocasiones los colaboradores expresaron que las herramientas brindadas ayudaron a manejar las emociones, su salud mental y la física, experimentando la somatización del estrés y las emociones negativas. El hecho de saber cómo manejar las emociones de manera adecuada es fundamental para el bienestar propio y de las relaciones sociales. Las respuestas emocionales inadecuadas están asociadas a diversos problemas sociales, psicológicos e incluso pueden estar ligadas a enfermedades físicas, por lo tanto, no siempre se logra regular las emociones de manera efectiva. De ahí deviene la importancia de implementar estrategias que brinden herramientas para tener una mejor calidad de vida en el trabajo, ya que esto es crucial para el bienestar del colaborador, como lo menciona Rojas (2016), quien observa que algunos componentes de la inteligencia emocional presentan porcentajes bajos, lo que permite apreciar la poca capacidad de satisfacción de los empleados frente a su labor, siendo el optimismo el más bajo, con 68 %.

El tercer objetivo dentro del proyecto se refiere a la comunicación dentro del Hospital, teniendo en cuenta que la comunicación abarca la comunicación verbal, no verbal, asertiva, directa, indirecta y colectiva.

En primera instancia se aborda la categoría de Comunicación verbal, pues si ésta se da de manera asertiva, esto se vuelve un factor positivo en el ámbito laboral, que ayuda al buen desempeño y al bienestar laboral, y repercute en la motivación de los colaboradores para el cumplimiento de sus labores.

De ahí que la comunicación sea un factor de gran relevancia en todas las organizaciones. Lo que se observó dentro del HILA fue que la comunicación es muy baja y esto entorpece los procesos de los colaboradores; esta información fue obtenida al momento de realizar las actividades y en la retroalimentación; muchos de los colaboradores referían: "aquí casi no hay comunicación, muchas veces incluso no escriben en las notas médicas lo que hacen y toca adivinar, y esto hace que los procesos se demoren". En algunas ocasiones también mencionaban que "dentro del servicio hay muchos malos entendidos y muchos chismes"; esto hace que las relaciones laborales se vean afectadas e incluso se genera un malestar en los colaboradores.

Dentro de la comunicación no verbal, clasificada en gestos y movimientos corporales según sus funciones, en emblemas, ilustraciones, demostraciones de afecto, reguladores y adaptadores, se pudo evidenciar que los colaboradores del HILA están en constante estrés, que se refleja en su actitud y en sus gestos. Al momento de terminar las actividades, referían que casi siempre sus compañeros e incluso ellos mismos mantenían haciendo mala cara, o al momento de responder a cualquier pregunta, sus gestos hacían que la conversación se volviera difícil y tenían diferentes discusiones por ese motivo.

Finalmente, las estrategias que se empleó para mejorar la comunicación entre los colaboradores del HILA tuvieron un impacto positivo, ya que éstos referían sentirse bien al momento de expresarse con sus compañeros; en algunos casos no lograban conocerse entre compañeros, por no poder mantener la comunicación asertiva, donde es muy importante fijarse en los gestos, en la forma de responder y en lo que se dice; primero se debe pensar en cómo se puede sentir la otra persona con lo que le se le va a expresar y expresarlo después.

6. Conclusiones

La participación de los coordinadores o líderes del servicio es fundamental para que los demás colaboradores asistan; cabe mencionar que se evidenció que las personas hacían parte de las actividades con más frecuencia, cuando se les ponía condiciones como presentar quejas o reportes.

Las pausas mentales generaron un impacto adecuado en los colaboradores, ya que en repetidas ocasiones se solicitaba la implementación de las mismas; además, la alta participación fue una muestra del impacto generado.

En cuanto a las herramientas brindadas para identificar y regular las emociones, se tuvo como resultado un impacto positivo, y cada colaborador aprendió que podía implementarlas en su vida diaria y en diferentes momentos, sobre todo para el contexto de trabajo.

Es importante destacar la implementación de las Zonas de escucha laboral, dado que se brindó un espacio de confidencialidad a los colaboradores; además, se pudo conocer la percepción que tienen las personas frente al ambiente interno de los servicios y llevar a cabo procesos como la escucha activa y la psicoeducación en torno a temas relacionados con el bienestar mental y laboral en la Organización.

Se debe recalcar la relevancia de generar futuros procesos en los que se siga trabajando la cultura frente a la importancia que tiene este tipo de talleres o campañas en los colaboradores, puesto que en varias campañas se observó un bajo porcentaje de participación en los servicios, frente a lo cual es esencial destacar que el desarrollo de este tipo de proyectos permite tomar herramientas que pueden aplicar para reducir los riesgos psicosociales en los que viven diariamente.

7. Recomendaciones

Generar futuros procesos en los que se siga trabajando la cultura frente a la importancia que tiene este tipo de talleres o campañas en los colaboradores.

De igual forma, trabajar en talleres relacionados con el clima laboral, el liderazgo de la organización, ya que se evidenció la influencia social que ellos generaban frente a los colaboradores del HILA.

Dar continuidad y hacer seguimiento a las zonas de escucha, elementos a los que se debe prestar un debido proceso y atención, por la afectación del ambiente laboral.

Referencias

Brody, L. (2001). Gender, emotion and the family. *Contemporary Sociology, 30*(1), 48. Doi: 10.2307/2654343

Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos. El capital humano de las organizaciones* (8.ª ed.). México: Editorial McGraw Hill.

Company, R., Oberst, U. y Sánchez, F. (2012). Regulación emocional interpersonal de las emociones de ira y tristeza. *Boletín de Psicología,* (134), 7-36.

Del Hoyo, M. (2004). *Estrés Laboral.* Madrid, España: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Fundación Hospital Infantil Los Ángeles. (s.f.). Misión y Visión. Recuperado de https://hinfantil.org/plataforma-estrategica/mision-y-vision/

Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence*. New York: Bantam.

Gómez, S., Barreto, R. y Sanjuanelo, D. (2017). Carga mental en cuidadores formales de personas con diagnóstico de enfermedad psiquiátrica en una institución hospitalaria en Bogotá. Recuperado de https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/647/1/Sergio%2013%20Febrero%202017%20Final%20Final.docx.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª *ed.)*. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Kopp, C. (1989). Regulation of distress and negative emotions: A developmental view. *Developmental Psychology, 25*(3), 343-354.

Pizzolante, I. (2004). *El Poder de la Comunicación Estratégica*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Panunto, M. y Guirardello, E. (2013). Ambiente de la práctica profesional y el agotamiento emocional entre enfermeros de terapia intensiva. *Revista Latinoamericana de Enfermagem, 21*(3), 1-8.

Rojas, S. (2016). *La inteligencia emocional en los empleados que prestan servicios a los usuarios del Hospital Germán Vélez Gutiérrez del municipio de Betulia – Antioquia* (Trabajo de Grado). Corporación Universitaria Lasallista. Recuperado de http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1760/1/Inteligencia_emocional_empleados_HospitalGermanVelezGutierre.pdf.

Villalobos, G. (2010). *Factores de Riesgo Psicosocial.* Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Bimar

Revista

Diseño, implementación y evaluación de Guías de psicoorientación para población escolar/universitaria[1]

Christian Camilo Ocaña-Ortega[2]
Andrea Carolina Flórez-Madroñero[3]

[1] Artículo producto del proyecto de práctica académica titulado *Fortalecimiento en los servicios del Laboratorio de psicología de la Universidad Mariana desde el Área de Procesos de Enseñanza – Aprendizaje"*, desarrollado durante 2018 en el programa de Psicología de la Universidad Mariana de San Juan de Pasto.

[2] Psicólogo Practicante, Universidad Mariana. Normalista Superior, Institución Educativa Municipal Normal Superior de Pasto. Docente Provisional, Institución Educativa Municipal San Juan Bosco Sede Madre Caridad. Correo electrónico: cristiano180512@gmail.com / crocana@umariana.edu.co

[3] Psicóloga, Universidad de Nariño. Magíster en Ciencias sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Asesora de práctica y docente del programa de Psicología de la Universidad Mariana. Correo electrónico: aflorez@umariana.edu.co

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 64-77.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Resumen

El artículo presenta la sistematización del proyecto de práctica del Laboratorio de Psicología de la Universidad Mariana, implementado en el campo de la psicología educativa durante el año 2018. El proceso de sistematización propone una metodología cualitativa para la validación de guías de psicoeducación en cuanto a los siguientes temas: Educación para la sexualidad, Orientación vocacional y Preparación para la vida laboral, teniendo en cuenta las fases de diseño, implementación y evaluación de cada una de las guías de psicoeducación, las cuales atendieron las necesidades de los contextos educativos en los cuales el Laboratorio de Psicología de la Universidad Mariana realiza proyección social. Como resultado de la sistematización, es posible el reconocimiento de fortalezas, logros y dificultades relacionadas con la aplicación de estas guías de psico orientación en contextos educativos de educación básica, media y universitaria, lo cual optimiza las prácticas en psicología educativa y deriva beneficios directos en las comunidades educativas de la región, con servicios de calidad y pertinencia.

Palabras Clave: Psicoeducación, orientación vocacional, preparación laboral, educación sexual, Habilidades para la vida.

Design, implementation and evaluation of psycho orientation guides for school / university population

Abstract

The article presents the systematization of the practice project of the Psychology Laboratory of the Mariana University, implemented in the field of educational psychology during the year 2018. The systematization process proposes a qualitative methodology for the validation of psycho-education guides regarding following topics: Education for sexuality, Vocational guidance and Preparation for working life, taking into account the phases of design, implementation and evaluation of each of the psycho-education guides, which addressed the needs of the educational contexts in which the Laboratory of Psychology of the Mariana University performs social projection. As a result of the systematization, it is possible to recognize strengths, achievements and difficulties related to the application of these psycho orientation guidelines in educational contexts of basic, middle and university education, which optimizes practices in educational psychology and derives direct benefits in the educational communities of the region, with quality services and relevance.

Key words: Psycho-education, vocational guidance, job preparation, sex education, Life skills

Desenho, aplicação e avaliação de guias de orientação psicológica para a população de escolas / universidades

Resumo

O artigo apresenta a sistematização do projeto de prática do Laboratório de Psicologia da Universidade Mariana, implantado no campo da psicologia educacional durante o ano 2018. O processo de sistematização propõe uma metodologia qualitativa para a validação de guias de psicoeducação com relação aos seguintes tópicos: Educação para a sexualidade, Orientação profissional e Preparação para a vida profissional, levando em consideração as fases de concepção, implementação e avaliação de cada um dos guias de psicoeducação, que atendiam às necessidades dos contextos educacionais em

que o Laboratório de Psicologia da Universidade Mariana realiza projeção social. Como resultado da sistematização, é possível reconhecer pontos fortes, realizações e dificuldades relacionados à aplicação dessas diretrizes de orientação psicológica em contextos educacionais do ensino fundamental, médio e universitário, que otimizam práticas em psicologia educacional e obtêm benefícios diretos nas comunidades educacionais da região, com serviços de qualidade e relevância.

Palavras-chave: Psicoeducação, orientação vocacional, preparação para o trabalho, educação sexual, habilidades para a vida.

1. Introducción

El Laboratorio de Psicología de la Universidad Mariana de Pasto es un centro académico que presta servicios de evaluación psicométrica en los diferentes campos de desempeño de la psicología. De acuerdo con su Misión, la evaluación psicométrica incluye "servicios de diagnóstico, intervención y estimulación cognitiva, neuropsicológica y neurofisiológica, apoyo a investigaciones, asesorías, capacitaciones y consultorías en cuanto a manejo de material psicométrico, aportando a los ejes de investigación, academia y proyección social" (Proyecto Educativo del Programa de Psicología - PEP, Universidad Mariana, 2013). En este sentido, la práctica formativa de los estudiantes de psicología en su último año de formación resulta relevante y contribuye con la especificidad de cada campo.

La sistematización de la experiencia que se presenta en este artículo corresponde al proyecto de práctica en el campo de la psicología educativa, titulado "Fortalecimiento en los Servicios del Laboratorio de Psicología de la Universidad Mariana desde el Área de Procesos de Enseñanza – Aprendizaje", el cual se propuso aportar en el componente académico y de proyección social del Laboratorio de Psicología, aplicando el enfoque de Habilidades para la Vida, perspectiva teórica propuesta por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1999) para el desarrollo de competencias psicosociales que generen bienestar y competitividad entre las generaciones más jóvenes.

La ruta metodológica consideró las fases de diseño, implementación y evaluación de tres protocolos de psicoeducación con población escolarizada tanto de los niveles de formación básica como universitaria. Este proceso se trazó en espiral, de modo que la primera experiencia de implementación y evaluación pudiera generar insumos para un posterior rediseño de los protocolos y así, conseguir un resultado final que son tres guías de psicoeducación validadas como recurso de consulta para profesionales y estudiantes de psicología que a futuro requieran intervenir en comunidades similares.

Los escenarios educativos que permitieron desarrollar la ruta metodológica, fueron dos instituciones educativas públicas de educación básica y secundaria, una fundación dedicada a la formación musical y una universidad privada.

El proceso de sistematización de la experiencia de práctica permitió no solo reconocer los logros alcanzados dentro de la intervención psicoeducativa en estos contextos, sino encaminar proyectos de intervención psicológica respaldados en la evaluación y medición psicométrica.

Por otro lado, es importante resaltar que las temáticas trabajadas en cada guía de psicoeducación son de alta demanda entre orientadores escolares y psicólogos educativos, por lo que las guías generadas se constituyen en recursos pertinentes con comunidades educativas de la región y están basadas en teorías educativas novedosas.

2. Área de Estudio

El área de procesos de enseñanza-aprendizaje asume el enfoque de Habilidades para la Vida (HpV), como un fundamento de relevancia en competencias transversales para el desarrollo intra e interpersonal de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2001) las HpV tienen como objetivo "contribuir a la promoción del desarrollo personal y social, la protección de los derechos humanos y la prevención de problemas psicosociales y de salud" (p. 13); de esta manera, las intervenciones psicológicas del proyecto de práctica estuvieron fundamentadas especialmente en tres de estas HpV: Conocimiento de sí mismo, Comunicación efectiva y Toma de decisiones.

La OMS (1999) define estas habilidades así:

> **Conocimiento de sí mismo.** Implica reconocer el propio ser, carácter, fortalezas, debilidades, gustos y disgustos. Desarrollar un mayor conocimiento personal nos facilita reconocer los momentos de preocupación o tensión. A menudo, este conocimiento es un requisito de la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y la capacidad para desarrollar empatía hacia los demás. (p. 1).

Otro concepto relacionado es el autoconocimiento, entendido como la habilidad de explorar dentro de uno mismo e identificar todos los elementos que integran la identidad propia; implica considerar ideas, opiniones, convicciones, sentimientos, carácter, fortalezas, oportunidades, actitudes, valores, gustos y disgustos, proyectos y limitaciones. Conocerse también supone otorgarle sentido a uno mismo, a las demás personas y al mundo.

El autoconocimiento conlleva saber qué se quiere en la vida e identificar los recursos personales con los que se cuenta para lograrlo, aun reconociendo las posibles barreras o desafíos existentes; esto permite tener claridad sobre el proyecto de vida que se quiere emprender y desarrollar las competencias necesarias para lograrlo. Conocerse es el soporte de la identidad para comportarse con autonomía.

En la construcción del autoconcepto están involucrados diversos factores, como la autoaceptación y la autoconfianza. La primera se refiere a reconocer objetivamente tanto las capacidades y habilidades personales, como las limitaciones, debilidades y obstáculos, además de discernir las características que se puede modificar y reconocer aquéllas que no se puede cambiar. La autoconfianza se manifiesta en la seguridad sobre sí mismo y en la convicción sobre las capacidades personales para afrontar riesgos y dificultades. Según Díaz-Alzate y Mejía-Zapata (2018), si una persona tiene una escasa autoconfianza, mostrará inseguridad, indecisión, sentimientos de incapacidad, impotencia, miedo extremo a equivocarse, culpabilidad y angustia o depresión; por el contrario, la seguridad se constituye en factor protector de múltiples conductas de riesgo y conduce a proyectos de vida más estables y saludables.

El autoconocimiento se forja desde etapas tempranas de la vida y se refuerza con la socialización en la familia, la escuela, el trabajo y la comunidad, por lo que es una habilidad que se puede aprender y enseñar de forma significativa para que permita afrontar adecuadamente los retos de la vida.

Comunicación efectiva o asertiva. Tiene que ver con la capacidad de expresarse, tanto verbal como preverbalmente, en forma apropiada a la cultura y las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o un adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 64-77.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

con la capacidad de pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad.

Además, se considera que esta habilidad permite a los individuos defender los derechos propios mediante la transmisión de lo que creen, piensan y sienten, de manera directa y clara en un momento oportuno, respetando en todo momento los derechos de las demás personas, lo que piensan, creen y sienten (OMS, 1999)

La comunicación asertiva se fundamenta en el derecho inalienable de toda persona a expresarse, a afirmar su ser y a establecer límites en las relaciones interpersonales. Así, incrementa las posibilidades de que los conflictos sean enfrentados a través del diálogo y se establezca vínculos positivos (OMS, 1999).

La comunicación, en general, no solo permite intercambiar ideas, emociones y solucionar conflictos, sino, transmitir mensajes eficaces frente a otros y conservar relaciones interpersonales apropiadas, tanto en el ámbito personal como en el académico y laboral. Cuando una persona no cuenta con habilidades de comunicación, puede sentirse aislada, frustrada o poco valiosa, y tiene menos probabilidades de recibir apoyo o de integrarse a un grupo.

Toma de decisiones: es una habilidad que facilita manejar constructivamente las decisiones respecto a la vida propia y la de los demás (Mantilla, 2001). Si los niños y jóvenes toman decisiones en forma activa acerca de sus estilos de vida, evaluando opciones y consecuencias que éstas podrían tener, el resultado sería una creciente salud y el bienestar en todas las dimensiones de la vida.

Una conceptualización arraigada con la anterior refiere que la toma de decisiones requiere informarse adecuadamente, conocer las alternativas, identificar las ventajas y desventajas y ser capaces de reconocer qué opciones son más apropiadas para la salud y el desarrollo humano. Tomar decisiones requiere desarrollar la habilidad para enfocarse en los elementos relevantes y omitir aquellos que no lo son. Esta capacidad para tomar decisiones implica en un momento dado, hacer un recuento de factores, necesidades, valores, motivaciones, influencias y posibles consecuencias presentes y futuras, tanto en la propia vida como en la de otras personas. Elegir una opción promueve el ejercicio de valores como responsabilidad, autonomía, convivencia social, respeto, equidad y participación. De este modo, es posible comprender que es una habilidad que impacta la convivencia social en gran medida.

Al hablar sobre la toma de decisiones se involucra el sujeto como parte activa de la decisión; ello significa hacer que las cosas sucedan, en vez de simplemente dejar que ocurran, como consecuencia del azar u otros factores externos. Escoger es una acción tan común y cotidiana que a veces se realiza sin la plena conciencia, pero causa consecuencias e implica responsabilidades.

Entre las formas poco saludables de tomar decisiones están quienes lo hacen impulsivamente; otros que tardan tanto en decidirse, que pierden múltiples oportunidades; y otros que son excesivamente rígidos y no consideran otras alternativas. Es saludable elegir de forma reflexiva y prudente, considerando la posibilidad de equivocarse, pero también de acertar, lo que proporciona libertad y al mismo tiempo responsabilidad. Para los niños y jóvenes es fundamental aprender a tomar decisiones; ello implica aprender a renunciar a ciertas opciones, crecer libres, autónomos y responsables, a entender que no se puede tener todo y que se debe ser coherente diariamente con los propósitos que se fija en la vida.

3. Metodología

Para la construcción de la guía de psicoeducación, el proyecto de práctica titulado "Fortalecimiento en los Servicios del Laboratorio de Psicología de la Universidad Mariana desde el Área de Procesos de Enseñanza – Aprendizaje" dio inicio a un proceso de diagnóstico donde se realizó entrevistas a informantes clave dentro de cada contexto educativo. Simultáneamente, se hizo la revisión teórica de los antecedentes que orientan el enfoque de HpV (OMS, 1999; Mantilla, 2001; OPS, 2001; Osorio, Andrea y Lima, 2011).

Una vez procesada la información de los informantes clave, se establece que las temáticas más pertinentes para la intervención son: Educación para la sexualidad con familias y cuidadores, Preparación para la vida laboral en estudiantes universitarios y Orientación vocacional para adolescentes escolarizados. Este resultado sirve como insumo para la fase de Diseño, que se describe a continuación:

3.1 Fase de Diseño: Consiste en la indagación sistemática de prácticas adecuadas para el abordaje de la temática, suministrando a los participantes herramientas prácticas para el entrenamiento de las habilidades: conocimiento de sí mismo, toma de decisiones y comunicación asertiva, las cuales pueden resultar necesarias para el afrontamiento de diversas situaciones relacionadas con las temáticas priorizadas.

La fase de diseño se origina en una necesidad, en este caso, de brindar el acompañamiento adecuado a instituciones formales e informales de educación, donde se puede fortalecer las competencias psicosociales de los niños y jóvenes en cuanto a Educación para la sexualidad con familias y cuidadores, Preparación para la vida laboral en estudiantes universitarios y Orientación vocacional para adolescentes. De acuerdo con Rascón, Hernández, Casanova, Alcántara y Sampedro (2011), el diseño debe tener en cuenta el objetivo de la acción, a quién va dirigida, y la forma de trabajo para cada momento del encuentro.

Si bien existe un amplio manejo de las guías psicoeducativas en entornos clínicos, desde la perspectiva de habilidades para la vida, las estrategias de intervención deben estar encaminadas hacia la promoción de la salud mental, tanto individual como colectiva, por lo que este diseño pretende aportar insumos para la intervención temprana y preventiva.

Rascón et al., (2011) plantean que es importante caracterizar la problemática y estrechamente a ésta, establecer una finalidad para la guía. Otras recomendaciones acogidas para el diseño de las guías psicoeducativas son las siguientes:

a) Conocer las necesidades: éstas fueron conocidas a través de un formato de entrevista, el cual recogió información como: ¿Cuál es la temática que se piensa asumir desde la Institución o Fundación?, En cuanto a la temática propuesta: ¿Por qué es relevante asumirla?, ¿Se ha abordado esta temática en los últimos doce meses?, entre otras preguntas y de acuerdo con este insumo se construyó la base del proyecto.

b) Población a la cual se dirige: las poblaciones beneficiadas con el proyecto, fueron: niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y específicamente para el tema de educación sexual, se dirigió a docentes y cuidadores adultos. Así fueron delimitadas las características que permitieron formular las estrategias de enseñanza más apropiadas.

c) Identificar los conocimientos previos: se realizó una revisión general de

conocimientos, profundizando en marcos contextuales y marcos de referencia de las instituciones a trabajar.

d) Marco conceptual: se hizo una revisión de las temáticas con base en los postulados más actualizados y de articulación con la perspectiva de HpV (OMS, 1999), la cual fue transversal en todas las categorías (Mantilla, 2001).

e) Revisión de estrategias de enseñanza: la formulación de actividades y secuenciación de momentos se orientó en orden de complejidad, de modo que la actividad inicial permitiera la introducción y contextualización del tema, así como generar las actitudes y expectativas pertinentes para el proceso, que la actividad central contribuyera a la fundamentación conceptual del tema y que la actividad de apropiación y retroalimentación estimulen la dimensión conativa de las habilidades propuestas.

El esquema general que orientó el diseño de cada taller propuesto se refleja en la siguiente gráfica:

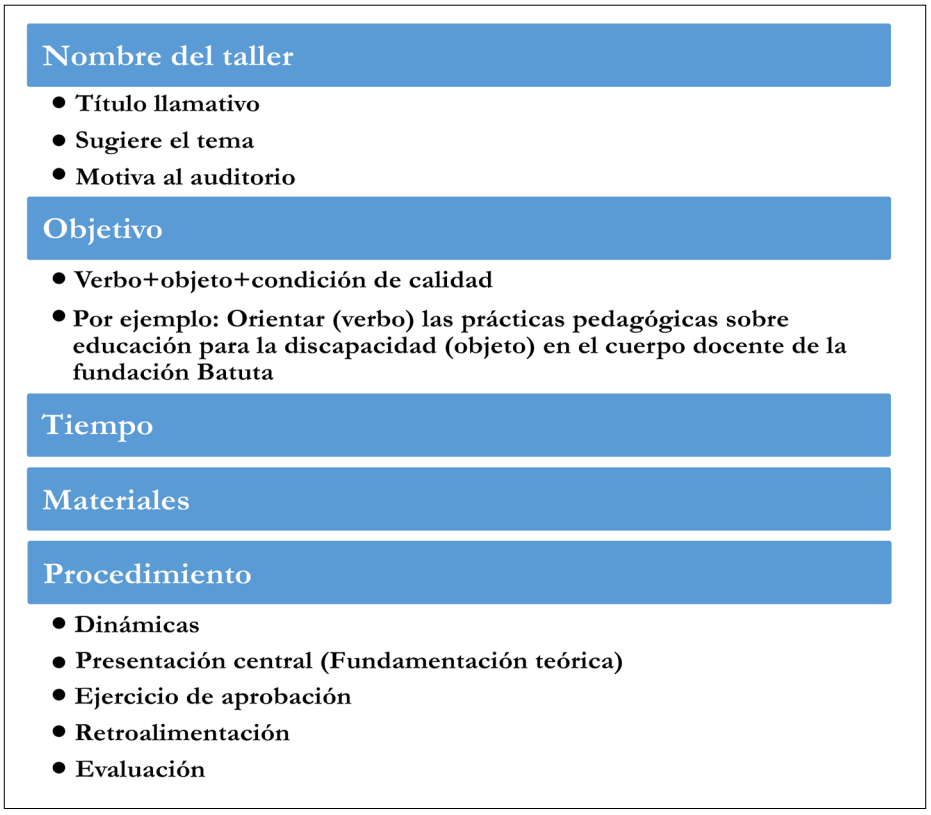

Figura 1. Esquema de diseño para cada taller (fase previa).

Evaluación de jurados expertos: los jueces expertos aportan en la revisión del diseño, revisando la pertinencia de los contenidos planteados y la metodología diseñada. Las observaciones consignadas por los expertos permitieron el rediseño de la guía.

Reajuste de la guía: con base en las observaciones realizadas por los jueces expertos en cada taller propuesto, se hizo ajustes al contenido temático de las guías y las actividades de inicio propuestas. Teniendo en cuenta la información del diagnóstico, se consideró necesario incluir en el momento de la evaluación del taller, algunas preguntas orientadoras: ¿Cómo fueron desarrolladas las actitudes entre compañeros?, ¿Cómo evalúa: el tiempo utilizado para el taller, los recursos, la preparación del tallerista?, entre otras consideraciones que podrían fortalecer la estrategia.

La validez de un programa de formación se refiere a en qué medida se cumple con los objetivos que plantea.

3.2 Fase de Implementación: el proceso de implementación contó con una revisión detallada respecto a la validación del proceso en los programas de psicoeducación:

a) Preparación del facilitador: este proceso tuvo en cuenta la fundamentación conceptual de cada temática, así como el entrenamiento de manejo de grupo y expresión en público, que fueron retroalimentadas progresivamente en cada sesión que se fue desarrollando.

b) Actividad de inicio: en cada guía se propuso una actividad distinta para establecer el clima adecuado entre participantes y capacitador. Se procuró que la actividad fuera dinámica, participativa y con un bajo nivel de complejidad, para que facilitara la contextualización con la temática y la interacción entre los participantes.

c) Actividad principal: corresponde a la presentación central del tema, integrando actividades prácticas, videos, presentaciones didácticas, folletos y discusiones grupales abiertas. Los contenidos fueron adecuados a las características de los participantes: docentes y cuidadores para el caso de educación sexual, estudiantes universitarios para el tema de preparación para la vida laboral y estudiantes de educación básica para el tema de orientación vocacional. Las actividades principales de cada guía contaron con material didáctico complementario como videos, contenidos gamificados (juegos con objetivos de aprendizaje), folletos, cuestionarios.

d) Retroalimentación y evaluación: la retroalimentación permite la toma de decisiones de forma contextualizada, tanto en la consolidación de los aprendizajes y habilidades, como en los ajustes para las próximas intervenciones. Con base en las recomendaciones de jueces expertos que participaron en el diseño de cada taller, también se incluyó un formato de evaluación, insumo muy importante para poder realizar los reajustes necesarios, dado que aborda la evaluación de forma cuantitativa y cualitativa.

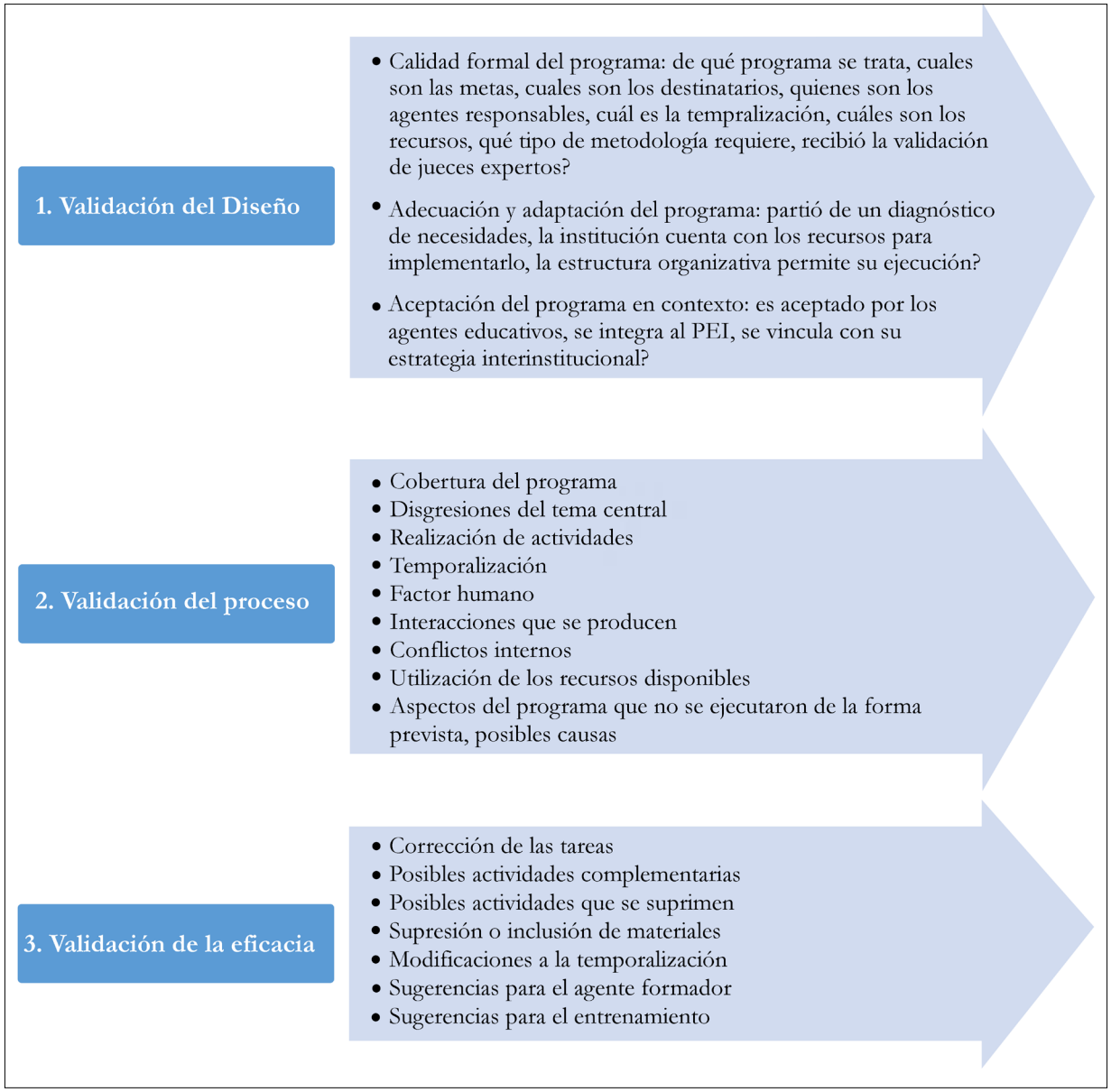

Figura 2. Pasos de Validación, con base en González y Rojas (s.f.).

Para poder abordar una evaluación eficaz es necesario, en primer lugar, verificar la viabilidad de la evaluación; es decir, garantizar que exista el tiempo, espacio y disponibilidad para llevarla a cabo con los participantes. En segundo lugar, que los supuestos previos teóricos sean verificados a través de la expresión verbal o escrita de cada participante, lo cual indicaría que existió la comprensión del tema. En tercer lugar, tener en cuenta la calidad formal de la intervención realizada: adaptación y aceptación al contexto, además de las condiciones que optimizan su eficacia.

En este sentido, según Hernández y Martínez (1996), la validación de la evaluación.

> … pretende comprobar que los elementos formales están diseñados de tal forma que pueden ser evaluados, que reúnen los requisitos mínimos para que puedan «pasar» aceptablemente los criterios, valoraciones, diseños y análisis propios de la evaluación de programas; si merece la pena los costes y esfuerzos de la misma, e incluso los aspectos en que se debe centrar la evaluación. (párr. 29).

En otras palabras, si existe un balance adecuado entre costo y beneficio, y si cumple el objetivo de la intervención.

Así, en Educación sexual el objetivo especificado consistía en fortalecer la conceptualización y las estrategias de abordaje de esta temática desde el conocimiento de sí mismo; en Orientación vocacional, fortificar los perfiles vocacionales desde la toma de decisiones y finalmente, en la temática de Preparación para la vida laboral, desde la comunicación efectiva, vigorizar procesos relacionados con el mundo laboral al que se acercan los universitarios.

En un cuarto momento de la evaluación, llamado Evaluación del proceso, se refleja el análisis de los datos y es cuando se puede tomar decisiones.

Según Hernández y Martínez (1996), este proceso tiene por tanto un carácter formativo e implica la realización de evaluaciones intermedias que permitan la retroalimentación del programa. En cada una de ellas se puede distinguir como fases sucesivas, la evaluación de la implementación y la evaluación del desarrollo.

Se respondió preguntas tales como si el programa se dirigió a sujetos previamente previstos, y en todos los contextos abordados siempre se contó con la aprobación del lugar a ejecutar las sesiones. Otra pregunta que surgió en esta fase, es que si los agentes implicados llevaron el taller tal y como se planteó; así, en cada sesión de aplicación se logró cumplir con el programa y el diseño, además de las funciones predeterminadas en el taller ya diseñado.

Finalmente, el proceso de evaluación concluye con la evaluación de la eficacia que, en líneas generales, es contar los efectos del programa psicoeducativo. Aguilar y Ander-Egg (1992) afirman que este proceso se encarga de comprobar en qué medida se está alcanzando los resultados previstos y también los efectos y resultados no previstos.

En este orden de ideas, es preciso remarcar que el proceso llevado durante este proyecto consistió en:

- **Sistematización de formatos de evaluación**. Esta sistematización dio lugar, según Alarcón y Vargas (2012), a una sistematización de la evaluación para generar resultados cuantitativos y cualitativos que demostraron los pros y los contras de la capacitación y para, en un posterior paso, mejorar con ajustes para el resultado e implementación de las guías psicoeducativas.

- **Resultados cuantitativos y cualitativos de la evaluación**. Estos resultados apoyaron los procesos de producción de las guías, mediante el formato de evaluación descrito en la fase de diseño, el cual dio resultados cuantitativos que generaron tendencias de ítems, como por ejemplo, la metodología y preparación del capacitador, el tiempo destinado para la capacitación y la calificación de los recursos que se utilizó y, posteriormente, la evaluación cualitativa que desprende resultados descriptivos de la sesión y en los cuales derivan unas proposiciones que son las que quedan de resultados para reajustar e implementar las guías para procesos posteriores.

- **Generación de ajustes a la guía de educación**. De acuerdo con los Criterios de Calidad, Adecuación, Mejoramiento, se elaboró una revisión profunda de los resultados de la fase de diseño e

implementación, generando resultados importantes para que las guías tuvieran un amplio sentido de posteriores ejecuciones.

- **Revisión de los logros alcanzados**. Los objetivos fueron definidos según el cumplimiento de las fases ejecutadas durante la implementación del programa de psico orientación. Los logros fueron importantes dado que tanto los contextos, como el material de trabajo y la preparación, fueron alienados para lograr los cometidos; así se obtuvo resultados que reflejaron mejorías posteriores para la aplicación de los talleres.

- **Fortalezas de la implementación**: implementación, evaluación y reajuste del proceso. En la evaluación de la Eficacia, última fase de este modelo, se trató de realizar una valoración de resultados y efectos del programa, fortalezas importantes para desarrollar unas guías fundamentadas, con las cuales se pudo proseguir realizando los talleres ejecutados.

- **Dificultades**. Este proceso tuvo algunas dificultades, a pesar de la receptividad, pues se enfrentó un problema de citación en tiempos, porque para realizar los talleres, en algunas capacitaciones no se contaba con los estudiantes que se había presupuestado en un inicio, además de que se postergaba fechas de parte de los contextos por alguna razón.

En cuanto al desarrollo de las capacitaciones en el marco de HpV no se obtuvo tanta dificultad, pero dentro de esos mínimos detalles queda la ilación de las temáticas con el eje transversal de HpV.

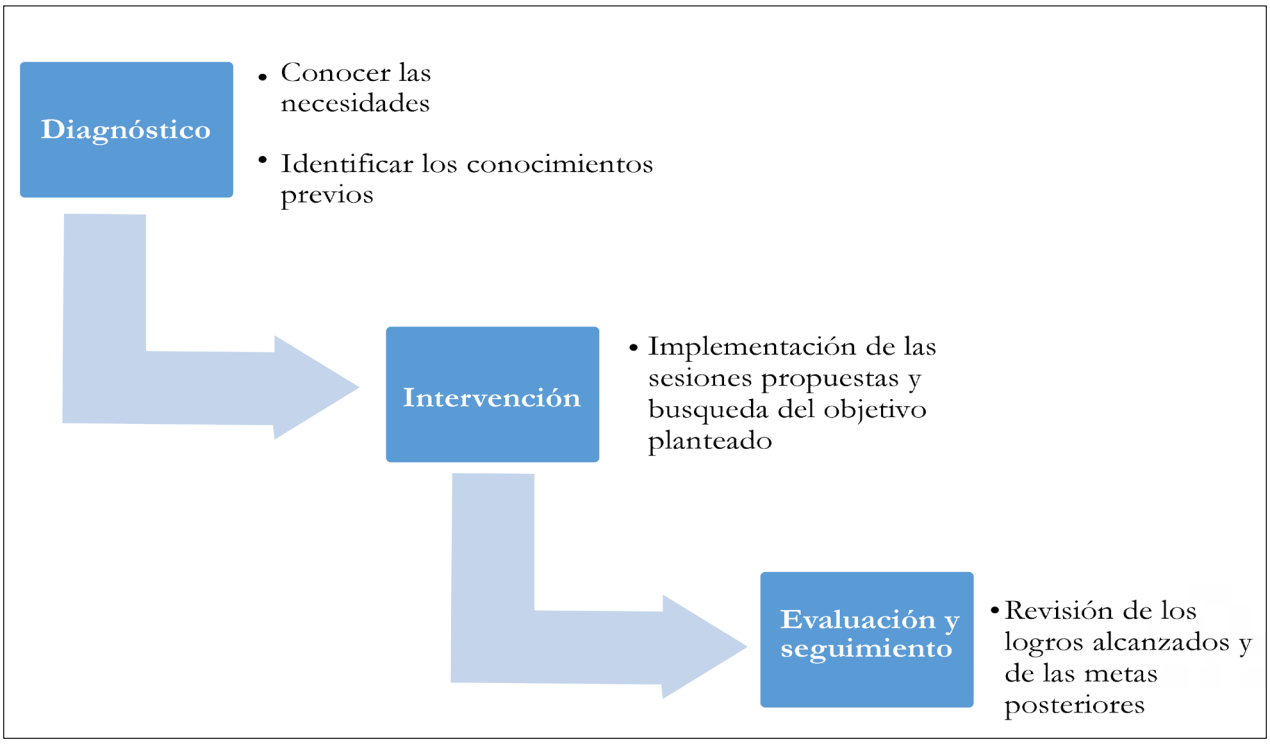

Figura 3. Diagnóstico, Intervención, Evaluación y Seguimiento.

4. Resultados y Discusión

La experiencia de aproximación a los escenarios en cuanto a responder a las necesidades más relevantes de los contextos mediante las fases descritas, sumó un producto de diseño, implementación y evaluación de gran importancia.

El proceso de psicoeducación surge como un método de cuidado que provee información y formación. Desde este postulado, se debe decir que todas las capacitaciones surgieron con un destino importante que consistía en prevenir las demandas que habían solicitado los contextos.

La primera guía que se desarrolló fue la de Educación sexual (Ministerio de Educación Nacional, s.f.) que se trabajó en una institución y contó con una metodología, desarrollo de contenidos y ejercicios de apropiación, abordada desde el eje de HpV, específicamente en relación con el conocimiento de sí mismo, que es una habilidad para conocer mejor nuestro ser, carácter, fortalezas, oportunidades, actitudes, valores, gustos y disgustos y con ellos poder construir sentidos acerca de nosotros mismos, las demás personas y el mundo.

Partiendo del anterior razonamiento, es preciso aclarar que la conexión de esta HpV y la educación sexual creó un marco preciso que se abordó para que la temática tuviera un sentido más amplio que el modelo tradicional, y esté centrado en el conocimiento de nuestro ser, en su integralidad y no en postulados que explican la sexualidad de manera aislada y particular.

Martínez (2014) reafirma que una demanda de transversalidad con el modelo de HpV genera un resultado más profundo que el tradicional; las HpV son "alternativas menos centradas en los datos de conocimiento y más ajustadas a los desafíos culturales y contextuales" (p. 63).

Posteriormente se desarrolló la guía de orientación vocacional, específicamente de acuerdo con la toma de decisiones, variable de suma importancia para la necesidad demandada por el contexto. Para Martínez (2014), es "evaluar distintas alternativas, teniendo en cuenta necesidades, capacidades, criterios y las consecuencias de las decisiones, no sólo en la vida propia sino también en la ajena" (p. 67). Este principio es muy preciso para la conexión con la orientación vocacional, ya que en los contextos abordados hubo mucha afluencia de cuestionamientos; la vida es trascendente en todas las etapas de la vida, y aquí cabe la coincidencia de que, en los procesos de orientación y las experiencias vividas en cada una de las sesiones, se transmitió esa esencia, comprendiendo mucho más allá de un test de orientación y diagnósticos de perfiles profesionales. En la toma de decisiones, como lo expone Mantilla (2001), aplicar esta HpV nos facilita manejar constructivamente las decisiones respecto a nuestras vidas y la de los demás. Esto puede tener consecuencias para la salud y el bienestar, si los niños y jóvenes toman decisiones en forma activa acerca de sus estilos de vida, evaluando opciones y las consecuencias que éstas podrían tener.

Así que, la toma de decisiones ejerce una fuente de integración de las áreas de orientación profesional o laboral, entendiendo por vocacional, lo que la persona siente como llamado o interés personal.

> La orientación vocacional es un apoyo al proceso de la toma de decisiones como parte de un proyecto de vida, en el cual la persona combina sus capacidades, potencialidades, intereses y limitaciones, así como sus posibilidades existentes en el medio en el que se desarrolla. (Secretaría de Educación Jalisco, 2012, p. 12).

El diseño de la última guía consistió en la preparación para la vida laboral, que contó con el proceso de las dos guías anteriores para su ejecución y se desprende de una HpV: la comunicación efectiva o asertiva, la cual, según Martínez (2014), es una habilidad que permite expresar con claridad y en forma apropiada al contexto y la cultura, lo que se siente, piensa o

necesita, y saber escuchar e interpretar lo que se siente, piensa u ocurre en determinada situación.

Así, desde la fundamentación anterior, es preciso vislumbrar que, para postularse en un proceso de elección laboral, se debe poseer esta comunicación. Con la experiencia en el contexto universitario en el cual se aplicó las sesiones de preparación para la vida laboral, se logró confirmar el postulado de Mantilla (2001), el cual refiere que esta habilidad tiene que ver con la capacidad de expresarse, tanto verbal como pre verbalmente, en forma apropiada a la cultura y las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o un adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con nuestra capacidad de pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad, y para presentarse en contextos laborales, resulta una herramienta clave.

En la fase de implementación, es importante recalcar que estas guías de talleres fueron aplicadas en diferentes contextos y niveles escolares.

Es importante describir que hay referencias de investigaciones que han realizado el proceso de diseño, implementación y ejecución; una de ellas es la de Arriagada y Thiers (2005) quienes se dispusieron desarrollar su proceso con padres no agresores de niños que han sido víctimas de abuso sexual, y consolidaron sus capacitaciones y talleres para esta población. Con estas investigaciones se dio un paso importante para adquirir una forma clara de abordaje en las fases.

Todo lo expuesto es de vital importancia para que estos procesos siguán actualizándose y profundizándose, debido a que éste es un primer paso para la implementación de temáticas en contextos variados. Es fructífero saber que la experiencia de realizar diversos procesos llevó al objetivo que consistía en diseñar, implementar y evaluar dicho proceso psicoeducativo en aras de avances en las temáticas encontradas desde las habilidades para la vida.

Referencias

Aguilar, M. y Ander-Egg, E. (1992). *Evaluación de servicios y programas sociales*. Madrid, España: Siglo XXI de España.

Alarcón, M. y Vargas, M. (2012). Evaluación de competencias psicoeducativas a partir de un programa de formación especializada para profesionales de intervención directa con adolescentes infractores y no infractores. *Universitas Psychologica, 11*(4), 1115-1123.

Arriagada, M. y Thiers, M. (2005). *Diseño, Implementación y Validación de una intervención psicoeducativa grupal para padres no agresores de niños víctima de abuso sexual* (Trabajo de Grado). Universidad de Chile. Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/113530.

Díaz-Alzate, M. y Mejía-Zapata, S. (2018). Desarrollo de habilidades para la vida en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas: un enfoque crítico al modelo existente. *El Ágora USB*, *18*(1), 204-211. https://doi.org/10.21500/16578031.3450

González, R. y Rojas, P. (s.f.). Diseño y Validación de un programa de formación por competencias en género y educación. Recuperado de http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_06/ponencias/1290-F.pdf

Hernández, J. y Martínez, P. (1996). Propuesta metodológica para evaluar programas de orientación educativa. Recuperado de https://www.uv.es/RELIEVE/v2n2/RELIEVEv2n2_1.htm

Mantilla, L. (2001). Habilidades para la vida una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales. Recuperado de

https://www.academia.edu/13604706/VIDA_HABILIDADES_PARA_LA_VIDA_Una_propuesta_educativa_para_la_promoci%C3%B3n_del_desarrollo_humano_y_la_prevenci%C3%B3n_de_problemas_psicosociales_HABILIDADES_FE_Y_ALEGR%C3%8DA

Martínez, V. (2014). Habilidades para la vida: una propuesta de formación humana. *Itinerario Educativo, 28*(63), 61-89.

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Sexualidad y ciudadanía, educación para la vida. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-173872.html

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1999). Iniciativa Internacional para la Educación en Habilidades para la Vida en las escuelas. Recuperado de www.habilidadesparalavida.net›modelo

Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2001). *Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes.* Washington, DC., Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud.

Osorio, V., Andrea, Y. y Lima, L. (2011). *Proyecto de habilidades para la vida en niños y adolescentes de la asociación cristiana de jóvenes zona San Cristóbal sur: prepárate para la vida: alimenta tu cuerpo y tu mente* (Trabajo de Grado). Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de http://bdigital.unal.edu.co/6482/

Rascón, M., Hernández, V., Casanova, L., Alcántara, H. y Sampedro, A. (2011). *Guía psicoeducativa para personal de salud que atiende a familiares y personas con trastornos mentales.* México: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Secretaría de Educación Jalisco. (2012). Taller breve de actualización: Orientación vocacional, proyecto de vida y toma de decisiones en educación secundaria. Recuperado de https://www.yumpu.com/es/document/read/14088230/orientacion-vocacional-proyecto-de-vida-y-toma-de-decisiones

Universidad Mariana. (2013). Proyecto Educativo del Programa de Psicología. Recuperado de http://www.umariana.edu.co/resoluciones-programas-academicos/psicologia-reacreditacion.pdf

Revista

Biumar

Ensayos

Revista Biumar
ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

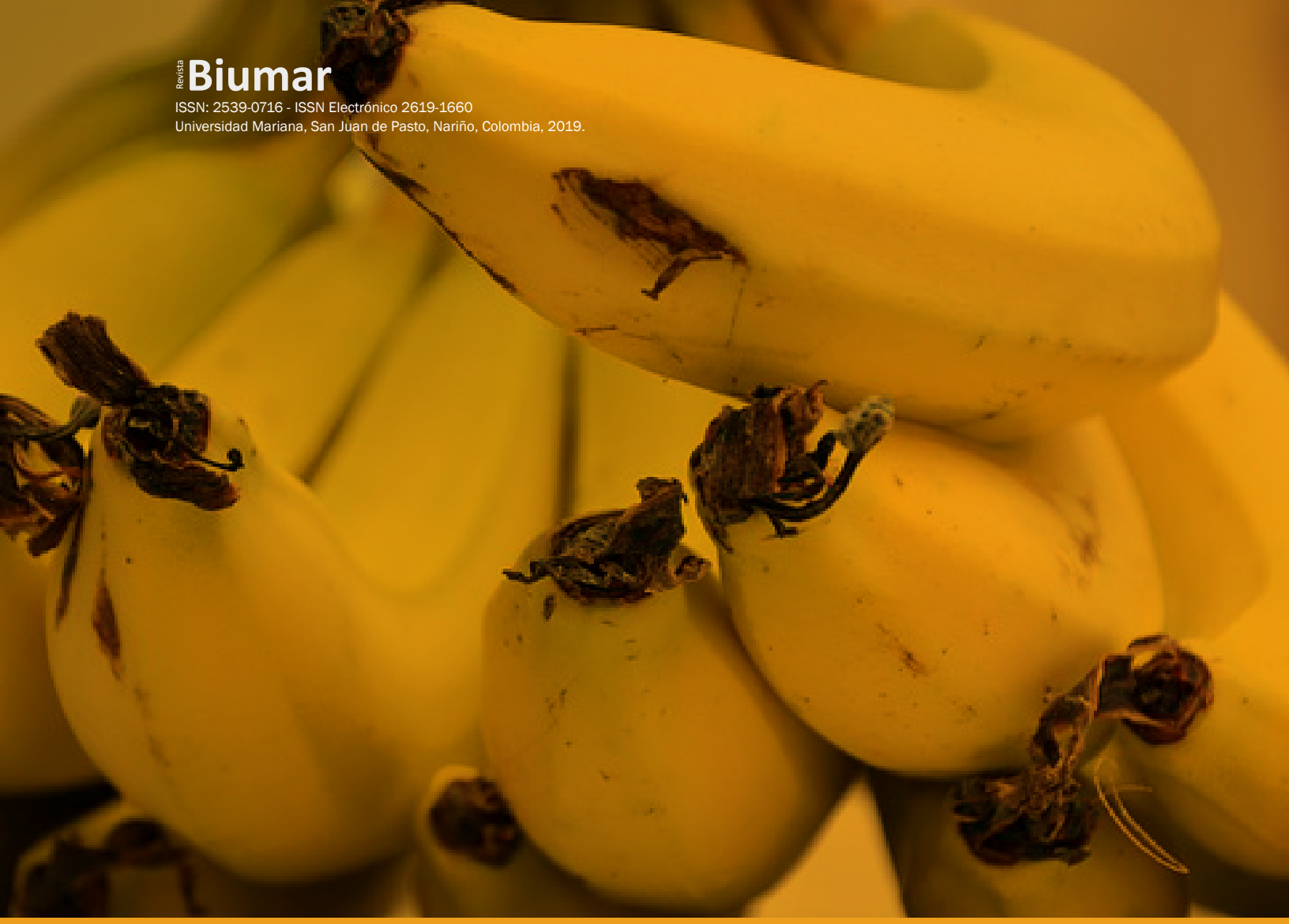

Del residuo al producto: papel y cartón de cáscara de plátano

Viviana Alexandra Quintero Zambrano[1]

[1] Profesora de Ingeniería de Procesos, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Colombia.

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 80-83.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Resumen

El aprovechamiento óptimo, el uso de subproductos, los procesos de transformación renovables, los ámbitos biotecnológicos, la generación de nuevo conocimiento y los indicadores de mejoramiento, hacen parte de una herramienta de gestión y una estrategia que responde a los retos presentes y futuros del desarrollo sostenible, lo que implica una rápida modificación de los procesos mentales e industriales. De esta manera surge un fuerte interés por darles un manejo adecuado y eficiente a los residuos agroindustriales y aprovecharlos para el desarrollo de productos en los que se involucran como materia prima en la producción de celulosa para la industria manufacturera.

Palabras clave: residuo, papel, desarrollo sostenible.

From the residue to the product: banana peel paper and cardboard

Abstract

Optimum use, the use of by-products, renewable transformation processes, biotechnological fields, the generation of new knowledge and improvement indicators, are part of a management tool and a strategy that responds to the present and future development challenges sustainable, which implies a rapid modification of mental and industrial processes. In this way there is a strong interest in giving adequate and efficient management of agro industrial waste and taking advantage of them for the development of products in which they are involved as raw material in the production of cellulose for the manufacturing industry.

Key words: waste, paper, sustainable development.

Do resíduo ao produto: papel e cartão de casca de banana

Resumo

O uso ideal, o uso de subprodutos, os processos de transformação renovável, os campos biotecnológicos, a geração de novos conhecimentos e os indicadores de melhoria fazem parte de uma ferramenta de gestão e de uma estratégia que responde aos desafios atuais e futuros do desenvolvimento sustentável, o que implica uma rápida modificação de processos mentais e industriais. Dessa forma, existe um grande interesse em oferecer um gerenciamento adequado e eficiente dos resíduos agroindustriais e em aproveitá-los para o desenvolvimento de produtos nos quais eles estão envolvidos como matéria-prima na produção de celulose para a indústria de transformação.

Palavras-chave: resíduos, papel, desenvolvimento sustentável.

Es el comienzo de un paradigma de innovación, de reprocesar, dar un vistazo a las viejas rutinas, plantearse retos, avanzar hacia una producción más limpia de la industria manufacturera y sostenible, optimizar el consumo de los recursos naturales y las materias primas, aumentar la eficiencia energética, prevenir y minimizar la generación de cargas contaminantes, mitigar, corregir y compensar los impactos ambientales sobre la población y los ecosistemas, y finalmente, de minimizar y aprovechar los residuos. Todo lo anterior hace parte de la investigación que llevé a cabo como egresada del programa de Ingeniería de Procesos, que abarca una de las preocupaciones ambientales del cuidado, protección y disminución de la mala administración de los recursos naturales.

Como consecuencia, surge la generación de nuevas estrategias que involucran el buen manejo de los residuos, los planes de manejo para los ecosistemas, dentro de un gran portafolio que incluye temas como mercados verdes, que son los nuevos temas destacados del post consumo, la salud ambiental, trazabilidad, calidad de los recursos naturales y gestión de proveedores.

Este tipo de temas y desarrollos ha llevado a cambiar las exigencias referentes a las estrategias ambientales de las empresas. Actualmente, éstas tienen como base, el contexto de gestión ambiental que abarca directamente estrategias comerciales y de competitividad. Por esta razón, conceptos como Producción más Limpia, son cada vez más importantes para las políticas ambientales de agencias gubernamentales y empresas privadas.

De esta manera nace un fuerte interés por darles un manejo adecuado y eficiente a los residuos agroindustriales y aprovecharlos para el desarrollo de productos en los que se involucran como materia prima, en la producción de celulosa para la industria manufacturera.

En efecto, surge la investigación denominada "Evaluación de la viabilidad técnica de obtención de material celulósico para la industria manufacturera a partir de cáscaras de plátano". Se construye el estudio con el aprovechamiento de un residuo agroindustrial y de ello se obtiene un producto tangible, de calidad y amigable al medio ambiente.

Pero, ¿por qué un residuo?, bien, la transición de ese pensamiento que clasifica al residuo como basura, se acabó; con el auge y la vertiginosa velocidad en cambios técnicos, la eco innovación y producción verde han llevado a considerar que un residuo no es basura, sino materia prima; posee grandes funcionalidades que a simple vista y por concepto no se aprecia; en este caso, las cáscaras de plátano son convertidas en materia prima, en el momento en que sus propiedades son potenciales para re-integrar nuevamente al ciclo productivo y obtener nuevos productos.

De hecho, un producto 100 % de material vegetal, confiere al proceso la disminución de contaminación, razón por la cual se ha convertido en el reto desde que se inició con esta idea, en el año 2015, cuando se empezó a estudiar el ciclo de vida del producto, de los insumos y más que todo del proceso químico que implica este tipo de procesos productivos, debido a que si se quería generar un impacto ambiental positivo, debía realizarse limpio, sin generación de subproductos que no fueran útiles.

La obtención de un producto que se elabora a partir de una materia prima totalmente reciclada, tuvo lugar para cumplir con las especificaciones y requerimientos para ser propiedad industrial ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), donde se obtuvo la patente industrial.

Actualmente, se elabora bolsas ecológicas de forma artesanal; las ventas de este producto están enfocadas más a empresas pequeñas como bisuterías, ópticas y mercados orgánicos. Se cuenta con una página web denominada *Papel y Cartón de Nariño (Green-Paper)*, donde se da a

Revista Biumar
2(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 62-67.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

conocer cómo es el proceso de transformación y los productos que se está obteniendo.

Finalmente, el aprovechamiento de estos residuos de cáscara de plátano con fines productivos y comerciales, contribuiría en un horizonte temporal a la mitigación de los problemas ambientales y sociales en la región, con el ánimo de construir una industria de papel, darle un buen provecho a la patente de invención y generar ingresos económicos, favorecer la competitividad y beneficiar a las familias campesinas que viven de esta actividad agrícola de siembra, cosecha y procesamiento del plátano.

En conclusión, con el estudio no se logró únicamente el aprovechamiento de los residuos agroindustriales, con el ánimo de reincorporarlos a la cadena productiva, sino que se obtuvo un producto 100 % biodegradable.

Referencias

Alcaldía Municipal de Ibagué. (2018). Plan de gestión integral de residuos sólidos "PGIRS", de la administración municipal de Ibagué. Recuperado de https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2018/22502-DOC-20181211.pdf

Guimarães, J., Frollini, E., Da Silva, C., Wypych, F., & Satyanarayana, G. (2009). Characterization of banana, sugarcane bagasse and sponge gourd fibers of Brazil. Recuperado de http://agris.fao.org/agris-search/search.do?recordID=US201301683995

Revista Biumar
ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Universidad Saludable

Dayra Catalina Enríquez Arévalo[1]
María Eugenia Luna Cárdenas[2]

[1] Enfermera, Universidad Mariana.

[2] Doctora en Medicina general y cirugía, Universidad Estatal de Cuenca, Ecuador. Especialista en Gerencia Ocupacional, Universidad Mariana, convenio CES de Medellín.

La Universidad Mariana debe involucrar en su accionar, la promoción de entornos saludables a través del desarrollo de políticas públicas, fomentando el cuidado de la salud entre todos sus miembros, desarrollando lineamientos que promuevan hábitos de vida saludables, previniendo la aparición de enfermedades y generando cambios en la actitud de las personas hacia un ambiente saludable.

Para lograr que una universidad sea saludable, son indispensables las buenas relaciones interinstitucionales con entidades gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de gestar los cambios esperados y lograr la participación en la construcción de entornos y comunidades educativas sanas.

Una universidad saludable forma personas críticas, seguras de sí mismas, creativas, con valores de autoestima y autovaloración, aspectos que les permiten enfrentar con seguridad las presiones del entorno, aumentando sus capacidades productivas y el componente espiritual, lo cual forja sentimientos e interrelaciones con el otro, convirtiéndose en agentes generadores de cambio en la comunidad universitaria y en la sociedad.

El proyecto consiste en la integración de acciones interdisciplinarias relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, elementos que posibilitan el encuentro, la participación, la reflexión conjunta y la generación de alternativas de intervención sólidas, oportunas y cercanas a las necesidades de todos, para alcanzar un potencial físico, psicológico, social, que promueva la autoestima y que permita fortalecer el conocimiento y las habilidades para la toma de decisiones, el fomento y mantenimiento de la salud, aportando a la permanencia estudiantil y al fortalecimiento de la Universidad Mariana, como universidad saludable.

Desde el área de Salud de Bienestar Universitario se desarrolla diferentes actividades educativas, formativas y lúdicas encaminadas a la formación de cultura en salud, promoviendo un ambiente saludable a través de: asesorías en responsabilidad sexual y reproductiva con actividades y acciones integradas de información, educación y reflexión; asesoría en autoexamen de seno y testículo; asesoría en toma de citología cervicouterina; asesoría en planificación familiar para la toma de decisiones responsables y adecuadas; asesorías a la población femenina en las diferentes etapas de la gestación con la estrategia 'Viva la Vida'; sensibilización en la prevención del consumo de tabaco mediante la estrategia 'Sembrando Vida', donde los espacios físicos de la Universidad Mariana son 100 % libres de humo de cigarrillo; asistencia al joven sano; sensibilización, orientación y capacitación en enfermedades prevenibles e inmunoprevenibles; generar ambientes de reflexión frente a la aceptación del cuerpo y la imagen que se tiene de él, promoviendo hábitos alimenticios saludables con la elección de una alimentación sana y acorde con las necesidades diarias; jornadas de detección temprana y protección específica con campañas de vacunación, examen visual, desparasitación y salud oral; generar espíritu de solidaridad para salvar vidas en jornadas de donación de sangre. Por lo anterior, este proyecto promueve una salud integral y el bienestar de todos los miembros que conforman la universidad.

El proyecto de Universidad Saludable tiene como objetivo, crear un entorno universitario físico y psicosocial saludable, a través de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, generando cultura en salud con acciones integradas de información, educación, comunicación y reflexión frente a la responsabilidad en salud sexual y reproductiva, además de la sensibilización sobre el autocuidado y las prácticas de vida saludable que posibiliten culminar sus estudios de pregrado sanos, sensibilizados y con capacidad de mantener estilos de vida y ambientes saludables.

La metodología utilizada para el desarrollo del proyecto, es: arte, juego y trabajo. El aprendizaje

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 84-87.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

lúdico enriquece la capacitación mediante un espacio dinámico y virtual que propicia lo significativo de aquello que se aprende al combinar la participación, la colectividad, la comunicación, el entretenimiento, la creatividad, la competición, el trabajo cooperativo, el análisis, la reflexión, el uso positivo del tiempo y la obtención de resultados en situaciones problemáticas reales, dando como resultado, un proceso de enseñanza-aprendizaje efectivo.

El juego ha formado parte de la vida desde tiempos remotos. Los animales aprenden a defenderse, cazar o luchar por medio del juego. Muchos juegos tienen su origen en ritos religiosos de las primeras civilizaciones, que denotan una inclinación innata del hombre hacia ellos, lo que les hace ser parte de la idiosincrasia de un pueblo y de su cultura. Por tanto, siempre han sido un método de enseñanza para entrenar a los niños en habilidades necesarias para realizar las tareas de la vida cotidiana; les ofrecen la posibilidad de convertirse en seres activos, practicar en situaciones reales, ser creativos y sentirse en un ambiente cómodo y enriquecedor que proporciona confianza para expresarse.

> La importancia que en la actualidad tienen el componente lúdico y el componente estratégico se debe a que ambos favorecen el aprendizaje eficaz […], facilitando su proceso y mejorando las capacidades y habilidades de los [participantes, acorde a la formación integral del ser humano]. (Sánchez, 2010, p. 5).

Teniendo en cuenta lo anterior, el aprendizaje lúdico se basa en los principios didácticos de Stocker (1984):

- **Carácter científico**: toda enseñanza tiene un carácter científico apoyado en la realidad.
- **Sistematización**: la realidad es una forma, un sistema y se divide según el objeto de estudio, sin perder su carácter sistémico. En el proceso educativo los conocimientos son planeados y estructurados de manera que el 'estudiante' los integre como un todo.
- **Relación entre teoría y práctica**: los contenidos son teóricos, pero para su asimilación se requiere actividades prácticas.
- **Relación entre lo concreto y lo abstracto**: los 'estudiantes' hacen abstracciones mediante la observación directa o indirecta de la realidad, en procedimientos que incluyen explicaciones, observación, interacción y retroalimentación.
- **Independencia cognitiva**: aprender a aprender es el carácter consciente y la actividad independiente de los 'estudiantes'.
- **Comprensión o asequibilidad**: la enseñanza es comprensible y posible de acuerdo con las características individuales del 'estudiante'.
- **De lo individual y lo grupal**: se conjunta los intereses del grupo y los de cada uno de sus miembros para lograr objetivos propuestos y tareas de enseñanza.
- **Solidez de los conocimientos**: trabajo sistemático y consciente durante el proceso de enseñanza en contra del olvido. (párr. 2-9).

Conclusiones

El proyecto 'Universidad Saludable' permite conocer e identificar las necesidades de la comunidad universitaria y la importancia de mantener vigente este proyecto interdisciplinario mediante el arte, el juego y el trabajo.

La comunidad universitaria participa de las actividades y servicios que brinda el área de salud, incentivando comportamientos saludables con prácticas y actitudes personales y colectivas duraderas que mejoren su bienestar, calidad de vida y permanencia estudiantil. Se sensibiliza, participativa y concientiza, a fin de mantener una universidad saludable. Al

ser orientada y sensibilizada, es responsable de mantener la certificación de espacios 100 % libres de humo de cigarrillo a través de la estrategia 'Sembrando Vida', mejorando su salud y garantizando la conservación del medio ambiente.

Referencias

Sánchez, G. (2010). Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico. *Suplementos MarcoELE, 11*, 1-68.

Stocker, K. (1984). Principios didácticos. Recuperado de https://sites.google.com/site/colposangy/principios-didacticos

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 84-87.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Revista Biumar
ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Actividad física y tiempo libre en la Universidad Mariana: "Fortaleciendo la permanencia"

John Edison Chaucanez Erazo[1]
Richard Estacio Gómez[2]

[1] Licenciado en Educación Física. Docente Universidad Mariana, Pasto. Correo electrónico: jchaucanez@umariana.edu.co

[2] Magíster en Educación. Coordinador Cultura. Universidad Mariana, Pasto. Correo electrónico: jestacio@umariana.edu.co

Se hace necesario fomentar en los estudiantes, el saber utilizar su tiempo libre a través de la participación en las diferentes alternativas que brinda la Universidad Mariana. Los deportes, los juegos tradicionales, las actividades recreativas y lúdicas contribuyen en gran medida al desarrollo de los organismos vitales de la persona. Así, la recreación dirigida que se efectúa al aire libre, entre otras actividades, son medios que se destaca en la promoción de hábitos de vida saludables.

> El buen uso del tiempo libre es la actitud positiva del individuo hacia la vida en el desarrollo de sus actividades, que le permite trascender los límites de la conciencia y el logro del equilibrio biológico, psicológico y social, que dan como resultado una buena salud y una mejor calidad de vida; es un factor esencial en la vida moderna; es un medio para reducir los índices de delincuencia, aportar a la parte física y mental, desarrollar el carácter de las personas y mejorar su equilibrio individual (Meneses, 2013, párr. 1).

Aprovechar el tiempo libre en la Universidad Mariana es imprescindible, toda vez que contribuye al tan anhelado desarrollo integral del ser humano. Esta dinámica formativa contempla no solo las dimensiones de lo cognoscitivo, sino también lo sicomotor, lo afectivo, lo psicológico y lo volitivo. Toda persona goza de espacio para la utilización del tiempo libre, de las obligaciones cotidianas de estudio o de trabajo; este tiempo sirve idealmente para el descanso, el alejamiento de la rutina y la realización de las actividades diferentes pero relajantes y quizás formadoras; sin embargo, es notorio evidenciar cómo, a medida que la técnica, la ciencia y la tecnología, facilitan el desempeño humano y éste dispone de más espacios de tiempo libre, lo emplea con frecuencia en actividades poco edificantes que no contribuyen a su crecimiento integral y es muchas veces mal utilizado.

Hoy en día la actividad física se caracteriza básicamente por presentar una relación directa con los cambios sociales. Sus resultados son introducidos en la práctica y se convierten en una necesidad para el desarrollo humano; de esta manera, se trata de hacer un énfasis con los desafíos actuales de la rama del saber y se mira la necesidad de conocer de qué forma es comprendido y apoyado por la sociedad y, a su vez, comprobar cómo ésta se inserta en su contexto respondiendo a las expectativas y exigencias sociales con acciones comprometidas, relevantes y oportunas.

La práctica físico-deportiva como recreación, debe mostrarse como una actividad especialmente lúdica, divertida, generadora de placer; debe establecerse de forma sistemática y rigurosa. Se presenta generalmente como flexible, libremente aceptada, en donde el placer de jugar y el disfrute del propio proceso del juego son fundamentales.

> La interrelación entre la recreación física y el deporte masivo le da el realce valorativo al trabajo, puesto que éste sirve para controlar y corregir la marcha del proceso en general y, en particular, de cualquiera de sus componentes; de ahí la importancia manifiesta en la interrelación de ambas, ya que las actividades recreativas incentivan la práctica sistemática y con un cierto grado de responsabilidad propician la unión del equipo y la motivación deseada para la práctica del deporte. (Goyo, s.f., párr. 10).

Son precisamente el deporte y la recreación física, una de las causas de gran influencia para alcanzar estos objetivos a través de un plan de actividades. Así, se busca lograr un nivel formativo que fortalezca los hábitos, habilidades y valores que forman actitudes hacia la solución de las problemáticas presentadas en la vida de los practicantes y personas de cualquier comunidad, por difíciles que sean, lo cual erradicaría las connotaciones negativas que hayan podido tener al respecto.

En ese sentido, las actividades deportivas propenden por el fomento, promoción y desarrollo de programas, proyectos y actividades

en las diferentes modalidades, que aporten a la formación integral y a la calidad de vida de la comunidad universitaria, para la práctica del deporte y la recreación de estudiantes, docentes y administrativos; de esta manera es que 'Re-créate en la U', es un espacio que fomenta la actividad física, la cual se realiza cada quince días en el campo polideportivo de la Universidad Mariana, aportando significativamente al proceso de permanencia estudiantil, como lo manifiesta Rivera, uno de los estudiantes entrevistados:

> Estos eventos como Recréate en la U o las rumbas dirigidas no solo son espacios que me permiten mantenerme en forma, sino también, pasar de un ambiente estudiantil a uno de recreación y de convivencia; son opciones saludables y divertidas para mejorar la calidad de vida de todas las personas, jóvenes y adultos, hombres y mujeres; estos espacios de recreación no exigen sexo, edad o requerimiento alguno para participar; solo es necesario tener las ganas, la actitud y el gusto de querer hacerlo, sin tener miedo al ridículo.

Es ahí donde radica el éxito de la misma. Muchas veces, cuando nos encontramos en etapas de crisis familiares, estrés, ansiedad o depresión, cuando nos vemos atareados en el estudio o cuando simplemente no sabemos qué hacer, este tipo de eventos y el éxito de los mismos permite no solo fomentar la confianza en uno mismo, sino también superar etapas de soledad y timidez; permiten interactuar y establecer nuevas relaciones, liberar tensiones, cargas emocionales; en sí, hacen posible desarrollar la autoestima, además de ser una forma divertida para mantenerse en forma y gozar de buenos momentos.

El deporte y la actividad física, como actividades sociales reconocidas, no escapan a la evolución y transformación social-cultural; se debe pensar en un ambiente de estudio más dinámico, que convoque a los estudiantes y que los retenga, no desde el autoritarismo de los currículos forzados, sino desde espacios alternativos de aprendizaje que admitan relacionarse de una mejor manera y lleven a tener un mayor control acerca de su vida. Actividades como: teatro, danza, música, juegos, deportes, actividades lúdicas, etc., fomentan el trabajar en equipo, ayudan a coordinar puntos de vista con los demás, a asumir responsabilidades, resolver conflictos, y también a fortalecer la autoestima y el sentido de pertenencia de los estudiantes.

Asumir las actividades deportivas, recreativas, culturales y lúdicas como una actividad mediadora de procesos de desarrollo humano, significa comprender sus beneficios en cada una de sus dimensiones.

En esa medida, la Universidad Mariana, por medio de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario ofrece y lidera espacios de fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludable, con la creación y puesta en marcha de 'Re-créate en la U', como una estrategia para disminuir la incidencia del consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes universitarios, estimular la práctica de estilos de vida saludable, fomentar la actividad física en el contexto educativo y, finalmente, permitir que la institución se dé a conocer por motivar diferentes espacios de esparcimiento.

A manera de conclusión, podemos señalar que la actividad física permite contribuir a la formación integral, ayudando a la conservación de la salud y generando hábitos de vida saludables; a su vez, mediante 'Re-créate en la U' se genera espacios alternativos para que el estudiante participe de actividades lúdico-recreativas y de esta manera ocupe su tiempo libre positivamente, dada la contribución con el proyecto de permanencia estudiantil.

Referencias

Goyo, J. (s.f.). Plan de actividades físicas-recreativas para la práctica del fútbol en niños entre 10-12 años. Recuperado de https://www.monografias.com/trabajos102/plan-ac-

tividades-fisicas-recreativas-futbol-ninos-10a-12-anos/plan-actividades-fisicas-recreativas-futbol-ninos-10a-12-anos.shtml

Meneses, E. (2013). Proyecto de recreación y tiempo libre. Recuperado de https://es.slideshare.net/libiaelizabethmenesestorres/recreacion-y-tiempo-libre-2013-27388528

Revista Biumar

ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Proyecto artístico-músical, Universidad Mariana y su permanencia

Juan Carlos Estacio Gómez[1]

[1] Licenciado en Música, Director artístico musical, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: jcestacio@umariana.edu.co

El movimiento artístico musical de la Universidad Mariana propende por fortalecer y, a la vez, acercar a la comunidad universitaria hacia la experiencia estética musical en el marco del desarrollo humano multidimensional; es decir, la música como un medio para el fortalecimiento del desarrollo humano.

Desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y el área de cultura de la Universidad Mariana, se consolida los procesos musicales, agrupaciones artísticas y los cursos de formación musical, atendiendo permanentemente los postulados filosóficos de la institución. El proyecto artístico-musical busca fortalecer su experiencia a través de su reflexión vivencial, articulándose en sentido de inclusión y permanencia de la comunidad universitaria.

En este sentido, se pretende que cada uno de los integrantes de los procesos artísticos musicales de la Universidad Mariana desarrolle sus aptitudes estéticas a través de la práctica de la diversidad de géneros musicales. Así es como los procesos musicales Unimar permiten a sus estudiantes desarrollar y fortalecer las aptitudes musicales y articular este proceso a sus actividades académicas; de esta manera, el proyecto musical aporta a la permanencia del educando, formándose en el rigor de la disciplina y fomentando hábitos y el desarrollo de valores como la responsabilidad, tolerancia, perseverancia, paciencia, respeto, toda vez que su proyección artístico-musical, tanto en la universidad como fuera de ella, se convierte en el sonido e imagen de la misma, la cual a través de sus melodías lleva un mensaje mariano-franciscano donde quiera que se encuentre.

Así, los exponentes musicales que han hecho parte de este proceso musical hasta la actualidad, han sido varios; nombramos entre otros a: Grupo Andino Takiryllacta, Grupo Base de la Universidad Mariana, Grupo de Jazz, Grupo de reggae, Grupo de baladas Géminis, Grupo de música latinoamericana, Grupo de rock, Coro institucional Vox Coelli, Grupo de fusión rock alternativo, Orquesta institucional la Facultad, Banda Escuela Infantil y juvenil de la Universidad Mariana, en convenio con Corpocarnaval, Coro infantil y juvenil Unimar, Grupo Morgan, Grupo Claro Oscuro, Grupo Desconectados, Grupo Amplificados, Sonora Unimar, Grupo musical Afromar, entre otros.

Los procesos musicales de la Universidad Mariana, en su desarrollo, conllevan procesos metodológicos que inician con la convocatoria musical; así, una vez identificados los estudiantes y socializados los proyectos, se inicia el montaje de las agrupaciones con coordinación directa del docente en cuanto a métodos de ensayo, repertorio, lenguaje musical y puesta en escena.

Se cuenta con la participación de maestros idóneos de todo el departamento de Nariño, como acompañantes de los procesos musicales a través de talleres y ensayos; esta experiencia es muy exitosa y tiene una muy buena acogida en nuestra universidad.

El área de Cultura de Bienestar Universitario viene investigando permanentemente sobre la música tradicional nariñense, propendiendo por el reconocimiento, estudio y proyección de nuestra música regional y colombiana. Así es como cada año se realiza eventos culturales como: Festival de la canción, galas artísticas, conciertos y acompañamientos permanentes en el campo artístico musical.

El proyecto musical está enfocado al fortalecimiento de esta expresión estética en la comunidad universitaria, atendiendo la preferencia de la región del sur occidente del departamento de Nariño, la cual se caracteriza por la disposición, entrega, calidad interpretativa y compositiva de nuestros estudiantes músicos. En este orden de ideas, se reconoce como eje principal, la formación del individuo, como un ser sensible a las manifestaciones culturales, que se fundamenta en valores para la formación del carácter y el sentido creativo, lo que a su vez se reflejará en ciudadanos comprometidos

y propositivos, trascendiendo los ámbitos académicos, en aras de la construcción social.

La Universidad Mariana, en atención a sus políticas misionales y visionales, se debe al fortalecimiento de la identidad, la proyección cultural y social; es así, como en esta ocasión se busca resaltar nuestra música tradicional, regional y nacional. Por ello, se establece convenios interinstitucionales con los cuales se proyecta el talento universitario y además, se genera experiencias de nuevo conocimiento. Espacios como la Escuela de Artes Integradas, los cursos de música, la banda escuela en convenio con Corpocarnaval, permiten articularse desde la academia, a la manera de una oportuna proyección social, entretejiendo lazos de cooperación y empoderamiento para el aporte y construcción de cultura, región y territorio.

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp.92-94.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Bimar

Revista

Revista Biumar

ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Educación y libertad contra una pedagogía del empoderamiento

Ricardo Esteban Jurado[1]

[1] Psicólogo. Especialista en Neuropsicología, Universidad Javeriana. Magíster en Educación para la diversidad, Universidad de Manizales.

Cualquier pedagogía dirigida hacia la potenciación de las capacidades del individuo, comprendidas como expresión positiva de libertad, dista de ser una postura resistente frente al sistema capitalista en el que se instala, y se torna en expresiones diáfanas de la ideología.

Introducción

La pretensión de este escrito versa sobre cómo la posibilidad del individuo de desarrollarse en términos de la llamada pedagogía de la libertad, no dista ni resulta de ningún modo ajena a los preceptos y discursos del sistema capitalista. Su estructura conceptual, lo que da vida a los pensamientos que divulga, no tiene su génesis en la intención de ofrecer oposición a la forma de ser ideológico-capitalista, sino que más bien se configura como expresión camaleónica, oculta en sí misma.

Con el ánimo de iniciar el proceso propuesto de indagar en la pretensión inicial propuesta, se fija la mirada en los postulados del discurso capitalista, en el metadiscurso más específicamente, y cómo éste se instala en los lenguajes pedagógicos. Para ello se utilizó un extracto de la obra del filósofo surcoreano Byung-Chul Han (2012), quien hace un análisis de cómo la propia dinámica del sistema atrapa y coloniza al conjunto amplio de la vida y su devenir:

> La sociedad del siglo XXI ya no es disciplinaria, sino una sociedad del rendimiento. Tampoco sus habitantes se llaman ya sujetos de obediencia, sino sujetos de rendimiento. Estos sujetos son emprendedores de sí mismos. […] La sociedad disciplinaria es una sociedad de la negatividad. El verbo que lo caracteriza es el no-poder. La sociedad del rendimiento se desprende progresivamente de la negatividad. La sociedad de rendimiento se caracteriza por el verbo modal positivo poder, sin límites. (p. 32).

Las palabras de Han dan pilar a la idea de la no-presencia de la negatividad, como impulsador de aquello que viene en la modernidad capitalista. Aquéllo que como espina dorsal articula, por cuanto constituye lo real, revelándose como cúmulo sustantivo y expresión de la positividad, en su forma más pura.

Como expresa Jiménez (2015), "acumular implica ausencias de contra-venencias, un permanente acceder, cuyo fin no es más que un medio superpuesto" (párr. 2).

El proceso acumulativo tiene analogía en la quietud montañosa que encuentra en la posibilidad de lo que no se va, su Ser fundamental. Un Ser que extrapola su etiología, su nicho y se extiende a los escenarios de lo íntimo, con una especial condición; penetra en ellos como resultado de una elección libre. Decisiones contradictorias por su naturaleza, que obligan al sujeto a negarse e invisibilizar cualquier resistencia, fundamentando la libre decisión en lo positivo, dando lugar a la inestabilidad del 'no saber', frente a las consecuencias que a la postre traerán nuestras acciones. Dicha inestabilidad no proviene del propio accionar del sujeto, sino que responde al hecho de que nadie está a cargo; de que no existe tal poder; de que no hay ningún Otro del Otro que maneje los hilos (Žižek, 2011).

Un proceso autorreproductivo de positividad, donde el residuo se constituye únicamente de lo negativo y se deconstruye a la luz del proceso positivista. Así, "la negatividad, «radical contradicción», se manifiesta ver como poder intersubjetivo donde nadie manda y, sin embargo, cada uno de nosotros somos sometidos a las consecuencias de aquellas decisiones tomadas como un Todo de forma individual" (Jiménez, 2015, párr. 7).

Empoderamiento y su sombra ideológica

Han (2012) expresa que si el requisito ideológico del funcionamiento capitalista muestra ser una masificación de lo positivo, el empoderamiento como libertad es precisamente su propio desdoblamiento. De esta forma, aquello que se niega proviene de aquello que impide la presencia de todo acto empoderador.

Al respecto, Jiménez (2015) comenta que una libertad que sea inherente a un Ser autónomo, presumiría una división ética con el ser empoderado, quedando en tanto el proceso de expansión de libertades, impedido en sí mismo.

Como ya se ha anticipado, si lo importante es la expansión de las actividades liberadoras o empoderadoras, todo aquello que la obstaculice, queda subyugado a esa dinámica autoimpuesta del funcionamiento, incapaz de distinguir entre lo positivo y lo normativo en el logro alcanzado. El empoderamiento integra lo negativo mediatizado a esa misma libertad positiva que posibilita. Lo negativo solo es a condición de su positivización como nueva forma de poder. Por consiguiente, el empoderamiento es siempre un empoderar delimitado a la ausencia de lo negativo, al transcurrir sin límites en un proceso no definido de expansión de libertades. De esta forma, frente a un sujeto reflexivo encontramos un sujeto empoderado. Un ser que ya no es en la cosa como ente activo que la determina desde su asimilación esencial y sí en su propia derivación fáctica vinculada al estrecho ejercicio social de reproducción material.

Pero, ¿de qué manera queda la propia estructura teórica del empoderamiento afectada por este ontologismo del mercado? O en otras palabras, ¿Cuáles son los efectos más determinantes para el ámbito pedagógico del intento de asumir como empoderamiento lo que solo es una aproximación precaria a la educación?

Referencias

Han, B.C. (2012). *La sociedad del cansancio.* Madrid, España: Editorial Herder.

Jiménez, M. (2015). Educación y libertad contra una pedagogía del empoderamiento. Recuperado de http://nodulo.org/ec/2015/n161p09.htm

Žižek, S. (2011). *Primero como tragedia, luego como farsa* (Trad. Amoroto Salido, J. M.). Madrid, España: Editorial Akal.

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 96-98.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Bimar

Revista

Revista

Biumar

Breves

Revista Biumar
ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

La investigación como base fundamental de la innovación, diseño y optimización, herramientas indispensables para el desarrollo regional

Javier Mauricio Villota[1]

1 Docente de Ingeniería de Procesos, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: javivillota@umariana.edu.co

Países como China, Estados Unidos, Japón, Alemania y Rusia, son conocidos a nivel mundial por presentar ingresos elevados, debido al desarrollo industrial y la producción y comercialización de bienes y productos de valor agregado (Indexmundi, 2017). Estos países han logrado por varios años ser ejemplo de crecimiento, expansión e innovación tecnológica, implementadas principalmente en materia de infraestructura, salud, seguridad, energía, ambiente, que permiten garantizar el bienestar social y económico de la población, paralelo con el desarrollo del país. Los paises desarrollados tienen un factor común: la investigación, ya que ésta desempeña un papel significativo para lograr avances cientificos, industriales y comerciales, que permiten crecer continuamente en la linea del tiempo.

Esto ha repercutido en que la investigación sea identificada como un elemento principal para lograr los objetivos de desarrollo del milenio, que constituyen un componente clave de la agenda internacional en los ámbitos de las políticas sociales y de desarrollo (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2007).

Por otra parte,

> …en los paises del tercer mundo, la investigación en general ha disminuido, ya que un índice asociado a ese factor, indica que los articulos cientificos y trabajos publicados alcanzan más o menos el 8 % del total de publicaciones, mientras que solamente Estados Unidos supera el 30 % (Benitez, 2000, p.. 101).

En Latinoamérica, el 90 % de las revistas científicas no están incluidas en ningún índice, lo cual las condena al anonimato (Benitez, 2000). Sin embargo, la producción de artículos y trabajos científicos nos indica los avances en materia de investigación, ya que otro factor muy importante es la articulación de ésta con la realidad, en el sentido de la generación de valor agregado en algún sector de la economía (Nishijima, 2009), lo cual es visible en el desarrollo industrial en los paises desarrollados. Conforme a lo anterior, es necesario precisar que un factor clave para el desarrollo de un pais es la investigación, asociada a la innovación, el diseño y la optimización de productos y procesos, dentro de un contexto local, regional y nacional.

A nivel nacional, distintos actores son conscientes del valor de la investigación para el progreso; según Lizarazo (2013), "El recurso principal para generar desarrollo sostenible y crecimiento en un país es la investigación científica, un medio que extrae el valor del conocimiento para aplicarlo dentro de distintos sectores" (párr. 1). Y continúa expresando que aunque Colombia ya conoce la necesidad de potencializar la investigación, aún es largo el camino

> …teniendo en cuenta que la inversión que se le da al campo de la investigación es apenas del 0,16 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), según el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, mientras que países como Brasil, México, Argentina y Chile asignan entre el 0,1 y el 0,2 por ciento, y ni hablar de Europa, donde la mayoría de sus miembros invierten entre el 3 y 4 por ciento. (párr. 2).

En el caso del departamento de Nariño, en su Plan de Desarrollo Departamental (Gobernación de Nariño, 2016) se busca promover un desarrollo integral, el cual tiene como objetivo, fortalecer las cadenas productivas y la agroindustria. En este mismo espacio se identifica la necesidad de investigar y con esto crear proyectos enfocados a mejorar las capacidades productivas y agroindustriales, con el fin de fortificar el emprendimiento, la comercialización y la generación de mayores ingresos. Este objetivo se puede lograr gracias a la investigación aplicada, que busque además

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 102-105.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

mejorar los porcentajes de participación del sector primario y secundario, los cuales en la actualidad solo aportan un 15,8 % y un 17,6 % respectivamente, al PIB.

Finalmente, despues de analizar el contexto a nivel munidal, nacional y regional, se considera distintas perspectivas de la importancia de la investigación, se identifica su pertinencia, así como la articulación con los distintos sectores de la economía, con lo cual se tiene distintos argumentos que permiten apostarle a la investigación como un fundamento o factor clave para lograr el desarrollo, el cual ya lo han alcanzado países que son actualmente ejemplo por sus economías sólidas y su bienestar social. Además, se hace un llamado a los gobiernos, instituciones privadas y afines, a incluir dentro de sus políticas el apoyo a la investigación y buscar en el talento humano nacional, aportes para la solución de muchos de los problemas que afectan a la sociedad.

En la actualidad, es muy motivante encontrar en la investigación un fundamento para aportar al desarrollo regional y nacional, principalmete enfocado a la generación de valor agregado en las cadenas productivas, con distintas herramientas como la innovación, el diseño y la optimización, que contribuyen a fortalecer el sector primario a traves de la transformación que se da en el sector secundario, teniendo en cuenta siempre los principios de desarrollo sostenible. De igual forma, es muy alentador conocer la proyección, el potencial y la gran biodiversidad con la que cuenta el departamento de Nariño, así como la posición geográfica que puede llegar a ser de gran aprovechamiento. Desde mi perspectiva profesional, y gracias a que he sido partícipe en la creación de una empresa familiar de tipo industrial llamada 'Probionar S.A.S', dedicada a la fabricación de detergentes líquidos amigables con el medio ambiente, he podido conocer de muy cerca la necesidad de fortalecer la investigación dirigida al sector secundario de la economía, ya que aporta al aprovechamiento de subproductos para la generación de distintos insumos con valor agregado y permite la formulación de productos, así como su inclusión en los distintos mercados, y sobre todo, crea un factor diferenciador y de alta competitividad para las empresas.

Conforme con lo anterior, considero que la apropiación de la región, así como la educación continua y con ello los estudios de postgrado, brindan caminos fiables para crear investigación avanzada, la cual permite aportar al desarrollo y crear distintos modelos en la región, que sean replicables a nivel nacional.

Referencias

Lizarazo, T. (20 de marzo de 2013). Sin Investigación no hay desarrollo. *El Tiempo*. Recuperado de http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12704391.

Nishijima, S. (2009). Desarrollo Económico y política industrial de Japón: Implicaciones para países en desarrollo. *RIBE Discussion Paper Series, 246*, 1-19.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2007). Desarrollo Social: de la investigación a la politica y a la acción. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/SHS/pdf/draft_concept_paper_es.pdf

Benitez, J. (2000). La ciencia en países subdesarrollados. *Revista Ecuatoriana de Medicina Critica, 2*(1), 101-102.

Gobernación de Nariño. (2016). Plan Participativo de Desarrollo Departamental. Nariño corazón del mundo 2016-2019. Recuperado de https://publicadministration.un.org/unpsa/Portals/0/UNPSA_Submitted_Docs/Plan%20de%20Desarrollo%20Departamental%20Nari%C3%B1o%20Coraz%C3%B3n%20del%20Mundo..pdf?-ver=2018-11-29-171310-447

Indexmundi. (2017). Industry, value added (current US$) - Country Ranking. Recuperado de http://www.indexmundi.com/facts/indicators/NV.IND.TOTL.CD/rankings

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 102-105.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Revista Biumar
ISSN: 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Cabildo Indígena Universitario de la Universidad Mariana

Lizeth Córdoba[1]
Darwin Muñoz[2]
Richard Estacio[3]

[1] Estudiante de Trabajo Social, Octavo semestre. Gobernadora Cabildo Indígena Universitario (CIU).

[2] Estudiante de Trabajo Social, Décimo semestre. Junta Directiva CIU.

[3] Magíster en Educación. Coordinador Cultura. Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: jestacio@umariana.edu.co

El Cabildo Indígena Universitario de la Universidad Mariana (CIU-UNIMAR) es una organización constituida hace aproximadamente dos años, a través de acuerdo de Bienestar Universitario, conformado actualmente por estudiantes indígenas pertenecientes a diferentes resguardos étnicos, siendo éstos de pueblo Inga, Pastos, Kamëntsá, Yanakona, Quillacinga y Awá, cuyo objetivo es dar continuidad al fortalecimiento de la identidad propia desde la enseñanza de los usos y costumbres que se tiene dentro de nuestros resguardos. Además, el CIU-UNIMAR, desde sus principios de inclusión, se ha abierto también a la integración de personas no indígenas que han demostrado desde sus sentires, tener el deseo de aprender y aportar a los procesos que se ha llevado a cabo, valorando y participando significativamente; por ende, acoge a quienes quieran seguir el proceso que brinda el apoyo y concientización hacia el territorio y la educación. Es así como han sido creadas redes de apoyo a nivel institucional con Bienestar Universitario y, también, a nivel local y nacional con otras organizaciones similares. En su totalidad lo integran y pueden integrarlo, estudiantes y egresados de los diferentes programas académicos que ofrece la Universidad Mariana.

De esta manera, quienes pertenecen a pueblos indígenas, son los que por votación interna ocupan los cargos mayores de: Gobernador(a), gobernador(a) suplente, secretario(a), tesorero(a) y regidores por cada pueblo; y quienes no lo son, asumen responsabilidades como estar a cargo de ciertas actividades con el fin de realizar una celebración, por ejemplo.

Su visión es desarrollar actividades relacionadas con autonomía y autodeterminación tradicional, lideradas por estudiantes indígenas, para que los integrantes del CIU-UNIMAR crezcan y practiquen las costumbres y el arraigo por los hábitos culturales de la educación propia, proyectadas e intervenidas dentro y fuera de la universidad; es decir, se pretende crear una interrelación de la academia en conjunto con la cooperación social integral de nuestros pueblos mediante la protección y gestión integral, porque el fin máximo de esta organización es que se vea enmarcada a garantizar la pervivencia en el tiempo y espacio de las comunidades étnicas de nuestra nación.

Dentro de las proyecciones principales que el CIU-UNIMAR tiene, está vigorizar la investigación y puesta en marcha de proyectos propios como la chagra, las artesanías, la oralidad, la música y la danza ancestral, para desarrollarlas dentro de las instalaciones de la Universidad Mariana, y una vez ya fortalecidas, también puedan ser realizadas fuera de ella, incluyendo aquí a los diferentes resguardos a los cuales pertenecen sus integrantes.

De esta manera y hasta la fecha, con cada actividad y con cada encuentro desarrollado dentro y fuera de la universidad, se ha obtenido muchos frutos que enriquecen el ser y quehacer del CIU-UNIMAR. Al interior de la Universidad Mariana se ha ejecutado mingas de pensamiento, donde se comparte los saberes de cada pueblo; celebraciones ancestrales como el *Atun Puncha*, que permite a toda la comunidad universitaria, ser parte de las tradiciones propias; fuera de ella, se ha acompañado en las posesiones de Cabildos Universitarios de la Universidad de Nariño y la Universidad del Valle; también se logró asistir y participar en los coloquios de interculturalidad de Medellín, Neiva y Popayán, donde se comparte saberes ancestrales desde la cosmovisión de los pueblos de origen. En cuanto a la visita de nuestros resguardos, se hizo una salida al Resguardo Inga de Santiago Manoy en el que se lideró al proceso de agradecimiento a la madre tierra a través de la siembra de árboles, llevado a cabo también en otros territorios ancestrales. Además, desde el CIU-UNIMAR se ha llevado muestras del proceso desarrollado dentro de sí, como el compartir de experiencias, presentación de danzas y realización de mandalas que recogen

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 106-109.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

los saberes ceremoniales de los pueblos indígenas.

Todo esto ha permitido adquirir experiencias significativas que van integrando el ser y quehacer de los Cabildos Indígenas Universitarios; así pues, se da fe de que en el espacio que se le ha brindado al CIU-UNIMAR dentro de la Universidad Mariana, se ha generado un ambiente de integración social y justicia en equidad, logrado gracias a la actividades propias de diálogo (Mingas de pensamiento), enmarcado en el trabajo en grupo que forma líderes, ya que lo que se busca es consolidar y fortalecer en cada uno de los miembros de la organización, el sentido de pertenencia por nuestro entorno, nuestra cosmovisión, nuestra autoridad y autonomía, como también, plasmar en los estudiantes la conciencia por el amor y cuidado a nuestra madre tierra, mediante trabajos en conjunto con los Honorables Cabildos de los diferentes pueblos indígenas con taitas, líderes y la comunidad en general.

Todo lo anterior ha sido posible gracias al apoyo por parte de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario y al sentido de pertenencia de los integrantes del CIU-UNIMAR, pues para responder a los compromisos como tal, se lleva a cabo reuniones continuas semanales, con una intensidad de dos horas; y cuando la situación así lo requiere, se hace reuniones extras; esto se cumple en horas de la noche, para evitar el cruce con otras responsabilidades. Además, cuando otros cabildos o instituciones realizan invitaciones, se programa encuentros en conjunto con Bienestar Universitario y con el colectivo AFROMAR, para responder a ellas.

En lo concerniente a lo legal, el CIU-UNIMAR está guiado por las autoridades ancestrales, amparadas en la Ley de Origen, la Constitución Política de Colombia, las Declaraciones, los Tratados y los Convenios Internacionales, por lo cual es necesario velar y tomar decisiones frente a los asuntos que tengan que ver con la vida universitaria en todos los aspectos, para la pervivencia de los Pueblos Indígenas en Colombia y los Derechos de la Madre Tierra. En consecuencia, se permanece en unión con los cabildos mayores de los territorios, las organizaciones indígenas, la Universidad Mariana, las alcaldías y gobernaciones de los departamentos a los cuales pertenecen y al gobierno nacional, para que de manera consciente y desinteresada se articule su quehacer a los planes de vida de los territorios de origen, al plan de desarrollo institucional, municipal, departamental y nacional, con el fin de darle viabilidad a las necesidades sentidas por la comunidad indígena estudiantil.

Ha sido importante integrarse como jóvenes indígenas, practicando y compartiendo parte de nuestra culturas, para reconocer siempre y reivindicar nuestros derechos; esto se ha dado gracias a la posibilidad que nos ha brindado la Universidad Mariana, que ha permitido seguir cultivando los conocimientos propios de nuestros ancestros, demostrando de igual manera la unidad de indígenas estudiantes al interior de sus aulas, pues lo que se pretende es dar a conocer nuestra identidad, cultura y tradición.

Se puede decir entonces, que se ha venido trabajando en fraternidad, dando continuidad al proceso de preservar la cultura, fortalecer la identidad y conocer además los asuntos que se lleva a cabo en otras comunidades y otros cabildos universitarios, siendo ellos nuestra guía por su tiempo de experiencia, permitiéndonos proyectarnos hacia actividades que sigan contribuyendo a estos propósitos, para lograr el cumplimiento de los derechos que nos corresponden como seres humanos y como indígenas, los cuales están amparados por la Constitución Política de Colombia.

Así es como se responde a ciertas necesidades o problemas que surgen cuando los estudiantes indígenas llegan a la ciudad, y en concreto a la universidad, debido al abandono del territorio y de las autoridades propias, al igual que la

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 106-109.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

afectación que les genera la pérdida de sus tradiciones y las costumbres de las comunidades, que comprenden la identidad, el ser y sentir de los indígenas.

Cabildo Indígena Universitario de la Universidad Mariana, Pasto, Nariño. cabildoindigenaunimar@gmail.com Cel.: 3114249133 - 3205127886 Universidad Mariana Bloque San José, Aula: 103. Encuentros: miércoles 6:30 p. m. Facebook: cabildo indígena universitario-UNIMAR.

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 106-109.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Guía para los autores *Revista BIUMAR*

La *Revista BIUMAR* fue creada desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario de la Universidad Mariana, mediante el Acuerdo No. 007 del 13 de mayo de 2015; está dirigida a especialistas, investigadores, académicos, autores, lectores y demás, tanto nacionales como internacionales, preferiblemente, en áreas como la cultura, danza, música, teatro, narración oral, artes visuales, recreación y deporte, y medicina preventiva, psicología y otros temas relacionados con el bienestar universitario.

La *Revista BIUMAR* tiene una periodicidad anual, que orienta su función esencial a la publicación de artículos originales e inéditos resultado de investigación, que respondan a la tipología declarada por Publindex de:

Artículo de investigación e innovación, el cual es considerado como documento que presenta la producción original e inédita, de contenido científico, tecnológico o académico, resultado de procesos de investigación –manuscrito que presenta de manera detallada, los resultados originales de investigación, que se estructura de la siguiente manera: introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones-.

Reflexión - manuscrito que presenta resultados de investigación desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales-.

Revisión - manuscrito resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo, se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias-.

No obstante, la revista también recibe **artículos cortos** (documentos breves que presentan resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión); **reportes de caso** (documentos que presentan los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico, incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos); **artículos de revisión de tema** (documentos resultados de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular); **cartas al editor** (posiciones críticas, analíticas o interpretativas sobre los documentos publicados en la revista, que a juicio del comité editorial constituyen un aporte importante a la discusión del tema por parte de la comunidad científica de referencia); y otros de carácter divulgativo como **reseñas**, **entrevistas**, **opiniones** y **conferencias**.

Condiciones para el envío de manuscritos

Para realizar la postulación de manuscritos a la revista, es necesario que se prepare el documento de acuerdo a la tipología declarada por la revista, por lo que aquellas postulaciones que no cumplan con las condiciones declaradas anteriormente no serán consideradas para su publicación.

Las opiniones y afirmaciones presentes en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores, entendiendo que el envío del manuscrito a esta revista compromete a los autores a no postularlo parcial o completamente, simultáneamente o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras. Asimismo, los autores deberán declarar que los contenidos desarrollados en el manuscrito son propios de su autoría, y que la información tomada de otros autores y obras, artículos y documentos publicados, está correctamente citada y es verificable en la sección del texto de referencias bibliográficas. Todos los manuscritos que se postulen para su publicación en la revista, deben seguir los lineamientos del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 6ta. Edición. Además, el título, el resumen y las palabras clave deben presentarse en español, inglés y portugués.

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 110-116.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Los manuscritos postulantes deberán presentarse en el programa Microsoft Word, en hoja tamaño carta con márgenes normales –sup. 2,5/ inf. 2,5/ izdo. 3/ dcho. 3-, empelando como tipo de letra Times New Roman a 12 puntos, con un interlineado de 1,5, y una extensión mínima de 15 y máxima de 30 páginas –excluyendo figuras, imágenes, gráficos y tablas-.

Los manuscritos a postular deberán ser enviados vía correo electrónico a las siguientes direcciones: editorialunimar@umariana.edu.co / jestacio@umariana.edu.co con asunto: *Revista BIUMAR* o preferiblemente a través del sistema Open Journal Systems (OJS) de la revista http: http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/RevistaBiumar previo registro del usuario -autor- en esta plataforma, claro está, una vez que se cumpla con todos los requisitos anteriores y aquellos de composición que se presentan a continuación:

Título: El título no deberá exceder las 12 palabras, asimismo, será claro, concreto y preciso; éste deberá tener una nota a pie de página en donde especifique las características del proceso investigativo, de revisión o de reflexión desarrollado para la concreción del aporte escritural.

> **Ejemplo**: Este artículo es el resultado de la investigación titulada: la competencia argumentativa oral en estudiantes de básica primaria, desarrollada desde el 15 de enero de 2009 hasta el 31 de julio de 2011 en el corregimiento de Genoy, departamento de Nariño, Colombia.

Autor/es: Posteriormente al título del manuscrito deberá ir el nombre del autor/es, seguido de los siguientes datos para cada caso: **nivel académico** – del grado mayor a menor, con las respectivas instituciones otorgantes-, **filiación institucional** –nombre completo de la institución dondelabora-, **datos de contacto** –correo electrónico, personal e institucional, ciudad, departamento, provincia, país donde reside-.

> **Ejemplo**: Luis Guillermo Mora Figueroa, Doctor en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA Universidad de Nariño), Magíster en Pedagogía (Universidad Mariana), Especialista en Pedagogía (Universidad Mariana), Licenciado en Lengua Castellana y Literatura (Universidad de Nariño); Profesor Titular Universidad del Cauca (Cauca, Colombia), integrante del grupo de investigación Mentefactumedu; Correo electrónico personal: lgmora@gmail.com correo electrónico institucional: lmora@ucauca.edu.co

Resumen: El resumen incluirá los objetivos principales de la investigación, alcance, metodología empleada, y de igual manera, los resultados más destacados y las conclusiones más sobresalientes; por lo que este apartado será claro, coherente y sucinto, y no sobrepasará las 150 palabras.

Palabras clave: Se admitirán un mínimo de 3 y un máximo de 10 palabras clave, las cuales posibilitaran ubicar temáticamente el contenido del artículo que, además, deberán ser relevantes y que ayudarán a su indizado cruzado, se recomienda que se seleccionen términos preferiblemente presentes en los distintos tesauros especializados.

Contenido –desarrollo-: De acuerdo a la subtipología de artículo de investigación e innovación a la que responda el manuscrito, este deberá ordenarse en coherencia con los objetivos comunicativos propuestos. Sin embargo, todos los manuscritos deberán tener introducción, discusión, conclusiones.

Para el caso de los manuscritos **resultado de proceso de investigación**, estos estarán estructurados así:

> **Introducción:** En donde se menciona el problema u objetivos del proceso investigativo, haciendo alusión a los posibles antecedentes bajo los cuales se fundamenta el trabajo investigativo, asimismo, se comenta el tipo de metodología empleada, una justificación de la elección de ésta, además de la inclusión pertinente y precisa de respaldo bibliográfico que fundamente teóricamente este primer

acercamiento al contenido del manuscrito.

Metodología: En esta sección se menciona el diseño, técnicas y materiales empleados en la investigación para la obtención de los resultados, se recomienda desarrollar descriptivamente esta sección, mencionando todos los aspectos concebidos al momento de realizar el proceso, es decir, expresar claramente el tipo de diseño, asimismo, el tipo de muestreo, que fueron utilizados, de igual forma, es conveniente mencionar las técnicas estadísticas y demás instrumentos empleados para la recolección de la información –esta sección deberá estar escrita con verbos en tiempo pasado-.

Resultados: En esta sección se presentan los resultados obtenidos del proceso investigativo, es concretamente, la contribución que se hace al nuevo conocimiento, en donde se evidencia la coherencia entre los objetivos planteados al inicio de la investigación, y la información obtenida a través de los instrumentos de recolección de ésta, es aconsejable que se mencione todos los resultados importantes obtenidos, hasta aquellos que están en contraposición a la hipótesis que fundamento la investigación.

Discusión: En esta sección se presentan aquellas relaciones, interpretaciones, recomendaciones que los resultados obtenidos señalan en paralelo con otras investigaciones, antecedentes, y teorías referidas al tema abordado.

Conclusiones: Se presentan de manera clara, concreta y coherente con los temas desarrollados en el manuscrito, por lo que deberá presentar los argumentos precisos que justifican y validan cada conclusión.

Figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas: Para el caso de las figuras, fotografías e ilustraciones, estas deben ubicarse en el lugar respectivo dentro del manuscrito, estarán numeradas, descritas con una leyenda que comience con la palabra "Figura" en donde se consigne brevemente el contenido del elemento allí ubicado. Para el caso de los gráficos y tablas, estos deberán contener la información estadística que menciona el manuscrito, se enumeran al igual que las figuras, fotografías e ilustraciones, además, contarán con una leyenda descriptiva del elemento que comience con la palabra "Gráfico" o "Tabla" según sea el caso. Para todas las figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas se señalará la fuente de donde son tomadas –se recomienda abstenerse de ubicar material que no cuente con el permiso escrito del autor-, en el caso de ser de autoría propia, es preciso señalarlo; cabe destacar que todo elemento gráfico deberá contar con las anteriores características para su aprobación.

Emplear las figuras, fotografías, ilustraciones, gráficos y tablas únicamente cuando sean necesarias, no debe redundar la información que expresan éstas con el contenido textual, asimismo, serán autoexplicativas, sencillas y de fácil comprensión.

Citas: A continuación, se presentan algunas indicaciones sobre la manera adecuada de citación que deben emplear los manuscritos que se postula para su publicación en la Revista UNIMAR.

- Si la cita directa tiene menos de 40 palabras, se presenta entre comillas y al final entre paréntesis se ubica los datos de la obra (Apellido, año, página).

Ejemplo: Una situación de variación es "tanto un escenario en el que los elementos en escena cambian con el transcurso de tiempo" (Acosta, 2004, p.112), como también aquellas circunstancias donde la modificación de estado se presenta relacionada con la …

- Si la cita tiene más de 40 palabras, se omite las comillas, se sangra la cita (aproximadamente 2,54 cm) y se ubica ya sea en la introducción de la cita o al finalizar ésta, los datos de la obra (Apellido, año, página).

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 110-116.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Ejemplo:

Como el juicio tuvo lugar en ausencia del reo, el juez ordenó a un piquete de soldados reducir a prisión al señor Miño, pero él había emprendido viaje a Lima días atrás.

> El segundo jurado, llegado el momento de la calificación del delito, dijo: el jurado de la calificación declara al señor doctor Domingo Miño culpable del quebrantamiento del artículo 759 del Código Penal en primer grado. Acogió el juez el anterior veredicto y condeno al doctor Miño. (Ortiz, 1975, p. 213).

- Si la cita es parafraseo, se escribirá sin comillas y entre paréntesis los datos de la obra (Apellido, año), se recomienda señalar el número de página o párrafo, sobre todo, en aquellos casos en los que se desea ubicar con exactitud el fragmento al que se hace alusión.

Ejemplo:

Brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista y afectaron al país (Orquist, 1978).

Brechas ideológicas que terminaron por agudizar la crisis postindependentista y afectaron al país (Orquist, 1978, p.8).

Como lo enuncio Orquist (1978, p.8) al momento de establecer que aquellas brechas que agudizaron la crisis postindependentista por su carácter ideológico afectaron al país.

- Cuando se realice varias referencias a una misma fuente de manera consecutiva en un mismo párrafo, es adecuado ubicar el año de la obra citada la primera vez, posteriormente omitir este dato y solo escribir el apellido del autor.

Ejemplo: Según Paulet (2010), un buen esquema es fundamental para el éxito del argumento. Paulet afirma que …

- Si una fuente es escrita por dos autores, se debe recordar escribir el apellido de los dos.

Ejemplo: Halliday y Paulet (2001) han establecido algunos de los métodos más empleados en el desarrollo discursivo.

- Recordar que dentro del paréntesis los apellidos de los autores al ser citados están unidos por "&", pero si forman parte de las afirmaciones textuales fuera del paréntesis estos estarán unidos por "y".

Ejemplo: Halliday y Paulet (2001) han establecido algunos de los métodos más empleados en el desarrollo discursivo; pero es importante comprender que el acto argumentativo es acto comunicativo con una intencionalidad declarada (Fernández & Gómez, 2009).

- Si se cita una fuente que tiene entre 3 y 5 autores, se escribe los apellidos de los autores la primera vez que aparecen en el texto, después solo el apellido del primer autor seguido de la expresión "et al.".

Ejemplo: "La comprensión del mundo es una tarea de la mente y de los sentidos" (Fernández, Gómez, Valdivia & Ochoa, 2005, p. 145). –Primera vez-

Fernández et al. (2005) comprenden el hecho comunicativo como interpretación racional de códigos. –Segunda vez-

- Cuando se cita fuentes con 6 o más autores se escribe la primera cita con el apellido del primer autor, posteriormente la expresión "et al.", para la sección de Referencias Bibliográficas, escribir los apellidos de los primeros 6 autores, después solo la expresión "et al.".

- Si el autor es una organización, corporación o similar, se escribe el nombre completo de ésta, a menos que sea muy largo su nombre se empleará su abreviatura, la cual se identificará en la primera cita que se realice entre corchetes, y se empleará en las siguientes.

Ejemplo: "la investigación debe proyectarse desde las publicaciones, posibilitando el diálogo académico" (Universidad Mariana [UNIMAR], 2009, p. 77).

"Toda iniciativa de mejoramiento de las prácticas investigativas, es deberá ser, en beneficio de la comunidad" (UNIMAR, 2009, p. 80).

- Si el documento no tiene autor, se cita las primeras palabras del título y después puntos suspensivos, cuando se trate del título de capítulo se incluirán comillas, si es un libro se le escribirá en cursiva.

Ejemplo: "La crisis de los países de la región es causada por la inestabilidad de sus economías, por lo que hay que adoptar las medidas necesarias para contrarrestar esta situación" ("Plan de Gobierno para…", 2009, 18 de feb).

- En la sección de Referencias Bibliográficas no se incluyen las comunicaciones personales, pero pueden ser citadas en el texto, escribiendo las iniciales del nombre del autor, apellido del autor y fecha.

Ejemplo: L. Montenegro (correo electrónico, 12 de sep., 2013) afirmó que…

- Cuando se realice una cita de cita, se debe mencionar el nombre de la fuente original, posteriormente, se escribe el trabajo que cita la fuente original precedido de la frase "como se cita en".

Ejemplo: En el libro *La Esperanza Perdida* de Fernández Quesada (como se cita en Mora, 2009).

- En la redacción de las Referencias Bibliográficas se cita a la fuente que contiene el documento original.

- Si una fuente en internet no tiene paginación, contabilizar los párrafos para citar de manera precisa, si no están numerados, es preciso nombrar el párrafo o sección.

Ejemplo:Morales y Bernádez (2012) concuerdan que "todo acto humano es una entrega constante de ideas, en donde unos aportan más significativamente que otros" (párr. 8).

- Si la fuente no tiene fecha de publicación, escribir en el lugar correspondiente s.f.

Ejemplo: Castimáez y Vergara (s.f.) suponen que "las construcciones metodológicas empleadas en el proceso pedagógico se orientan a la formación del individuo multidimensionalmente" (p. 9).

Referencias bibliográficas: Esta es la última sección del manuscrito, aquí deberán figurar todas las referencias citadas en el artículo, su orden se establecerá de manera alfabética y siguiendo las disposiciones del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association APA 6ta. Edición.

Tipo de fuente	Formato y ejemplo
Libro impreso individua	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. Ciudad: editorial.
	Mora, J. (2013). *Los dilemas de la investigación*. San Juan de Pasto: Editorial UNIMAR.
Libro impreso colaboración	Primer apellido, Inicial del nombre.; Primer apellido, Inicial del nombre. & Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). *Título*. Ciudad: editorial.
	Mora, J.; Martínez, G. & Fernández, A. (2012). *Pensamiento creativo*. Bogotá D. C.: ECOE Ediciones.
Capítulo de libro impreso	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del capítulo. En: Inicial del nombre, Apellido del editor (Ed). *Título del libro* (pp. Inicial – final). Ciudad: editorial.
	Mora, J. (2011). Pensamiento complejo. En: L. Castrillón (Ed.), La máquina humana (pp. 115-152). Madrid: Ariel.
Revista Impresa	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen (número), pp. Inicial – final.
	Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. *Revista Colombiana de Investigación*, 11 (4). pp. 98-115.
Revista electrónica	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen (número), pp. Inicial – final. Recuperado el x de x, de: dirección web.
	Mora, J. (2011). Teoría y ciencia. *Revista Colombiana de Investigación*, 11 (4). pp. 98-115. Recuperado el 18 de agosto de 2012, de: http://asis.umariana.edu.co/RevistaUnimar/
Documento web	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. Recuperado el x de x, de: dirección web.
	Mora, J. (2010). Reacciones y emociones en los juegos. Recuperado el 18 de agosto, de: http://www. reacciones-emocionales/.com
Tesis	Primer apellido, Inicial del nombre. (Fecha de trabajo). Título. (Tesis de nivel). Institución. localización.
	Morán, A. (2011). Competencia argumentativa oral. (Tesis inédita de la Maestría en Lingüística Aplicada). Universidad del Valle. Disponible en la base de datos, Biblioteca Jorge Roa, en http://recursosbiblioteca.uvalle.co/tesisdigitales/pdf.html

Formatos adjuntos

Para someter el manuscrito a los procesos de evaluación para su posible publicación, los autores deben enviar debidamente diligenciados –claramente firmados- los siguientes formatos:

Formato de identificación de autor e investigación: Documento donde se consignan los datos requeridos sobre los autores, tipología del manuscrito postulado, y naturaleza de la investigación o el proceso para la configuración del artículo (debe diligenciarse por cada autor).

Declaración de condiciones: Carta donde se manifiesta que el artículo es original e inédito que, a su vez, no ha sido enviado parcial o completamente, simultáneamente o sucesivamente a otras revistas o entidades editoras (debe diligenciarse por cada autor).

Licencia de uso parcial: Documento donde se autoriza a la Universidad Mariana, concretamente a la Editorial UNIMAR, para que puedan ejercer sobre los manuscritos postulantes, atribuciones orientadas a

difundir, facilitar, promover y deconstruir el saber y conocimiento, producto de los procesos de investigación, revisión y reflexión que expresa la obra.

Proceso de evaluación

La *Revista BIUMAR* con previa autorización del autor/es realizará los ajustes pertinentes a los manuscritos, con el propósito de dar mayor precisión, claridad, coherencia a la propuesta escritural postulante, por lo que se solicita a todos aquellos interesados en enviar sus aportes, escribir con toda la rigurosidad a la que haya lugar, de igual manera, empleando debidamente las reglas ortográficas y gramaticales de la escritura científica, estructurando el manuscrito en general, a través de párrafos claros, coherentes y objetivos; en relación con lo anterior, se sugiere evitar redundancias, uso reiterativo e innecesario de expresiones, conceptos, términos y siglas.

La revista al ser arbitrada, realiza procesos rigurosos de evaluación y validación de los manuscritos postulantes, por lo que el tiempo estimado para el desarrollo óptimo de estos proceso y procedimientos comprende entre dos y seis meses, claro está, dependiendo de la cantidad y calidad de los manuscritos postulados.

En primera instancia, el Comité Editorial de la revista decide sobre la aceptación o rechazo de los manuscritos postulados, partiendo del cumplimiento de las políticas, criterios, disposiciones, y condiciones que la publicación ha establecido para la aceptación inicial de los aportes escriturales – proceso de evaluación del manuscrito por parte del comité editorial-, tanto las disposiciones afirmativas como negativas, serán comunicadas a los autores, quienes conocerán las razones por las que el manuscrito fue aceptado o rechazado.

En segunda instancia, el editor de la revista junto con el comité editorial seleccionan aquellos manuscritos que cumplen con las calidades exigidas por la publicación, clasificándolos posteriormente según su área y temática; a través del formato de evaluación dispuesto para dicho procedimiento, realizarán las observaciones y sugerencias a las que haya lugar, expresando si efectivamente puede publicarse, o si necesita mejorar ciertos elementos para su posible publicación, o por el contrario, no es aceptado para su publicación en la revista; el comité editorial recibe los conceptos de los pares evaluadores y toman las disposiciones con respecto a la publicación definitiva del artículo.

Una vez que los autores han enviado la segunda versión del manuscrito, mejorada y atendiendo a todas las observaciones, ajustes y demás sugerencias realizadas por los pares evaluadores, el editor comprueba si los cambios y ajustes sugeridos fueron realizados por los autores, con la finalidad de garantizar que el manuscrita está en óptimas condiciones para ser publicado sin ninguna otra modificación, o si, por el contrario, se tendrá que ajustar nuevamente el escrito si se desea su publicación.

Es posible que los autores respondan a los comentarios y observaciones realizadas, con el propósito de dar explicación y justificar que algunos ajustes sugeridos no serán tenidos en cuenta, por lo que se establece un diálogo entre autores y editor(es), para debatir sobre la pertinencia y relevancia de las observaciones y ajustes sugeridos, dicho diálogo estará mediado por el comité editorial de la revista.

Además de lo anterior, cabe mencionar que se remitirá a los autores las pruebas galeradas de los artículos previamente a la impresión de la revista, en donde se revisará la disposición del artículo en la publicación, cabe aclarar que en esta etapa no se aceptarán nuevos párrafos, frases o secciones para agregar, ya que sólo se limitará el proceso a las correcciones de posibles erratas de digitación.

La revista está en constante contacto con los autores, puesto que cuenta con el sistema de Open Journal Systems (OJS) http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/RevistaBiumar en donde pueden estar enterados del

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 110-116.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

estado de su manuscrito, y que posibilita gestión efectiva y eficiente de los procesos y procedimientos editoriales. Además, si así lo desean, pueden solicitar información a través de los correos electrónicos: jestacio@umariana.edu.co / editorialunimar@umariana.edu.co

Convocatorias de escritura

Los autores deben atender al periodo de convocatoria que se establecerá para cada año, y que la revista dará a conocer, por lo general, a partir del mes de febrero, para el debido sometimiento de los textos postulados a los procesos de evaluación.

Contraprestaciones

Aquellos autores que publiquen su artículo en la revista, recibirán un ejemplar de la misma y podrán descargar la versión electrónica cuantas veces lo deseen. En el caso de los pares evaluadores, además de recibir un ejemplar de la revista, también se les entregará un certificado de su participación como evaluadores.

Información adicional

La revista cuenta con su espacio web http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/RevistaBiumar en donde se ubica toda la información concerniente a la revista (*BIUMAR* se publica tanto en su versión impresa como digital, esta última reside precisamente en dichos espacios virtuales); cabe mencionar que justamente en las direcciones citadas anteriormente, se puede descargar la "guía para autores", el "formato de identificación de autor e investigación", la "declaración de condiciones", y la "licencia de uso parcial", estos documentos y formatos son esenciales en el proceso de postulación del manuscrito a evaluación.

Revista Biumar
3(1)- *Rev. Biumar*.- pp. 106-109.
ISSN 2539-0716 - ISSN Electrónico 2619-1660
Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia, 2019.

Bienestar Universitario
Universidad Mariana
Un Encuentro por la Vida y por la Paz

Grupo de Investigación
Bienestar y Desarrollo Humano

20 Años de Cultura
Universidad Mariana

Editorial
UNIMAR

Universidad Mariana
Calle 18 No. 34-104 San Juan de Pasto, Nariño, Colombia
http://www.umariana.edu.co/EditorialUnimar/
http://ojseditorialumariana.com/index.php/RevistaBiumar/index